



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN LA ESCUELA: UNA
BASE PARA LA CONVIVENCIA EN LA FORMACIÓN
CIUDADANA.

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRIA EN EDUCACIÓN BÁSICA

QUE PRESENTA:

IRAIS CLEOPATRA MONTIEL GONZÁLEZ

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DR.

JUAN BELLO DOMÍNGUEZ

MEXICO, D. F. MAYO DE 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	- 6 -
CAPÍTULO I: LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN UN MARCO DE SOCIEDAD GLOBAL.....	
GLOBAL.....	- 12 -
<i>1.1. Nuevas necesidades, nuevas problemáticas desde la sociedad global una atención desde la educación intercultural.....</i>	<i>- 13 -</i>
<i>Perspectiva educativa: Un análisis crítico del enfoque en competencias.....</i>	<i>- 14 -</i>
<i>1.2 Integración de las propuestas mundiales de un enfoque que desarrolle competencias, con miras a responder a las necesidades educativas del nuevo del nuevo orden mundial, en el sistema educativo mexicano. El enfoque de competencias: ¿premisa para la integración a un nuevo orden mundial o la posibilidad de responder a las necesidades del sistema educativo mexicano.....</i>	<i>- 19 -</i>
<i>Competencias para la vida.....</i>	<i>- 20 -</i>
<i>Competencias específicas.....</i>	<i>- 21 -</i>
<i>Metodología didáctica la interacción de la RIEB, la educación intercultural y metodología de investigación.....</i>	<i>- 24 -</i>
<i>Educación intercultural un acercamiento didáctico.....</i>	<i>- 26 -</i>
<i>Campos Formativos.....</i>	<i>- 32 -</i>
<i>Formación cívica y ética transversalidad intercultural.....</i>	<i>- 33 -</i>
CAPITULO II: ¿QUÉ VALORES PREVALECE EN LAS SOCIEDADES DE AHORA?	- 36 -
<i>2.1. Inestabilidad social.....</i>	<i>- 37 -</i>
<i>Una sociedad descrita como el vacío.....</i>	<i>- 38 -</i>
<i>La liquidez una perspectiva desalentadora.....</i>	<i>- 40 -</i>
<i>El utilitarismo y cosificación de la persona.....</i>	<i>- 41 -</i>
<i>2.2 Propuestas para la re-significación de la persona.....</i>	<i>- 42 -</i>
<i>Educación en valores y para la convivencia.....</i>	<i>- 43 -</i>
<i>Diversidad cultural.....</i>	<i>- 45 -</i>
CAPITULO III: REALIDAD SOCIAL EN UN CONTEXTO AULICO REFLEJO DE LOS FENOMENOS QUE PERMEAN LA GLOBALIZACION, A LA REALIDAD DE UNA CULTURA HEGEMONICA.....	
HEGEMONICA.....	- 47 -

3.1. Repercusiones en el contexto educativo de la practica docente propia.	- 47 -
Resultados del proyecto de diagnóstico. “Mi álbum personal “	- 48 -

CAPITULO IV: RELACIONES INTERPERSONALES GENERAN VALORES PARA LA VIDA SOCIAL Y GUÍAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DEL SER. .. - 53 -

4.1.-Búsqueda de una de una educación con solides social, las relaciones interpersonales un medio.	- 53 -
Supuestos de investigación.....	- 53 -
4.2 Recuperación de la persona, propósitos de la investigación.	- 54 -
Propósitos de la investigación.....	- 54 -
4.3 El planteamiento de una educación sustentada en la humanización.....	- 55 -
4.4 Formación de la persona.....	- 56 -
4.5 Ideal de una propuesta sustentada en la realización personal.....	- 57 -

CAPÍTULO V: ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INDAGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN - 59 -

5.1 Instrumentos de indagación para la investigación	- 59 -
5.2 Instrumentos de la didáctica de la evaluación de competencias como instrumentos de investigación en la aplicación de la intervención.....	- 63 -
5.3 Elemento en la Investigación: competencias docentes.....	- 67 -

CAPÍTULO VI: INTERCULTURALIDAD: UN MARCO DE ACCIÓN LA INTERVENCION - 70 -

6.1 La cultura un referente de interpretaciones.	- 71 -
6.2 Paradigmas de la cultura.	- 73 -
6.3 La mirada de la pedagogía desde la cultura.	- 74 -
La diversidad cultural.....	- 77 -
Educación multicultural.	- 78 -
La Pluriculturalidad un fenómeno que aqueja a nuestro país	- 79 -
Concepción la educación intercultural.....	- 80 -
6.4 La pedagogía de la diferencia.	- 83 -
Vivir en convivencia.....	- 86 -
Ser persona.	- 87 -
Integración de la persona, la alteridad, en prácticas pedagógicas.	- 89 -

CAPITULO VII: MARCOS DE ACCIÓN; INTERVENCIÓN CENTRADA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA BAJO EL PRINCIPIO DEL FOMENTO A LAS RELACIONES INTERPERSONALES, QUE IMPACTEN DIRECTAMENTE EL DESARROLLO HUMANO	- 96 -
<i>Comportamientos ciudadanos.....</i>	<i>- 111 -</i>
<i>Ciudadano.....</i>	<i>- 112 -</i>
<i>Competencias comunicativas.....</i>	<i>- 113 -</i>
<i>Competencias cognitivas.....</i>	<i>- 113 -</i>
<i>Competencias emocionales.....</i>	<i>- 114 -</i>
<i>Competencias integradoras.....</i>	<i>- 115 -</i>
<i>7.1 La Ética y la moral.....</i>	<i>- 116 -</i>
<i>7.2 Transversalidad de la propuesta de intervención.....</i>	<i>- 117 -</i>
<i>a) Convivencia y paz.....</i>	<i>- 119 -</i>
<i>b) Programación formación cívica y ética de la RIEB.....</i>	<i>- 123 -</i>
<i>7.3 Entrenamiento de vida ciudadana “la intervención”.....</i>	<i>- 127 -</i>
<i>a) Dinámicas de intervención.....</i>	<i>- 128 -</i>
<i>b) Una experiencia de vida.....</i>	<i>- 131 -</i>
<i>c) Aprendizaje experiencial.....</i>	<i>- 133 -</i>
<i>d) Resignificación, entrenamiento de vida.....</i>	<i>- 135 -</i>
CONCLUSIONES	- 156 -
REFERENCIAS Y LITERATURA CITADA.....	- 159 -

INTRODUCCIÓN

La presente investigación muestra los resultados obtenidos en la intervención de una propuesta educativa, que permite dejar un aporte empírico a las ciencias sociales de la importancia de las relaciones interpersonales para generar valores en la vida social que guíen la participación ciudadana en su intervención para el desarrollo humano, quedando como evidencias enfocadas al supuesto que pretende dicha investigación acción participante.

Esta es desarrollada bajo la metodología de investigación acción participante. De ello parte la propuesta de intervención que hace relevancia, a la consolidación de la educación, en un marco de sociedad global, generando de este modo un macro-contexto, la complejidad que emana de nuestros tiempos en la educación, donde se pone énfasis a las consecuencias y necesidades que se suscitan de un mundo globalizado y de ello se ha generado una integración de las propuestas mundiales que apuntan a que la educación debe llevarse hacia el desarrollo de competencias.

Dicha propuesta deja varias interrogantes, pero del mismo modo se realiza un análisis que concretiza una realidad bajo la conjugación de la propia práctica docente reflexiva, en el aspecto de los fenómenos que aquejan en lo social, lo cultural así como en lo económico, que impactan directamente en la labor educativa, por ello, es que se problematiza, sobre la complejidad y la interacción que se da en dichos ámbitos y cómo recae en un enfoque educativo.

La mundialización de la educación, mediante los cuatro pilares de la educación, propuestos por la UNESCO, son el principal fenómeno que acompaña a esta investigación, en la que existe una determinación por asociaciones y organizaciones que dictaminan, que cada nación desarrolle reformas educativas, que atiendan las necesidades y problemáticas que aquejan a este dinamismo globalizado y donde la base del aprendizaje es el desarrollo de competencias, con ello poder estar inmiscuidos en la llamada sociedad del conocimiento, todo ello se expone analíticamente en la contextualización de la investigación.

Actualmente, en México se gesta una reforma integral, que articula la educación básica; dicha investigación sustenta y explica esta articulación educativa, en la que a su vez, encierra los aparatos críticos que se dan alrededor de ella y el

cómo se hace uso de sus planteamientos, estructura y modelo educativo, donde de éste modo, se dio soporte a la propuesta de intervención, como estrategia particular, en mi campo laboral docente, con la clara intención de poder cimentar un conocimiento a las ciencias sociales, bajo el supuesto de investigación que se expone, en apartado de los procesos metodológicos que permitieron dar argumento a las conclusiones de dicha investigación.

La indagación infiere, el cómo todos los países del mundo, están reformando la educación pública, bajo dos principales razones: la económica, que busca resolver como educar a nuestros alumnos, para que ocupen un lugar en la economía del siglo XXI, la segunda razón, la cultural, buscando el sentido de identidad nacional y a la vez integrarse al sistema de globalización, de ello surgió una primer interrogante (así es, como iremos encontrando el desarrollo de esta investigación preguntas que se generan por las controversias que se exponen en lo social y el fenómeno educativo), que es, ¿cómo cuadrar ambas razones que se buscan solucionar o dar respuesta?, si al detectar que se están tratando de enfrentar al futuro y al observar que mis alumnos después de la indagación, no encuentran el sentido de asistir a la escuela, donde también a lo que se ha llegado, es la búsqueda de elevar los estándares educativos, me vi obligada a generar la aplicación de un proceso educativo mediante esta investigación, que resaltará principalmente el desarrollo humano.

Teóricamente los planteamientos de los que me ocupo en dicha investigación, es en los que dan argumentos del reconocimiento del ser y el ser persona, bajo el precepto de alteridad, como lo es la pedagogía de la diferencia, educación intercultural, la formación ciudadana, el fomento de las relaciones interpersonales, con la convicción de la realidad clara percibida y con ello la necesidad de hacer relevancia de los valores, que prevalecen en las sociedades de ahora, entre algunos, la aculturación hegemónica, que recae en un realidad social, en donde, como docente, me convierto en un agente de producción, reproducción y transformación social, busqué una intervención que lograra una transformación ante lo que se problematiza en esta mi exploración.

Esta averiguación, entonces, es una propuesta de intervención, en la cual, se expone la necesidad de modificar la actuación del ser ante el reconocimiento de

los otros, bajo el principio de ciudadanía con una base sólida, en el actuar de las relaciones interpersonales, impactando directamente el desarrollo humano.

Se presentan los elementos de búsqueda, que permitieron identificar de manera específica, como se observaba desde mi aula, el impacto de los procesos contextualizando, en esta fase indagatoria, es que se permitió determinar los elementos para la intervención, la cual esta descrita y argumentada como un entrenamiento de vida, donde se buscó poner a los alumnos en situaciones concretas, que impactaran directamente su aspecto social, emocional y llegar así a la concientización de la mismidad, desde el reconocimiento y conocimiento de la realidad a la cual se enfrentan, de manera reflexiva,

Potencializar su actuar, como seres pertenecientes a una nación, con la especificidad, de lo importante que para ello implica, la interpersonalidad en su condición de ser persona y actuar de manera realmente ciudadana y así impactar el desarrollo de sus competencias para la vida, fue la base de estructurar una interposición que realmente fuera significativa.

Para ello es importante mencionar, que están expuestos en la investigación, los factores variables de la misma, ya que fue sometida a una adaptación de estrategias, esto se debió, a que, de manera espontánea se llegó a una experiencia personal, que me incitó a hacer una averiguación de campo, la cual me permitió, resignificar, la estrategia de aplicación, basada principalmente en los contenidos abordados en diferentes instituciones que se dedican al entrenamientos del desarrollo humano y a su vez la participación a conferencias, sobre algunas de las tendencias actuales de coaching educativo que me dio apertura a ubicarlo en el reconocimiento de nuestro contexto social de importante transformación ,y que a su vez el modelo educativo también está apostando por el cambio ante las demandas sociales, en donde se contemplan nuevos paradigmas en la educación, que buscan adaptar a las demandas del futuro, el coaching educativo, donde el reconocimiento a que las emociones desempeñan un papel fundamental en nuestras vidas, ya que el pensamiento está ligado a dicha existencia emocional.

Este paradigma pensado en el sistema educativo del futuro contribuye en muchos sentido a que los alumnos asuman un rol activo, apoyando las

competencias para la vida, que en su conjunto, son las que permiten esta resignificación de la intervención por haberme dado la apertura de reconocerlas como una opción, de ser una ventana que ayuda a abrir la educación a un fenómeno más humanizado, reconociendo lo importante que son las emociones, para que el desarrollo del autoconocimiento y del conocimiento de los demás, se vea mejorado mediante el desempeño de los grupos sociales a los cuales se hace referencia en el ámbito educativo y se transforme el aula en un lugar que trabaje las emociones para mejorar el aprendizaje, recuperando el deseo y la alegría de aprender.

La estrategia de aplicación que propuse, aporta un enfoque diferente e innovador, centrado en las emociones, que presta especial atención a cómo se da el vínculo entre el docente y sus alumnos, partiendo de la idea de que entre los diferentes roles que el docente desempeña en el aula, hay uno que ha sido hasta ahora poco explorado: su rol de líder, y que de manera interesante se empieza a considerar ya en los propósitos de una programación académica; dentro de la estructura de la Reforma en México del 2011, ya que es la que permite que el docente programe en relación a lo establecido en un grupo.

Para dirigir al grupo se requiere abarcar dos funciones, una es generar la estructura que favorezca el aprendizaje y facilite los procesos emocionales y grupales que lo posibiliten. Si los docentes, nos caracterizáramos por nuestra incesante curiosidad y nuestra afición a abrir espacios para reflexionar, encontraríamos una propuesta diferente a la que tradicionalmente se ha relacionado con la docencia: un profesor que aprende a “no saber”, a “no evaluar”, a “no reaccionar”, a “no resolver”,... ¿es esto posible?, ¿para qué queremos un profesorado así?

Dicha estrategia me demostró que existe una respuesta a las necesidades que se presentan en la contextualización y problematización, estratégicamente no tan sistematizada en una aplicación específica de planificación didáctica.

He observado que en algunas generaciones, el desarrollo académico, ha sido la medida del éxito desde la infancia hasta la juventud y que con gran sorpresa he concluido que esto no garantiza el triunfo en el ámbito profesional o personal.

Cuántos profesionales se encuentran descontextualizados, perdidos, no por falta de conocimientos técnicos, sino por no dominar otras habilidades necesarias para gestionar los conflictos y los cambios.

Me he percatado que en otras escuelas siguen reproduciendo generación tras generación, los mismos esquemas. No es de extrañar que los niños y jóvenes de hoy estén, en muchos casos, desconectados de su propio aprendizaje en las aulas, pero tampoco es de extrañar si nosotros los profesores y directores, no hemos aprendido a cambiar esos esquemas y seguimos reproduciendo lo que conocemos y / o tratamos ahora de conocer.

En los resultados se pone de manifiesto de manera positiva el supuesto de la intervención, ya que se deja de manera descriptiva, evidencia de la modificación y transformación que se dieron en el actuar e interacción de los alumnos, reconociendo su realidad, sus necesidades y la atención de las problemáticas sociales presentadas, desde su concepción del ser, como lo expone Freire (1997) desde “el grito manso”, partiendo de sus necesidades y realidades.

Por último se deja de manifiesto, una opinión desde los conocimientos y análisis alcanzado ante el fenómeno investigado, el qué tan importante es concretar la educación en miras al desarrollo personal, en el reconocimiento interpersonal, sin dejar de lado un enfoque educativo llamado por competencias, que a mi parecer es congruente con la realidad que nos aqueja, tiene una metodología funcional a las necesidades y problemáticas presentes, pero incongruente con la aplicación de la misma y en algunos casos la falta de contextualización a cada realidad educativa.

Los instrumentos de investigación aplicada, así como la investigación de campo me dejó ver la transformación del actuar del sujeto expreso en el apartado correspondiente de la aplicación y la intervención, en los resultados de la misma.

El primer apartado de la investigación aquí expuesta, es el resultado de una investigación acción participante que compone de los elementos que caracterizan a un mundo globalizado y cómo éste enfrenta problemáticas y necesidades específicas de atender y se deja ver al sistema educativo como el medio para lograr vigilar las nuevas necesidades y problemáticas como un área de oportunidad para vivir en sociedad.

El segundo capítulo deja ver que se plantean los requerimientos internacionales para dicha sociedad, cambiante, compleja y dinámica en la cual se dictaminan propuestas que dan oportunidad a las naciones de vincularse a estas necesidades, haciendo reformas educativas que las atiendan.

En el tercer capítulo se describen las reformas desarrolladas en nuestro contexto nacional, su articulación con dichos requerimientos y la operatividad de ellas mediante un enfoque en competencias.

Con ello se delimita el problema de intervención, mediante la interpretación de instrumentos de indagación, que buscan dejar una evidencia de la importancia de las relaciones interpersonales en el desarrollo de la formación ciudadana.

Así mismo, se describe la metodología de investigación utilizada, investigación acción participante, con ello los instrumentos utilizados y los resultados de su aplicación.

De ello se desprende la propuesta de intervención, que como característica de una investigación social tiene una re-significación en su operatividad, donde se presenta una propuesta de formación ciudadana llevada con una planificación didáctica de coaching educativo de manera argumentativa.

Los resultados obtenidos se sustentan con instrumentos de evaluación apegados a los aprendizajes esperados desde la asignatura de Formación Cívica y Ética, y con ello a lo que confiere a la educación formativa y a su vez en el impacto y desempeño general con otras asignaturas en su ámbito social y familiar.

Las conclusiones brindan una mirada a nuevos paradigmas estratégicos de como encaminar la educación ante fenómenos que se están dando en el presente y se proyectan al futuro.

CAPÍTULO I: LA CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN UN MARCO DE SOCIEDAD GLOBAL.

En este primer apartado de la investigación acción participante se consideran de suma importancia los referentes estructurales que impactan directamente a la sociedad, ya que están influyendo en el actuar del sujeto y por lo tanto debe involucrarse en la forma de mediar la labor educativa.

Es importante señalar que el docente debe reconocer la realidad social a la cual se enfrenta, ya que interactúa con ella, para identificar las necesidades que pueden ser tratadas en el ámbito educativo. De este modo se puede lograr una congruencia de las prácticas educativas con las necesidades reales que presenta una sociedad.

Un buen comienzo consiste en reconocer el impacto que tienen en el ámbito social las actuales políticas económicas, principalmente el neoliberalismo, ya que influye y se implementa en la propia educación, bajo una propuesta que busca dar respuesta tanto en el ámbito productivo, como en las formas nuevas del interactuar social, que se sabe ya global en donde José Alfredo Torres para ello expresa que:

El neoliberalismo es una estrategia que fue propuesta por Milton Friedman y Friedrich Von Hayek y que implicaba el desmantelamiento del Estado benefactor; la reducción del Estado a su mínima expresión para dar lugar a las fuerzas del mercado; la prioridad del capital financiero; el fomento al "individualismo posesivo" (C.B. Macpherson); la democracia limitada y desnaturalizada y el paso del capitalismo nacional al transnacional (Torres, 2008: 12).

El neoliberalismo, presentado de este modo expone como se plantea una nueva libertad de movilizar productos por todo el mundo, con ello genera, que se esté buscando cierta eficacia y eficiencia, la cual se pretende demostrar con la productividad; porque a medida que este proceso se va extendiendo e imponiendo en el mundo, se pone énfasis en controlar y elevar la calidad de la producción así como de las mercancías, ya que se demanda que cada componente y cada actividad se hagan en el campo donde resulte más eficiente y conveniente, pues dichas mercancías se venden donde más ganancias se obtengan, pero, ¿Cómo lograr esta singularidad económica? pues, para lograrlo, se han empleado a los medios de comunicación que promueven un sistema de

intercambios que genera con ello un mercado y con él, estilos de vida que las personas buscan y pretenden alcanzar.

A través de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación se generan estos intercambios, culturales, tecnológicos, informáticos y científicos, viéndose así impactadas, día a día, las prácticas sociales.

El individuo busca opciones de vida, de participación social, de desarrollo y de vinculación, a estas tendencias. ¿Pero cómo validar este fenómeno económico?, en mi parecer y con conocimientos, es en la llamada sociedad del conocimiento, caracterizada, por la disponibilidad, el acceso y la aplicación del conocimiento que se presenta como el recurso más valioso en la promoción de oportunidades y el motor del desarrollo económico y social.

1.1. Nuevas necesidades, nuevas problemáticas desde la sociedad global una atención desde la educación intercultural.

Si el sujeto está inmerso en esta era global, busca alcanzar los requerimientos económicos y vincularse a la sociedad que se le presenta, es así como la sociedad se ve envuelta en un marco de actuar e interactuar, en una lucha constante por alcanzar todo aquello que se presenta en este mundo en el cual a decir de Bauman (1999), expresado en su texto “globalización consecuencias humanas”, nos dice que nos están globalizando y esto significa lo mismo para todos los que están sometidos a este proceso.

Bauman nos expone los resultados de dicha globalización, en que dice para algunos es la felicidad, mientras que para otros es la infelicidad, del mismo modo que para unos es globalización, para otros es localización, ya que esto está poniendo en la cima a la élite; y por otro lado al grueso de la población como la que sobrelleva el problema, ya que explica los efectos sociales que se dan al presentarse de manera desigual, donde los procesos, incluyen una segregación, separación y marginación social reflejada en la hibridación de la cultura superior

¿Será que existen ahora nuevas formas de conquistar territorios? ¿Las luchas y guerrillas históricas de las diferentes naciones en búsqueda de la libertad, no detectan el nuevo territorialismo?

Bajo el planteamiento de las anteriores incógnitas, desde una introspección personal y el análisis del papel social que cada uno desempeña, en el marco de la globalización, se presenta en desigualdad, lo que hace, que se visualicen complejas, diversas, cambiantes y competitivas, las prácticas sociales.

A pesar de los beneficios, esta se enfrenta a grandes problemas como la pobreza, el deterioro ambiental, la intolerancia, el desempleo, y aquí el primer referente vinculado principalmente a esta investigación.

El reconocer que ante estas sociedades el actuar del sujeto se está viendo afectado debido a los fenómenos que aquejan; la persona frecuentemente lo está traduciendo en violencia, en deshumanización de las relaciones interpersonales, en la pérdida del sentido de vida, en consumismo y en el culto al cuerpo, entre otros, situación que está generando tensiones, por la desigualdad que se están dando en las formas de vida.

Perspectiva educativa: Un análisis crítico del enfoque en competencias

Se podrían identificar dos vertientes que terminan relacionándose en un solo actuar del sujeto: primero, la atención a las exigencias y las ofertas de una sociedad del conocimiento; en donde se pone al conocimiento como la base del crecimiento cultural; y por otro, las consecuencias sociales que se van generando por las prácticas de dichas sociedades complejas diversas y competitivas, en las que ese actuar se está traduciendo, en que las nuevas generaciones estén mejor preparadas para enfrentar dichos retos, tanto en lo personal como en lo colectivo, para así aumentar la productividad de los recursos humanos involucrados.

Los requerimientos de la economía mundial, imponen a los gobiernos la realización de cambios en la educación, que desde la historia de la misma siempre ha sido sometida a procesos históricos de contextualización a sus propios referentes y atención a sus necesidades, en este momento de la historia se está orientando al tema de la “educación por competencias”, con la finalidad de lograr actores sociales que sepan tomar decisiones y que dominen la técnica para que logren mayores estándares de productividad.

Sin embargo, se destaca la importancia de la consolidación integral del individuo que sepa convivir en la diversidad y la complejidad de dicha sociedad. Esta dinámica de educar buscando desarrollar competencias plantea que el actor social debe poseer conocimientos específicos, habilidades y destrezas así como aptitudes y actitudes.

Hay criterios que se discuten y son analizados, ya que lograr la competencia del individuo es una construcción más profunda de lo que discursivamente se presenta. José Alfredo Torres en su texto "Competencias ¿Lo idóneo para México?", lo explica haciendo mención sobre la necesidad de reflexionar los alcances y límites en relación con la situación histórica y cultural del país ya que menciona que una estrategia educativa implantada por un Estado, en un momento dado, da a conocer la concepción que tiene el grupo en el poder sobre lo que es y debe ser un país y que involucra, entre otras cosas, el lugar que se le quiere adjudicar en la división internacional del trabajo y que puede ser activa y creadora o dependiente y subordinada.

A la cuestión de qué hacer frente a lo que hemos considerado el conflicto principal, a saber: ¿hay una falsa analogía: la capacitación orientada a la productividad internacional, está confundiendo con la educación idónea para México?; frente a esta cuestión, se necesita esclarecer qué vale la pena del modelo en función de nuestra realidad, donde esperamos surta un efecto positivo. (Torres, 2008:93)

Este bloque de poder, busca correlacionar las condiciones económicas, políticas y culturales; pero en este proceso, se encuentra con múltiples problemas, relacionados con otras fuerzas en conflicto y un conjunto de cambios al interior de los paradigmas teóricos adoptados a las condiciones históricas que los hacen viables.

Para la tendencia educativa por competencias se deben atender tanto los temas económicos y políticos, como las necesidades que requieren las nuevas generaciones para el campo laboral y para la vida en sociedad.

Lo que se plantea en el presente proyecto de investigación acción participante, es que se retomen las necesidades partiendo de un contexto micro social y en consideración de lo expresado por Torres, analizar la realidad nacional que nos aqueja, es el docente el que debe intervenir en base a ello ya que somos los que

directamente estamos al frente de la educativa, es así como debe concebirse dicho enfoque desde mi perspectiva y experiencia laboral docente.

El modelo de las competencias en educación es el último producto de la tendencia referida (nos abocaremos a fundamentarlo). Hemos estado creyendo que debe llenar de contenido al sistema educativo mexicano. En ello, en haberlo creído, descubriremos precisamente una mala comparación: ¿por qué debe ser la educación nacional como el prototipo europeo y sajón? Y adelantaremos: no se han dado razones significativas en favor de copiar el modelo, siguiendo en la línea de un descuido al imitar. (Torres, 2008: 40).

El Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presentado por Jacques Delors en 1998, titulado "La educación encierra un tesoro", menciona los cuatro pilares de la educación: *Aprender a conocer* (significa adquirir el dominio de los instrumentos mismos del saber para descubrir, conocer y comprender el mundo que nos rodea), *aprender a hacer* (consiste en privilegiar la competencia personal e incrementar niveles de calidad), *aprender a vivir* (habilitar al individuo para vivir en contexto de igualdad tomando consciencia de las semejanzas y de la interdependencia entre los seres humanos), *aprender a ser* (concibe el desarrollo global de la persona, esperando lograr cierta calidad académica, en donde el individuo pueda aplicar sus conocimientos).

Aún y cuando éstas son las bases con las cuales la política educativa, desde mi punto de vista, justifica la incorporación de un enfoque educativo que proviene de un marco económico, cabe preguntarse si es posible buscar la igualdad educativa en el mismo marco prospectivo de los desafíos que promueve una sociedad global, al considerar que la misma globalización fomenta esas desigualdades.

El discurso de los cuatro pilares, es una propuesta que favorece la situación que presentan las sociedades contemporáneas, ya que está directamente relacionado con ciertas problemáticas que se presentan a raíz de los cambios como la de forma de vivir, pensar y actuar en la globalización.

Sin embargo, no se han considerado cuáles serían realmente los alcances en el contexto mexicano, ni tampoco si existe una adaptación real a situación nacional, argumento claro ya presentado en párrafos anteriores con las ideas que nos presenta José Alfredo Torres.

Estamos colocados, a mi parecer, en una disyuntiva equivocada: o aceptamos completamente los moldes educativos “recomendados” por las naciones hegemónicas en el concierto mundial, y progresamos, o continuaremos en el subdesarrollo bajo el supuesto de rechazarlos. Deberíamos explorar posiciones intermedias. Aceptemos pues el beneficio de la duda sobre la educación basada en competencias. No la descartemos de inicio; pero tampoco la adoptemos a pie juntillas como fórmula que remediará todos nuestros males. (Torres, 2008:95)

Ahora veamos cómo se hace esa correlación directa entre los conceptos de educación globalizada y el enfoque por competencias, que a la fecha sigue profundizando en conceptos y definiciones, pero también ampliando el debate, a pesar de que se generalizó en los sistemas educativos, lo cual se ve reflejado en la variedad de autores que han desarrollado el tema (Perrenoud, 2008; Tobon, 2006; Zabala y Arnau, 2008; Sacristán, 2008; Denyer, M. *et al.* 2007), quienes destacan que el enfoque por competencias posibilita que los conocimientos que se transmiten en la escuela sean recursos que le permitan al alumno resolver problemas, preparar y tomar decisiones en la vida cotidiana.

Otros análisis, por el contrario, señalan que las aplicaciones del enfoque por competencias son parciales y en ocasiones superficiales, al afirmar que esta tarea no es fácil ni simple, y que, en todo caso, las instituciones educativas tienen que sopesar las ventajas y desventajas que este enfoque les ofrece; ya que se expone:

La ausencia de una perspectiva genealógica del concepto y que por lo tanto requieren de una discusión conceptual siendo que el término competencias tiene un sentido utilitario en el mundo del trabajo, donde se le concibe como una estrategia que se apoya fundamentalmente en el análisis de tareas, y por ello no se logra clarificar cuáles son los elementos genealógicos, los elementos del proceso social, que permanecen en el término, por otro lado se mencionan las *limitaciones de su empleo en el campo del currículo* y las *aportaciones que el enfoque por competencias ofrece* al campo de la educación, sabiendo que son pocos autores los que han desarrollado un enfoque pedagógico. (Díaz, 2006: 12).

Aquí con estos planteamientos, el docente tiene una tarea importante en su desempeño, ya que él es el conocedor teórico práctico de los elementos que le conciernen al desarrollo específico de los aprendizajes y a su vez vincularse a esta nueva realidad con creatividad e innovación donde desde mi particularidad es revertir los espacios educativos, en la cual el alumno lo único que debe saber es como hacer uso de esos aprendizajes poniéndolos en práctica, ya que la

sociedad no está respondiendo a que dichos aprendizajes se pongan en juego en la vida cotidiana.

Las diversas propuestas internacionales hacen hincapié en la necesidad de vincular a la escuela con el campo laboral y a la vez formar a los individuos bajo las necesidades que enfrenta la realidad global. Por ello se llevaron a cabo varias conferencias mundiales donde principalmente se busca satisfacer los nuevos requerimientos y dar respuesta a ciertas problemáticas presentadas, y en donde su importancia está en que cada país incluya asertivamente y de acuerdo a su particularidad dichos cometidos.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 5 a 9 de marzo, 1990) habla sobre cómo, después de más de cuarenta años de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos afirmara que toda persona tiene derecho a la educación, siguen persistiendo realidades estadísticas que no responden a dicho cometido, pues niños y adultos no logran adquirir conocimientos ni capacidades esenciales.

El documento recupera también el tema de cómo el mundo tiene que estar haciendo frente a varios problemas, pues no se logran los cometidos de satisfacer las necesidades básicas de índole educativo. Por ello se busca la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, por lo que el ámbito educativo es el motor que debe impulsar la ruptura de las problemáticas que se enfrentan en la humanidad con la intención del progreso social y personal.

En él lo siguiente, es la forma en la que se integran a México estos requerimientos mundiales educativos llevados a cabo mediante una reforma que busca integrarse de este modo a esta tendencia educativa de un enfoque forjado en el desarrollo de competencias que vinculen al alumnado a los requerimientos de la economía y a la integración de una sociedad global.

1.2 Integración de las propuestas mundiales de un enfoque que desarrolle competencias, con miras a responder a las necesidades educativas del nuevo del nuevo orden mundial, en el sistema educativo mexicano. El enfoque de competencias: ¿premisas para la integración a un nuevo orden mundial o la posibilidad de responder a las necesidades del sistema educativo mexicano.

Estar integrados en una tendencia educativa global implica buscar una visión que vaya más allá de un marco nacional.

En este apartado se analiza la manera en que se estructura la reforma educativa y el modo en el que sería viable lograr una verdadera transformación de la educación, tomando en cuenta las necesidades nacionales sin dejar de considerar la incorporación a la tendencia mundial, a pesar de las divergencias y de las discusiones, así como a las oposiciones a este enfoque como un mediador de la atención en el ámbito educativo a necesidades y problemáticas que nos aquejan.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, por sus siglas) retoma el término de competencias de Perrenoud, quien explica que una competencia implica un saber hacer (habilidades), con saber (conocimiento), así como la valoración de consecuencias de ese hacer (valores y actitudes); en otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas.

Tuve la oportunidad de asistir a un congreso educativo, en el 2014 gestionado por la editorial SM, que me brindó un acercamiento con dicho autor y logro en su discurso me ponderará de su definición de competencia, lo cual me hace partícipe activo de la credibilidad de nuestra reforma, en donde más adelante en la descripción del resultado de mi intervención como investigadora me permite compartir que tenemos una reforma educativa con una estructura fundamentada con una construcción de conocimiento, lo que generó un referente propio de cómo hacerlo efectivo como docentes como mediadores de aprendizajes para que los alumnos sean competentes y competitivos.

Competencias para la vida.

La RIEB da un referente de los preceptos establecidos por Perrenoud dando una propia estructura llevada en nuestra reforma, mediante lo presentado como necesidad educativa nos plantea el desarrollo de competencias llamadas “competencias para la vida”, las cuales apuntan a que se movilicen y dirijan los programas de estudio en estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos.

Esas competencias se manifiestan en la acción de manera integrada con el término “movilización de saberes” (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer), lo que se presenta tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas ayuda a visualizar un problema, poner en juego los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlo en función de la situación, así como prever lo que hace falta, y de estas experiencias se espera una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales.

Las competencias para la vida, esperan contribuir al logro del perfil de egreso y tendrán que permear las acciones didácticas en todas las asignaturas del currículo, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje que sean significativas para todos los alumnos. Dichas competencias son:

- Competencias para el aprendizaje permanente
- Competencias para el manejo de la información
- Competencias para el manejo de situaciones
- Competencias para la convivencia
- Competencias para la vida en sociedad.

Competencias específicas.

La RIEB inició en Educación Preescolar en 2004, enfocándose en la transformación y el mejoramiento de las prácticas pedagógicas con el propósito de lograr en los niños preescolares el desarrollo de competencias cognitivas y socio afectivas que son la base para el aprendizaje permanente.

Posteriormente, en 2006, se presentó en secundaria enfrentando graves dificultades como la heterogeneidad del nivel, no sólo por sus modalidades, sino por las condiciones de operación en los estados (y dentro de ellos, en las distintas regiones).

Esto implicó hacer adecuaciones al currículo de educación primaria, en el 2009 en donde se replantearon los materiales educativos, poniendo énfasis en la formación integral para la vida y el trabajo, y señalando un conjunto de rasgos que los estudiantes deben mostrar al término de sus estudios, como garantía de que puedan desenvolverse en cualquier ámbito en el que se decidan.

En el 2011 se generan nuevas adecuaciones modeladas a las dificultades de su incorporación, se implementan innovaciones en términos de gestión educativa, concentrando al currículo actividades cotidianas, renovando los objetivos de aprendizaje y promoviendo el uso de la tecnología, la información y la comunicación como apoyos para la enseñanza.

Esto con el propósito de consolidar una ruta propia y pertinente para reformar la educación Básica, por lo que en este año se desarrolló una política pública orientada a elevar la calidad educativa, que favoreciera la articulación en el diseño y desarrollo del currículo para la formación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria; aquí se busca colocar en el centro del acto educativo al alumno, al logro de los aprendizajes.

Por otro lado los Estándares Curriculares son los logros que se pretenden obtener de cada nivel educativo permitiendo garantizar el perfil de egreso, estos se establecen por periodos escolares, y así favorecen el desarrollo de las competencias, culminando un ciclo de reformas curriculares en cada uno de los niveles que integran la educación básica, busca consolidar este proceso, aportando una propuesta formativa pertinente, significativa, congruente, orientada al desarrollo de capacidades y centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes

Difundir, explicar y generar el interés de docentes, madres y padres de familia, la comunidad académica y demás sectores interesados en las políticas públicas ya que se analizó que esto representa una condición fundamental para el éxito de la RIEB, de ahí la relevancia de la emancipación el Plan de estudios 2011.

La Educación Básica hace necesario que las maestras y los maestros reconozcan en este Plan de estudios parte de sus mejores prácticas, propuestas que han presentado en diversos foros y otras que, en los años recientes, ocupan un espacio relevante en la discusión académica sobre la educación y sus procesos.

Es por ello, reconocer y compartir los fundamentos y la visión, es avanzar en una valiosa transformación de la educación Básica de nuestro país la RIEB y, en particular el Plan de estudios 2011, representa un avance significativo con el propósito de contar con escuelas mejor preparadas para atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada estudiante.

En este sentido, se trata de una propuesta que busca un compromiso mayor, que transparentan las responsabilidades y los niveles de desempeño en el sistema educativo y reconoce la amplia dimensión social del proceso que se deja ver en la renovación de la asignatura de Educación Cívica por Formación Cívica y Ética.

Lograr los objetivos de esta nueva organización y re significación hace indispensable fortalecer los procesos de evaluación, transparencia y rendición de cuentas que indiquen los avances y las oportunidades de mejora para contar con una educación cada vez de mayor calidad. La RIEB reconoce, como punto de partida, una proyección de lo que es el país hacia lo que queremos que sea, mediante el esfuerzo educativo, y asume que la educación Básica

Establecidas las bases de lo que el sistema educativo pretende, deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias: para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas, desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro.

Asumir los valores de la democracia como la base fundamental del estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley, el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo.

El dominio generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, y en general de las plataformas digitales, como herramientas del pensamiento, la creatividad y la comunicación; el dominio del inglés, como segunda lengua, en un mundo cada vez más interrelacionado y para acceder a los espacios de mayor dinamismo en la producción y circulación del conocimiento.

El trabajo colaborativo en redes virtuales, así como una revaloración de la iniciativa propia en la construcción de alternativas para alcanzar una vida digna y productiva.

Para lograrlo, es importante preservar y orientar hacia un mismo rumbo las necesidades de desarrollo económico y social, al igual la herencia ética y cultural de nuestros pueblos que, como mexicanos, nos dan y seguirán aportando una identidad singular y valiosa entre las naciones del mundo.

Bajo estos rasgos que la educación y el sistema educativo buscan forjar, desde la Educación Básica del siglo XXI, entre los estudiantes, y con base en el nuevo plan de estudios 2011 es que dicha investigación realizada brinda una propuesta para renovar a la escuela pública y su papel dentro del sistema educativo nacional y recuperar la centralidad de dicho sistema en el desarrollo social.

Metodología didáctica la interacción de la RIEB, la educación intercultural y metodología de investigación

Con lo anterior hay que reconocer ¿cómo planes y programas se articularon? con el principio general de que la escuela en su conjunto, y en particular los docentes, dirijan los aprendizajes de los alumnos mediante una organización metodológica que permita el desarrollo de aprendizajes que son el sustento de estándares curriculares y a su vez alimentan el desarrollo de competencias específicas como base para proyectar las competencias para la vida.

Entonces se debe trabajar la didáctica educativa mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, el análisis y la socialización de lo que éstos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos desafíos para seguir aprendiendo; para esto se sugiere una metodología en el desarrollo de proyectos, planteamiento de situaciones problemáticas y el estudio de casos, aquí es donde debe impactar la forma creativa y transformación de espacios educativos donde el principal actor es el docente.

El centro y el referente fundamental del aprendizaje tiene que ser el estudiante, porque desde etapas tempranas se requiere generar su disposición y capacidad de continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollar habilidades superiores del pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, manejar información, innovar y crear en distintos órdenes de la vida, es lo que nos dice los planteamientos de esta re significación de la reforma.

Los alumnos cuentan con conocimientos, creencias y suposiciones sobre lo que se espera que aprendan, acerca del mundo que les rodea, las relaciones entre las personas y las expectativas sobre su comportamiento, en este sentido, es necesario reconocer la diversidad social, cultural, lingüística, de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que tienen; es decir, desde la particularidad de situaciones y contextos, comprender cómo aprende, el qué aprende y, desde esta diversidad, generar un ambiente que acerque a estudiantes y docentes al conocimiento significativo y con interés.

Para ello la Planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias

ya que con esta se organizan las actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras.

Por lo tanto, las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución. Para diseñar una planificación se requiere retomar los preceptos involucrados en el enfoque que plantea la reforma en relación al desarrollo de competencias que se encuentran situados en planes y programas de estudio en las guías didácticas para el docente.

Otro referente didáctico importante, es el reconocer la importancia de generar ambientes de aprendizaje, es decir, espacios donde se desarrollen la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje, los aspectos para desarrollarlos están en la claridad que se tenga al respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante, el reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna, la relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales, las interacciones entre los estudiantes y el maestro.

Educación intercultural un acercamiento didáctico.

Otro ambiente de aprendizaje de suma importancia, es trabajar en colaboración para construir el aprendizaje, el trabajo colaborativo, esto alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo.

Es necesario que la escuela promueva el trabajo colaborativo para enriquecer sus prácticas, definición de metas comunes, favorezca el liderazgo compartido, que permita el intercambio de recursos, que desarrolle el sentido de responsabilidad y corresponsabilidad, que se realice en entornos presenciales y virtuales, en tiempo real y asíncrono.

Por ello la evaluación se centra en el aprender para aprender, los docentes estamos marcados como los encargados de la evaluación de los aprendizajes y quienes debemos realizar el seguimiento, creando oportunidades de enseñanzas y hacer modificaciones en la práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos. ¿Por qué vinculo la metodología de evaluación en el acercamiento a la interculturalidad?, haciendo un análisis de ella, considero que no está lejos de lo que la educación intercultural permea en un fenómeno educativo.

Ya que se considera a la evaluación como un recurso transversal de la educación intercultural, daré una breve descripción de cómo se desarrolla esta metodología de evaluación, y por qué hago esta inferencia mencionando también que desde mis estudios universitarios tuve la oportunidad del reconocimiento de la práctica docente reflexiva en donde infiero que se vincula ya como un proceso metodológico integrado a la praxis docente con el tipo de evaluación que se busca, ya que la estimación de los aprendizajes se marca como el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación deben buscar que estudiantes, docentes, padres de familia o tutores, autoridades

escolares, en sus distintos niveles, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes

Esta evaluación tiene un enfoque formativo, que deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen, ya que, desde esta perspectiva se sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, sobre su aprendizaje, es como se les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de instruirse.

Para que cumpla sus propósitos, esta metodología de evaluación requiere comprender cómo potencializar los logros y cómo enfrentar las dificultades, es por ello que los docentes debemos explicar a los estudiantes las formas en que pueden superar sus dificultades en este sentido, una calificación o una descripción sin propuestas de mejora resultan insuficientes e inapropiadas para mejorar su desempeño, aquí mi análisis sobre el vínculo con la práctica reflexiva docente, que desde hace tiempo se presentaba como un proceso de investigación en el ámbito educativo

Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, se debe compartir con los alumnos, padres de familia o tutores, lo que se espera que asimilen, así como los criterios de evaluación esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje

Los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los alumnos y la práctica docente.

En educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias; los aprendizajes esperados orientan a las educadoras para saber en qué centrar su observación y qué registrar en relación con lo que los niños hacen.

Para la educación primaria y secundaria, en cada bloque se establecen los aprendizajes esperados para las asignaturas, lo que significa que los docentes contarán con referentes de evaluación que les permitirán dar seguimiento y apoyo cercano a los logros de aprendizaje de sus estudiantes durante un ciclo

escolar, es ahí donde se realizan o promueven distintos tipos de evaluación, tanto por el momento en que se realizan, como por quienes intervienen en ella.

Esta evaluación formativa tiene una primer instancia; las evaluaciones diagnósticas, que ayudan a conocer los saberes previos de los estudiantes; las formativas, que se realizan durante los procesos de aprendizaje y son para valorar los avances; y las sumativas, para el caso de la educación primaria y secundaria, cuyo fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación, no así en el nivel de preescolar, donde la acreditación se obtendrá sólo por el hecho de haberlo cursado.

En segundo término se encuentra la autoevaluación y la coevaluación entre los estudiantes; la primera busca que conozcan y valoren sus procesos de aprendizaje y sus actuaciones, para contar con bases para mejorar su desempeño; mientras que la coevaluación es un proceso que les permite aprender a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros, con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y educarse juntos.

Tanto en la autoevaluación como en la coevaluación es necesario brindar a los alumnos criterios sobre lo que deben aplicar durante el proceso, con el fin de que éste se convierta en una experiencia formativa y no sólo sea la emisión de juicios sin fundamento.

La heteroevaluación, tiene que ser dirigida y aplicada por nosotros los docentes si es que queremos lograr contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades y la mejora de la práctica docente.

Con lo anterior, desde el enfoque formativo de la evaluación, independientemente de cuándo se lleve a cabo, al inicio, durante o al final, el proceso debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y a un mejor desempeño del docente.

Cuando los resultados no sean los esperados, se basará la creación de oportunidades de aprendizaje diseñando estrategias diferenciadas, tutorías u otros apoyos educativos que se adecuen a las necesidades de los estudiantes.

Asimismo, cuando un estudiante muestre un desempeño que se adelante significativamente a lo esperado para su edad y grado escolar, la evaluación será el instrumento normativo y pedagógico que determine si una estrategia de promoción anticipada es la mejor opción para él ¿Es o no una reflexión de la práctica docente, y fenómeno de investigación? Respondo un sí y esto es educar de manera intercultural evaluación formativa.

Por otra parte, para este tipo de evaluación se requieren instrumentos, para la obtención de evidencias, como pueden ser rúbrica o matriz de verificación, listas de cotejo o control, registro anecdótico, observación directa, producciones escritas y gráficas, proyectos colectivos de búsqueda de información, identificación de problemáticas y formulación de alternativas de solución, esquemas y mapas conceptuales, registros y cuadros de actitudes observadas en los estudiantes en actividades colectivas, portafolios y carpetas de los trabajos, pruebas escritas u orales ¿serán instrumentos de metodologías de investigación?, refiero que en ésta hice uso de dichos instrumentos de evaluación, para diagnosticar, para indagar y para evaluar, como investigadora me es relevante mencionar que es grato observar, una coherencia tangible de procesos docentes que no estaban vinculados a las educación y que aquí concreto, que esta metodología educativa quizá no de manera explícita, pero si con un buen análisis, está dando culto a planteamientos pedagógicos que eran sobresalientes en la práctica docente y que no se efectuaban de manera aleatoria a un proceso educativo, quizá solo los que teníamos oportunidad de estudiar de manera aleatoria a practicar la docencia, tuvimos acercamiento a estos preceptos, pero esto hace que el docente se empiece a formar como un gestor real de la educación donde haga teoría de su práctica.

También el favorecer la inclusión para atender a la diversidad entrando a un campo más directo de la interculturalidad, la educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar las oportunidades, y aquí el poder instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Por lo tanto, al reconocer la diversidad que existe en nuestro país, el sistema educativo hace efectivo este derecho al ofrecer una educación pertinente e inclusiva, que valore, proteja y desarrolle las culturas y sus visiones y

conocimientos del mundo, mismos que se incluyen en el desarrollo curricular, porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

En correspondencia con este principio, los docentes debemos promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en el que viven, y fomentar que la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad puede apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos.

Para atender a los alumnos que, por su discapacidad cognitiva, física, mental o sensorial (visual o auditiva), requieren de estrategias de aprendizaje y enseñanza diversificada, es necesario que se identifiquen las barreras para el aprendizaje con el fin de promover y ampliar, en la escuela y las aulas, oportunidades de aprendizaje, accesibilidad, participación, autonomía y confianza en sí mismos, ayudando con ello a combatir actitudes de discriminación.

Por otra parte, para tener en cuenta a los alumnos con aptitudes sobresalientes, el sistema educativo cuenta con modelos de enriquecimiento escolar y extraescolar, y brinda parámetros para evaluar a quienes muestren un desempeño significativamente superior al resto de sus compañeros en el área intelectual y requieran de una promoción anticipada.

Para el logro de este principio es indispensable la organización, la toma de acuerdos y la vinculación entre autoridades, directivos, docentes y madres, padres o tutores en ese sentido, a la educación Básica le corresponde crear escenarios basados en los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana, en los que cualquier estudiante, independientemente de sus condiciones, se desarrolle intelectual, social, emocional y físicamente.

Para ello, se requiere que los docentes desarrollen empatía hacia las formas culturales y necesidades de los alumnos que pueden ser distintas a sus concepciones.

La incorporación de temas de relevancia social, es otro referente significativo didáctico, se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y

requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística.

Por otro lado la renovación de un pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela desde la perspectiva actual, es de índole importante ya que busca renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia, la aplicación de las reglas y normas suele ser una atribución exclusiva de los docentes y del director, dejando fuera la oportunidad de involucrar a los estudiantes en la comprensión de su sentido y el establecimiento de compromisos con las mismas.

Si las normas se elaboran de manera participativa con los alumnos, e incluso con sus familias, se convierten en un compromiso compartido y se incrementa la posibilidad de que se respeten, permitiendo fortalecer su autoestima, su autorregulación y su autonomía.

Sin embargo, es conveniente que las normas del salón de clases y de la escuela se revisen periódicamente, para determinar cuáles son funcionales, no lesionan a nadie y apoyan el trabajo conjunto. Asimismo, es necesario que se apliquen a todos, que ante un conflicto que las involucre se escuche a las distintas partes, y que el acatamiento de la norma sea una condición necesaria para el respeto y el cumplimiento de las responsabilidades personales con la comunidad escolar y no como un acto impuesto autoritariamente,

La orientación del liderazgo reorientado implica otro de los compromisos personales y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos.

Se tiene que construir y expresar en prácticas concretas y ámbitos específicos, para ello se requiere mantener una relación de colegas que, además de contribuir a la administración eficaz de la organización, produzca cambios necesarios y útiles, desde esta perspectiva, el liderazgo requiere de la participación activa de estudiantes, docentes, directivos escolares, padres de familia y otros actores, en un clima de respeto, corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas. el liderazgo es determinante para el aseguramiento de propósitos que resultan

fundamentales para la calidad educativa, la transformación de la organización y el funcionamiento interno de las escuelas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes y, en general, el alineamiento de toda la estructura educativa hacia el logro educativo.

Algunas características del liderazgo, que señala la Unesco y que es necesario impulsar en los espacios educativos, como la creatividad colectiva, la visión de futuro, la innovación para la transformación, el fortalecimiento de la gestión, exponiendo que la propuesta de intervención de dicha investigación se centra en demasía en esta necesidad planteada de índole social.

Campos Formativos

Todo este proceso didáctico está basado en la manera en la cual se concibe desde años la estructura misma del ser humano por lo que hace que se dé un componente curricular que dé respuesta a la parte biológica de la persona en la cual mediante este se centra el dinamismo de la práctica pedagógica mencionada dicho componente curricular está orientado para la articulación en la descripción de cuatro campos formativos que se conforman por asignaturas. Estos campos formativos que lo integran son:

- *Lenguaje y comunicación*
- *Pensamiento matemático*
- *Exploración y comprensión del mundo natural y social*
- *Desarrollo personal y para la convivencia*

A fin de orientar el trabajo de los maestros respecto al desarrollo de las competencias establecidas, los programas de estudio expresan, además de los contenidos que se abordarán, aprendizajes que se espera los alumnos logren en cada grado y en cada asignatura, que individualmente, y en su conjunto, contribuyen al desarrollo de las competencias generales, de las competencias de asignatura y adicionalmente al desarrollo de las cinco competencias para la vida.

Formación cívica y ética transversalidad intercultural

El objetivo de la anterior descripción es detallar el terreno en el cual se basó la investigación, y en donde se reconoce la parte institucional, aunque la visión de esta investigación es poner de manifiesto la importancia de la realidad, y alejarse de una educación imaginada. Además es necesario señalar que la propuesta de intervención se llevó a cabo en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

La asignatura de Formación Cívica y Ética se ubica dentro del campo formativo Desarrollo Personal y Social, y su objetivo es la formación del individuo, dejando atrás el papel de la escuela como informadora para convertirla en una institución formadora. En dicha asignatura se espera una mejora en el individuo, de su forma de vivir y convivir en sociedad, así como el propio desarrollo del ser.

Está encausada, además, a promover la formación de los ciudadanos para que sean capaces de interactuar en la sociedad y alcanzar objetivos comunes. Para ello se requiere un proceso sistemático que articule el trabajo en los tres niveles que integran la educación básica, teniendo como propósito final la construcción de un proyecto de vida y el conocimiento formal del Estado, sus instituciones y sus leyes, con la importancia de fortalecer el desarrollo personal y social, así como contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de su dignidad y derechos, que sean autónomos, responsables y comprometidos con la sociedad, que establezcan formas constructivas de convivencia con los demás y de interacción con el ambiente, trabajo nada fácil ante lo modelado por una sociedad y modernidad líquida como nos describe Bauman y que con anterioridad se hará referencia a esta líquida personificada.

Para impulsar la formación cívica y ética se debe tomar en cuenta el ambiente escolar, la vida cotidiana de los alumnos y el trabajo transversal con otras asignaturas, lo que implica abordar un conjunto de acciones que se relacionen entre sí, que potencien los procesos de reflexión y el juicio.

Los planteamientos de Díaz Barriga mencionados con anterioridad dejan ver que no todo es somero; el “Aprender a Vivir Juntos” es uno de los cuatro pilares en los que se está sustentada esta investigación, partir de los retos que enfrenta la sociedad del siglo XXI, entre los que están las tensiones que van a sufrir las

personas y que incidirán en su identidad, ya que sin duda, se refieren al desarrollo personal, al conocimiento de los otros, a la relación empática con los demás, por lo que se puede afirmar que se relaciona directamente tanto con el campo formativo como con la asignatura y a su vez hablaríamos ya de la educación intercultural.

Es importante mencionar que la Reforma Educativa está dando continuidad a la educación intercultural, a través del reconocimiento de la diversidad, ya que para México es uno de los retos más importantes. Y aunque esta asignatura no se limita a abordar la diversidad como un objeto de estudio particular, se busca que los alumnos comprendan que los grupos humanos forman parte de diferentes culturas, con lenguajes, costumbres, creencias y tradiciones propias; entonces la atención a la diversidad y a la interculturalidad es una propuesta para mejorar la comunicación y la convivencia entre comunidades con distintas características y culturas, siempre partiendo del respeto mutuo. Esta concepción se traduce en reconocer la necesidad de atender a múltiples variables que puedan presentarse entre alumnos y a su vez propias de los procesos globalizados.

Con todo, hay que reconocer que la forma en la que se debe y tiene que manejar la interculturalidad será variable de acuerdo con los contextos específicos en la cual se ejecute, pero al analizar diferentes propuestas de otros países latinoamericanos se puede vislumbrar la forma en la que se pone en práctica.

En México está enfocada a la pluriculturalidad del país, remitiendo a cuestiones de etnia y situaciones lingüísticas. En el apartado teórico de la investigación se dará cuenta de un referente amplio que comparto con dichos planteamientos por cómo se concibe la educación intercultural en el discurso expuesto, esto con la intención de no quedarse con lineamientos banales de su práctica, como los que se han llevado hasta el momento en el caso específico de México.

Se puede pensar que esta reforma pudiera ser desde los planteamientos de José Alfredo Torres, una manera más de demostrar el sometimiento al que nos ha llevado nuestra historia, el cual lo plantea como dilemas y dice que lo que se requiere es profundizar aún más la desigualdad y la miseria que no se va a solucionar con una reforma a la que él llama tecnocrática, sino desarrollando una estrategia económica que equilibre dicha desigualdad y establezca bases para un

auténtico sistema de justicia explica que México, puede y debe establecer un sistema educativo vinculado a una política más general del Estado que tenga características propias; modifique sus relaciones de subordinación; fortalezca nuestra identidad como país plural y auténticamente democrático y eduque a los mexicanos en valores de independencia, creatividad, solidaridad y humanismo”.

De seguir por ese camino, embozando el entorno, aun cuando se actúe de buena fe, los alcances soñados (entrar con el pie derecho a la globalización, conformar una construcción civilizada de la ciudadanía, mostrarnos al mundo como flamante sociedad del conocimiento) se tirarán por la borda, ya que el modelo de las competencias no es automático: ¿basta echarlo a andar? Lo mejor sería adaptarlo según nos lo permitieran nuestras condiciones históricas, geográficas y culturales (muy distintas, ciertamente, a las de China, Corea o India). Pero, ¿cuáles son estas condiciones? ¿Cuáles márgenes nos dejan para la adaptación? (Torres 2008:74)

¿Qué no su crítica parece parafrasear los planteamientos de la propuesta del mismo enfoque? , comparto con dicho autor su argumento, pero no en son de crítica a la reforma, sino en pro de la contextualización de su aplicación.

No estamos alejados de algunos planteamientos sobre la operación de la reforma, es solo cuestión de que nosotros los interesados analicemos y fortalezcamos nuevas modalidades más apegadas con nuestra historia y condiciones culturales presentes y futuras, partiendo de que la intervención educativa somos los maestros ya que somos los gestores de la puesta en marcha del currículo.

Por ello ante la Reforma, o ante la situación concreta de necesidades, se deberán presentar, entre otras, ciertas habilidades que hay que desarrollar ante la problemática social que se presenta en el siguiente apartado, que presenta un planteamiento de la realidad con la base metodológica de investigación como planteamiento del problema.

CAPITULO II: ¿QUÉ VALORES PREVALECE EN LAS SOCIEDADES DE AHORA?

Los valores ante una realidad social, con nuevas formas de interacción y comunicación humana tienen una mirada que se aborda desde diferentes planteamientos que describen las características en el contexto social, que me han permitido delimitar e interpretar la situación que encamina el proyecto de intervención y configurando lo que se ha ido desarrollando para actuar en la diversidad y sobre estos planteamientos tan importantes que se presentan en la sociedad recuperando principalmente a los valores que prevalecen en la actualidad, que son los que guían las actividades y el actuar del sujeto en la sociedad globalizada mirando ciertas actitudes que van en contra en las propuestas educativas en relación a las competencias que se deben desarrollar para vivir en un mundo tan cambiante complejo y competitivo, por ello desde aquí se inicia el planteamiento de la problemática a atender dentro de la investigación acción participante y desplegar con el análisis de como los planteamientos que le preceden a la propuesta de intervención

Se habla de una inestabilidad social donde ,se incurre en retomar y practicar valores que no apoyan al desarrollo ético y ciudadano que se requiere para vivir en armonía dicha inestabilidad enfrenta problemáticas de índole social que repercuten directamente en la concepción del ser y en su interacción entre ellos esto expuesto es después de haber, visualizado la explicación desde varias perspectivas de la sociedad globalizada así como la inferencia de esta en el ser, estas las conjugo como problemáticas que gestan una inestabilidad social, el ser huma inestable, no puede brindar una convivencia armónica, por lo tanto estas que se describen y que concibo como la puerta al planteamiento del problema se desarrollan a través de lo que el mercado y la economía ha querido vender, olvidándose de cómo esto ha generado un desorden social.

2.1. Inestabilidad social.

Lo que se presenta en este documento como problema de sociedad es el entorno de inestabilidad social que ha ido disminuyendo la calidad de vida y promoviendo valores y actitudes que amenazan la democracia, y que ha generado sentimientos de impotencia y frustración que se transforman en obstáculos para una convivencia armónica.

Podemos ver a través de los diferentes medios de comunicación, como día a día segundo a segundo se muestra una situación que va en contra corriente de lo que es la convivencia armónica, el respeto a los derechos humanos, las notas que proyectan periódicos, revistas internet amarillistas sobre la transgresión entre personas, cada vez son más altos los índices de violencia, corrupción, divorcios, muertes generadas de persona a persona.

Lo cual desde las aulas se ve como, los alumnos transgreden , la proyección que se le ha dado a la educación para atender la convivencia armónica con proyectos educativos, la atención psicológica ante la inestabilidad que gesta de la falta de un entorno familiar constituido como lo era tradicionalmente, la soledad en la que viven los alumnos, ya que los padres de familia trabajan para alcanzar los valores económicos que se han vuelto el motor del desarrollo personal y humano, esto trasgrede el orden de las escuelas en el cual se desarrolla un ambiente reproductivo de lo que se vive en la sociedad, la apatía por el estudio, los proyectos de vida sin iniciativa ni un marco de referencia hacia el futuro, prácticas que atentan contra su salud, formas de comunicación que no fomentan viculos intrapersonales, las notas y desempeño académico tanto del docente como del alumno, no proyecta la atención a las necesidades que parten de este entorno social que se presenta, hay quienes le llaman la era del vacío como Lypovetsky otros hablan de las consecuencias humanas como Bauman y el mismo de la liquidez que circunda las esferas sociales.

Una sociedad descrita como el vacío.

Lipovetsky en su Texto la era del Vacío habla de la sociedad de las costumbres del individuo contemporáneo a través del consumo generalizado, y de individualización, donde aparece una forma de control de los comportamientos, a la vez que una diversificación incomparable de los modos de vida, expresa el sobresalto sistemático de la esfera privada, de las creencias y los roles, al que llama una nueva fase en la historia del individualismo donde el proceso de personalización remodela en profundidad el conjunto de los sectores de la vida social.

El ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas ha sido pulverizado, el proceso de personalización ha promovido y encarnado masivamente un valor fundamental, el de la realización personal, el respeto a la singularidad subjetiva, a la personalidad incomparable sean cuales sean por lo demás las nuevas formas de control y de homogeneización que se realizan simultáneamente... (Lipovetsky,2003 :7)

Hay que entender cómo la globalización planteada en el contexto anterior irrumpió con las formas de vida de ciertas sociedades en donde se busca la satisfacción individualizada, que es lo que construido por Lipovetsky en su interpretación del mundo se basa la adquisición de bienes como posibilidad de adquirir la felicidad, idea promovida por los medios de comunicación. Sin embargo, cuando el sujeto se ve limitado a alcanzar dichas prácticas se siente infeliz e irrumpe con la concepción del sujeto con argumento y compartiendo dicha interpretación me atrevo a citarlo

El proceso de personalización muestra una forma de organizarse, de comportarse partiendo desde lo privado. Hay nuevos procedimientos que contienen nuevos fines, valores y legitimidades sociales: valores hedonistas, respeto por las diferencias, culto a la liberación personal, al relajamiento, al humor y la sinceridad, al psicologismo, la expresión libre, en síntesis un nuevo significado de autonomía. (Lipovetsky, 2003: 7).

De este modo es que se buscan estereotipos o formas de conducta de otra cultura moldeando una actuación sin reflexionar en sus responsabilidades; se les introduce el principio de que para ser exitosos

hay que consumir para satisfacer una felicidad basada en valores económicos, estético que desarrollan egoísmo y vivir sin pensar en los demás es algo que veo y vivo en la cotidianidad de la docencia, en esta esfera social que es la escuela se refleja dichas emociones de infelicidad, ya que como Bauman describe quien sobrelleva el mayor problema es la clase media, y yo me desenvuelvo en esta, me permite ver como ciertas carencias por no poder adquirir lo que se presenta en el consumo, el alumno siente frustración de no poder alcanzar esos estatus presentados en series de señales de cable que brindan una identidad, global y una pérdida de identidad nacional y por ende la identidad personal es algo que no brinda ya las practicas a las cuales el ritmo de vida nos a llevado.

Se impone también el valor narcisista explicado por Lipovetsky como consecuencia y manifestación del proceso de personalización, así explicado por el autor en la que dice se manifiesta pasando de un individualismo limitado al individualismo total, también y en otra idea dice que es una era de “deslizamiento” donde no hay una base sólida ni un anclaje emocional estable; todo se desliza en una indiferencia relajada, ¿cuántos docentes no nos quejamos de la apatía del alumnado? ¿De la incapacidad de poderlos sorprender o atraer su atención? en donde vivimos su poca admiración hacia las cosas ¿A quién culpar? ¿Qué hacer? Preguntas asonadas repetidas que aquí dicha investigación buscan dar respuesta.

Jamás podrá explicarse, por otra parte, el narcisismo a partir de una acumulación de acontecimientos y dramas coyunturales: si realmente el narcisismo, como nos invita a pensar Chr. Lasch, es una conciencia radicalmente inédita, una estructura constitutiva de la personalidad posmoderna, debe aprehenderse como la resultante de un proceso global que rige el funcionamiento social. Nuevo perfil coherente del individuo, el narcisismo no puede ser el resultado de una constelación dispar de acontecimientos puntuales, por más que se acompañara de una mágica “concienciayización”. De hecho, el narcisismo surge de la deserción generalizada ¿g los valores y finalidades sociales, provocada por el proceso de personalización. (Lipovetzky, 2003:52)

La liquidez una perspectiva desalentadora.

Lo social se ofrece con una perspectiva desalentadora, en tanto que la violencia de los programas televisivos, así como los estereotipos conductuales y de ciudadanía, inculcan un tipo de vida que, parece ser, carece de sentido humano y de los ideales que se plantea la educación pero aquí también Bauman en Modernidad Líquida nos deja un constructo donde lo expone como el tránsito de la liquidez, flexible, voluble en la que los modelos y estructuras sociales ya no se mantienen lo suficiente como para fijarse y gobernar las costumbres de los ciudadanos y en el que, dice sin darnos cuenta, se están sufriendo transformaciones y pérdidas, menciona se vive bajo el imperio de la caducidad y la seducción en el que el verdadero Estado es el dinero.

La conciencia de que el juego continúa, de que todavía deben ocurrir muchas cosas y de que el inventario de maravillas que nos puede ofrecer la vida sigue vigente es muy satisfactoria y placentera. La sospecha de que nada de lo que ya ha sido probado y conseguido es inmune a la decadencia ni ofrece garantía de duración es, sin embargo, la proverbial mosca en la sopa. Las pérdidas equilibran las ganancias. La vida está condenada a navegar entre dos aguas, y ningún marinero puede jactarse de haber encontrado un itinerario seguro ni libre de riesgos.(Bauman,2001:8)

Donde se renuncia a la memoria como condición de un tiempo post histórico en la llama la modernidad líquida que domina la inestabilidad asociada a la desaparición de los referentes a los que anclaban nuestras certezas entonces pensemos ¿Cuáles son nuestras certezas? ¿Que no la solidez? y ¿Que no el docente tiene la amplitud y el campo para permanecer solido? plasmó ante esto que si la solidez está en conocer, reflexionar lo que está ocurriendo y no en aquellas lamentaciones continuas de los docentes que se liquidan con su lamentación continua de lo que ocurre con sus alumnos.

El vacío del sentido, el hundimiento de los ideales no han llevado, como cabía esperar, a más angustia, más absurdo, más pesimismo.. Desconectando los deseos de los dispositivos colectivos, movilizandó las energías, temperando los entusiasmos e

indagaciones relacionadas con lo social, el sistema invita al descanso, al descompromiso emocional.(Lipovetzky,2003:36)

Es solo para mí un revés voltear la vida cotidiana vivida en otro tiempo donde todo era sólido y se daba fuera de la escuela un revés en el que se de vida en la escuela, si el dinero se presenta como el apoderado de la sociedad porque no hacer que la generación en este ámbito social como lo es la escuela sea la producción de conocimiento y dar respuesta a lo que con gran análisis plantea José Alfredo Torres de lo verdaderamente se debe atender en el contexto Mexicano.

El utilitarismo y cosificación de la persona.

La importancia de comprender que las sociedades son cambiantes, ya no prevalecen estructuras que permitan enraizar en donde el devenir se mira como un utilitarismo y cosificación de los procesos en donde la función de esa cosificación desaparece si no es funcional sin importar lo que arrastre con ello si Bauman nos expresa que el individualismo está marcando nuestras relaciones y las torna precarias, transitorias y volátiles en esta su modernidad líquida porque no hacer su descripción de los sólidos que se conservan y persisten duran en el tiempo, estar alertas a esos líquidos que se transforman constantemente, y sumo que los líquidos pueden también hacerse sólidos.

Si las estructuras sociales están destruidas por prácticas que van en contra de la convivencia armónica, en la que se revela un individuo sin regulaciones éticas, centrado en los beneficios inmediatos que otorgan la dinámica mercantilista y materialista; donde puntualmente se puede concretar que el individuo ha dejado atrás el sentido de trascendencia del hombre y parece ser que ahora sólo se vive para satisfacerse a sí mismo olvidándose de la sociedad y es así como se evidencia la falta de controles internos de la conducta del ser humano,... ¿Qué hacer?

Se refleja también una correspondiente crisis de valores, por así llamarle, en donde a la par hay una triple exigencia: en el terreno de los valores, se habla de la necesidad de comprender y respetar las diferencias culturales, y, a la par, de la necesidad de fortalecer el sentido de identidad y pertenencia a un grupo y a una nación con valores, identidad y expresiones culturales propias; y por último, el reflejo de los valores que se presentan y están prevaleciendo en el vacío o la liquidez interpretadas como característica de las sociedades ...¿Qué hacer?.

Puse de manifiesto doblemente ante el reflejo puntual de lo que se ve y vive en lo cotidiano la pregunta ¿Qué hacer?... Es aquí donde cabe mencionar que educar para y en convivencia, es educar en valores y vivir en valores dicese la estructura educativa. Por ello, el sistema educativo se presenta y comparto puede ser el lugar en el que se puede ofrecer un proceso formativo que atienda los procesos de desarrollo social, ya que en la convivencia escolar se da una interrelación entre los diferentes miembros que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas, incluyendo las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa ,no hay entonces motivo por el cual estar en desacuerdo con ello, sino en actuación significativa para ello.

2.2 Propuestas para la re-significación de la persona.

Las propuestas sobre el modelo de educación en valores han circulado en congresos y revistas de investigación educativa, así como de índole política. Las propuestas coinciden en la construcción de una vida democrática, a pesar de la desalentadora visión del mundo contemporáneo, y a partir de los múltiples conflictos que enfrentan los hombres, para responder adecuadamente a los retos que impone la globalización y los movimientos de emigración en el mundo.

Todos los países miembros de la ONU han acogido un programa que fomenta, fortalece y propicia esta educación sustentada en valores universales, los propios de cada entorno nacional y los sostenidos por la ciencia y la cultura, de aquí los cambios en el sistema educativo realizados dentro de las reformas, en la ya mencionada incorporación de una asignatura que promueva esos valores, y el mismo enfoque en competencias que está encaminando a fomentar la práctica de los valores necesarios para forjar las actitudes de ciudadanos responsables.

La formación cívica y ética debe promover entonces, la capacidad en los alumnos de formular juicios sobre situaciones, para las que se requiere tomar decisiones. Dichos juicios se ven reflejados en el comportamiento, por lo que el actuar se regula bajo ciertos principios y valores como el respeto, la dignidad humana, la justicia, la libertad, igualdad, solidaridad, responsabilidad, tolerancia, honestidad, apreciación y respeto a la diversidad.

El respeto a la diversidad se ha convertido en una de las estrategias teórico metodológicas y analíticas de la pedagogía diferenciada, con la intención de atender la diversidad que emana de una realidad distinta a nosotros. La característica que más refleja la realidad que vivimos es la de la ya mencionada complejidad, que muestra cómo en una sociedad globalizada se generan múltiples interrelaciones de los aspectos que conforman cambios.

Educación en valores y para la convivencia.

La magnitud de los problemas reclama conciliar el sentido de existencia con las necesidades de bienestar colectivo, los cambios culturales, los conflictos sociales, los impactos de la ciencia y la tecnología. Lo que se traduce en un problema mundial que se vuelve acuciante en la práctica docente diaria para lo cual analizo la cuestionante de Canclini

¿Cómo encajar en algo que parezca real, tan real como un mapa, esta madeja de comunicaciones distantes e incertidumbres

cotidianas, atracciones y desarraigos, que se nombra como globalización? Setenta canales de televisión contratados por cable, acuerdos de libre comercio, migrantes y turistas cada vez más multiculturales... ¿Dónde encontrar la teoría que organice las nuevas diversidades?” (Canclini, 2004: 13).

Vivir en una sociedad globalizada implica nuevas relaciones espacio-temporales; es lo que dice el autor en donde interpreto que habla de que los espacios geográficos tradicionales que nos mostraban un mundo ordenado, han sido hoy ampliados y complementados con nuevos espacios, los llamados “no lugares” en oposición a “los lugares”, quien lo explica también:

El lugar simboliza la relación de cada uno de sus ocupantes consigo mismo, con los demás ocupantes y con su historia común. Un espacio en el que ni la identidad, ni la relación, ni la historia estén simbolizadas se definirá como un “no lugar”. La multiplicación de los no lugares es sin embargo característica del mundo contemporáneo. Espacios en que la gente cohabita sin vivir junta, en los que la condición de consumidor o pasajero solitario implica una relación contractual con la sociedad (Auge 1995: 147).

Las grandes tiendas multinacionales con sus logros representativos, invaden de este modo lo local en donde ahora los hábitos se presentan para reforzar la presencia y el mensaje de las cadenas televisivas. En este sentido hablamos de una aculturación como un proceso dinámico en donde se deduce entonces que ninguna cultura existe en estado puro, toda cultura está en permanente proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción.

La cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social (Canclini, 2004: 34).

Diversidad cultural

La perspectiva de la diversidad cultural con esto ya no se refiere exclusivamente a las diferencias étnicas, como algunos textos pudieran explicarlo, sino que impregna a toda la sociedad en donde se concibe y gestionan relaciones con los otros. De este modo reconocer un área de una realidad distinta a nosotros nos lleva a reconocer la alteridad como la cultura del otro con la mía, y el “yo no soy sin el otro”, reconociendo que el otro es sujeto y conciencia de lo que somos, y para entenderlo es necesario la comprensión de estos mundos actuales y en lo más simple la definición etimológica de lo que es ser persona.

Para hablar de diversidad hay que tener en claro cómo conceptualizamos al otro, en donde siempre el otro tiene una presencia innegable y es parte de nuestra vida, por lo que al querer atender en la diversidad se debe tomarlo en cuenta, por la misma condición de que cada ser humano es único e irrepetible, que desde el punto de vista biológico, psicológico, social y cultural cada uno constituye una singularidad individual, elemento que es resaltado por las sociedades democráticas, algo que ya se presentó como problema en la realidad que nos aqueja la cosificación, individualización, personalización liquidez vacío como queramos retomarlos pero está presente, entonces atender lo que nos comparte Sagastizabal:

Los seres humanos, desde la mirada de la educación se enfocan con el respeto hacia el sujeto y el reconocimiento de sus derechos como persona. Cada uno de nosotros constituye una diversidad por sí misma, siendo esta una característica tan común dentro de los grupos sociales que no se la percibe como tal, considerando a la diversidad solo en las diferencias culturales, físicas, intelectuales etc. (Sagastizabal: 237).

La atención a la interculturalidad como una riqueza, aprecia el mundo de lo humano, el mundo de la cultura; su pluralidad de expresiones las valora como una sobreabundancia. De este modo, intenta capitalizar esta multiplicidad de miradas presente en toda sociedad y especialmente en el

mundo de la enseñanza, recordando que la diversidad engloba dos conceptos: semejanza y diferencia.

No pasar de un extremo al otro, nos ayuda a ver la tendencia actual en el discurso educativo, una atención excesivamente centrada en las diferencias imposibilita y dificulta trabajar también desde las semejanzas las que le otorgan a la educación su carácter social.

La semejanza, responder a la diversidad cultural reconociendo sus potencialidades, respetar su diferencia pero no aislarlo de ella desde el respeto y comprensión de ella construir un dialogo a partir de las semejanzas. Construir un dialogo intercultural cimentando códigos comunes que nos enriquezcan reconociendo nuestras diferencias y que nos acerquen reconociendo nuestras similitudes. “la metáfora de la interculturalidad es el dialogo” (Sagastizabal: 76).

Al entrar en este terreno de atención a la diversidad, desde todos y cada uno de los planteamientos compartidos se busca una transformación del impacto social que se tiene en un mundo complejo. Por ello en el siguiente apartado se profundiza en la temática de la interculturalidad, con el propósito de hacer el constructo que sustenta la intervención de este proyecto y dar respuesta a esa pregunta ¿Qué hacer?

CAPITULO III: REALIDAD SOCIAL EN UN CONTEXTO AULICO REFLEJO DE LOS FENOMENOS QUE PERMEAN LA GLOBALIZACION, A LA REALIDAD DE UNA CULTURA HEGEMONICA

Para la articulación de este documento se recogen las experiencias obtenidas a nivel secundario, en una institución particular llamada Josué Mirlo. De manera sistematizada y con instrumentos de investigación, propios de la investigación acción participante y articulados a la metodología del enfoque de la educación por competencias se pudieron observar los comportamientos, las conductas y actitudes de los alumnos en relación a la falta de cumplimiento en tareas escolares, la apatía ante las situaciones de aprendizaje, y la dinámica escolar en general, que incluye la agresión verbal entre compañeros, la violencia física y psicológica que se genera, el rendimiento escolar observado, las bajas calificaciones, el rol del docente y la organización de la misma institución educativa.

3.1. Repercusiones en el contexto educativo de la practica docente propia.

De manera particular, en la asignatura de Formación Cívica y Ética en segundo de secundaria, con un total de 58 alumnos, se realizó un proyecto educativo en el primer bimestre del ciclo escolar 2010-2011 llamado mi “álbum personal”. Se observó que existe una pérdida del rol formador de la familia, ya que en 40 de los casos los alumnos manifestaron que ambos padres trabajan, por lo que permanecen solos sin ninguna supervisión. Los comentarios son heterogéneos, pues mientras algunos afirman ser felices porque pueden hacer lo que quieran, otros sienten, a la inversa, abandono diciendo: “A mí me gustaría poder estar con mis papás en la tarde, poder platicar con ellos, contarles algo y que

ellos me platiquen, o sentir que me protegen”. Resulta evidente que se está delegando a la escuela la responsabilidad plena de educar a los niños y jóvenes.

Resultados del proyecto de diagnóstico. “Mi álbum personal “

Los alumnos expresaron de manera emotiva, en textos escritos, las carencias familiares o la violencia intrafamiliar. En el caso de 28 alumnos se manifestó la manera en que han tenido que intervenir ante la agresión física del padre hacia la madre y consecuencia la agresión verbal que ellos reciben. Una alumna dijo: “La mejor decisión de mi vida ha sido sacar a mis hermanos de casa ya que mi papá le pegaba a mi mamá y no quería que mis hermanos sufrieran como yo”. Otra afirmó: “La mejor decisión de mi vida fue pegarle a mi papá porque golpeaba a mi mamá, correrlo y decirle que lo odiaba”. Otra más expresó que la mejor decisión que había tomado fue ir a vivir con su abuelita, ya que su padrastro le pegaba muy feo a su mamá.

Otra constante fue la influencia de los medios de comunicación, que se han convertido en su referente para el actuar cotidiano, ya que fijan su atención en modelos lejanos de su realidad, en la construcción de su identidad o lo que perciben ser de grandes. Manifestaron de manera general que el tiempo dedicado al internet y la televisión era considerable y que el contenido de los programas inculca ciertos comportamientos más cercanos a los antivalores.

Hay muy pocos casos de alumnos que practican alguna actividad recreativa o un deporte; algunos pasan largo tiempo en las calles con amigos y cuentan anécdotas en las que practican actividades que atentan con su dignidad. Manifestaron así el modelo que siguen, en su perspectiva de vida, la manera de valorar al otro y de reconocer a una persona ejemplo o modelo a seguir, que podrían no ser viables para la construcción de su formación ética y ciudadana.

También se puso de manifiesto el concepto que tienen de la amistad y los lineamientos para la integración de sus grupos dentro del aula y la escuela. Excluyen a todos aquellos compañeros con diferencias físicas, económicas, de lenguaje, género, personalidad, llegando al empleo de la violencia verbal, ridiculización y a afectaciones psicológicas entre grupos. Dice uno de los niños: “a Gabrielly no le hablamos porque está bien feo, a Brenda no la queremos porque está gorda, Ximena siempre está sola porque es la cuatro ojos”. Desafortunadamente los casos forman una lista extensa.

En la imagen de sí mismo y la búsqueda de identidad, al tratar de realizar su descripción, incluyendo virtudes y formas de relacionarse con los demás, se preguntaban en voz alta: “¿cuáles son mis virtudes?”, simplemente manifestaban que no las tenían, o aquellos que las desarrollaron se enfocaron en características físicas como atributo principal para destacar virtudes. Por ejemplo: “soy virtuosa porque estoy bien bonita” o bien “mis virtudes son que todos en la escuela quieren andar conmigo” o “mis virtudes son que sé besar muy bien” o “mis virtudes son que tengo un cuerpo bien formado” o “mis virtudes son mi hermosa nariz” y muchos otros.

Se expusieron también seis casos de alumnos que afirmaron haber practicado actos para atentar contra su vida, manifestando descontrol emocional por sus situaciones familiares, resentimientos sociales o ausencia de aceptación por sus características físicas.

Tienen una distorsión ante la práctica de la libertad. Dicen algunos que son libres porque pueden hacer lo que quieran sin que nadie les diga nada y sin importar lo que hagan para alcanzar lo que quieren.

Hay muestras de apego a cosas materiales. Les parece importante dentro de la manifestación de sus necesidades tener celular, mucha ropa, computadora, carro, accesorios, videojuegos. Dice una de las niñas: “yo no sería nada sin esto”.

Se expusieron casos de consumo de alcohol, llegando incluso a colocarlo dentro de las actividades más importantes y divertidas de su vida por lo que es probable que lo repitan.

Existe apatía hacia sus procesos de formación dentro de la escuela. No están de acuerdo con ninguna de las normas institucionales, no realizan ninguna actividad por convicción propia. Los comentarios son: “es un deber que no tenemos por qué cumplir”, o bien “no me importa estar en la escuela” o “me da igual” o “tengo que venir, pues ya qué”. Ante cualquier actividad hay manifestación de: “no lo quiero hacer”.

Otra situación importante de visualizar fue el rol que asume el profesorado en la institución, ya que como facilitador de la comunicación entre los alumnos y alumnas, no se ha podido crear un clima de respeto y tolerancia en el aula, para que la interrelación sea positiva y la educación agradable y significativa. Además de que la comunicación con las familias y con la comunidad se ve imposibilitada por los lineamientos escolares, que no permiten hacer partícipes a los padres en los procesos que, consideran, son internos de la escuela y que se les debe de dar solución dentro de ella; así es como opera la gestión dentro de la institución.

Posteriormente se aplicaron instrumentos que permitiera rescatar las dimensiones de la investigación, así como los indicadores de ciertas observaciones. Para ello se realizaron mesas de discusión, estudios de caso y cuestionarios, a modo de poder indagar más a fondo sobre la percepción, y la actuación a dichos procesos.

Se pudo obtener como indicador, en la dimensión de reconocimiento recíproco, que en el intercambio entre personas y al asumir puntos de vista, las relaciones existentes en la escuela en relación alumno-maestro son meramente factores de enseñanza aprendizaje. Los alumnos refieren que los maestros no los escuchan ni les prestan atención cuando quieren contarles algo personal: “No muestran interés, parece que solo les importa que aprendamos y no lo que nos pasa”. Otra constante fue escuchar que

hay profesores que abusan del poder ya que los hostigan, los ridiculizan frente a otros maestros, no muestran paciencia y que, incluso cuando tienen cualquier duda, no se detienen a explicar de manera individual sino que todo lo hacen a relación al grupo. Dicen también que los maestros tienen favoritismos con los alumnos que se portan bien y que tienen buen rendimiento académico. Además, los alumnos manifestaron que entre los mismos maestros no hay buenas relaciones, ya que muchas veces se expresan mal unos de otros.

Las relaciones que se dan entre amigos reflejan que no son verdaderas relaciones interpersonales, ya que son frías, calculadoras y utilitaristas. Un alumno se relaciona con quien, en su momento, le parece benéfico. Se ve a menudo que existen pequeños grupos de grandes amigos, sin embargo días después esos grupos desaparecen, e incluso se convierten en rivales, conformándose así nuevos grupos que de igual modo cambian. No existe una convivencia que permita generar una empatía hacia el otro, ya que las amistades se dan sin tener conciencia de la importancia de generar un vínculo emocional con aquellos con quienes el alumno se relaciona.

En la dimensión de relaciones sociales basadas en acuerdos y normas se pudo observar que no existe respeto a los diferentes punto de vista, ya que en diferentes mesas de discusión se nota la agresión, la falta de interés en escuchar diferentes puntos de vista, no se llega a acuerdos en grupo, y se presentan riñas que pueden llegar incluso a los golpes. Esto hace ver que en el conflicto no está permitiendo tomar en cuenta las diferentes perspectivas.

En el trabajo en equipo se observó que no se respeta a todos de la misma manera, que existen ciertas jerarquías, pero no de respeto, sino de sometimiento, resultado de actitudes que han adquirido en su formación familiar y escolar. Les molesta apoyar a los que no son de su agrado, que

no comparten sus gustos o, incluso, que sean diferentes por cuestiones físicas y particulares.

En el análisis de su perspectiva de vida se dejó ver que no se forman metas personales, ni existen objetivos propuestos, ya que ni siquiera se ve reflejada una verdadera meta o proyecto a seguir. Asimismo consideran que no son valorados en sus sentimientos ni emociones, así como sus capacidades. Esto permitió también observar que no se considera el bienestar ajeno como criterio de acción, ni el respeto a los sentimientos y la forma de ser de los demás, mucho menos para la participación en la solución de problemas comunes ya que las tareas asignadas dentro de la escuela no tienen interés para ellos.

Como respuesta, en los consejos técnicos, los maestros ponen énfasis en estrategias a seguir para lograr el cumplimiento e involucramiento de los alumnos en relación al cumplimiento de tareas y responsabilidades individuales, y su propuesta es el sometimiento de los alumnos mediante procesos de evaluación.

No reconocen la identidad que forja cada uno de los alumnos dentro de sus grupos sociales ya que, afirman, no les interesa tener una identidad en relación a grupos, sino que marcan su individualismo mediante lineamientos de actuación personalizada. Por lo anterior es posible afirmar que si los alumnos no tienen una formación en valores que les permitan generar relaciones interpersonales, al tiempo que adquieren una formación ciudadana, se alejarán de una convivencia que permite fortalecer las cuestiones que atañen a la “mismidad”, la “otredad”, la “alteridad” y, en consecuencia, a una verdadera relación intercultural.

CAPITULO IV: RELACIONES INTERPERSONALES GENERAN VALORES PARA LA VIDA SOCIAL Y GUÍAN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DESARROLLO DEL SER.

4.1.-Búsqueda de una de una educación con solidos social, las relaciones interpersonales un medio.

El supuesto de investigación que se genera en esta propuesta es tratar de demostrar que tan importante es el desarrollo de competencias emocionales, haciendo una interacción entre un modelo educativo de índole mundial, con parámetros nacionales de integración , en el que el fomento al desarrollo de competencias emocionales se hace significativo desde los campos formativos, la asignatura de formación cívica y ética y la didáctica pedagógica propuesta para el desarrollo del país , en el cual con dicho supuesto se demuestra que los planteamientos del mismo enfoque así como la estructura de la reforma n si no es tan somero si se aplica bajo parámetros de contextualización y con una evaluación formativa eficaz con escenarios acordes al desarrollo de la persona para que este a su vez pueda vivir en una sociedad con el significado de ciudadanía

Supuestos de investigación.

Es necesario impulsar y recuperar a la escuela como formadora de valores, que recuperen la solidez y el carácter valorativo del quehacer cotidiano. Se plantea la búsqueda de apoyos para mejorar esta labor educativa, dando respuesta práctica, intencional y sistemática con el supuesto de que las relaciones interpersonales generan valores para la vida social y guían la participación ciudadana en el desarrollo del ser.

4.2 Recuperación de la persona, propósitos de la investigación.

Propósitos de la investigación

En apoyo a que los alumnos aprecien y asuman los valores que permiten conformar un orden social, y se manifiesten en las actitudes, formas de comportamiento, y pensamiento individual y grupal se definen los siguientes propósitos:

- Potenciar en los alumnos una comprensión amplia de la realidad, una mayor socialización del conocimiento y de los niveles de conciencia y compromiso para su entorno próximo, mediante el establecimiento de metas a corto y largo plazo
- Promover capacidades en la práctica de valores para que desarrollen su potencial de manera sana, responsable, libre de violencia y adicciones, hacia un proyecto de vida viable y prometedora que incluya el mejoramiento de la vida social bajo una autoestima.
- Fortalecer una cultura de participación activa en asuntos de interés colectivo para la construcción de formas de vida incluyente, equitativa, intercultural y solidaria que enriquezcan el sentido de pertenencia a la institución.
- Proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los adolescentes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para la toma de decisiones personales y colectivas, que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad
- Alentar la capacidad que tienen los estudiantes de formar una escala personal de valores, basada en la dignidad del ser humano, y ampliar su visión del mundo y de sus propias posibilidades de disfrutarlo y mejorarlo

4.3 El planteamiento de una educación sustentada en la humanización

Los valores pueden manifestarse en las actitudes, conductas y pensamiento de personas y grupos, los cuales constituyen una referencia necesaria para que los alumnos formen una perspectiva sobre asuntos relacionados con su vida personal y social.

Los valores orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona por ser guías de la conducta y de la vida del individuo y de cada grupo, ya que promueven la construcción de una forma de convivencia. Entonces hay que volcar los valores que están prevaleciendo, emancipando habilidades necesarias para crear y recrear permanentemente un código ético, y participar así, de forma activa, en todo medio social con base en actitudes conscientes y responsables, dando elementos necesarios para que los individuos aprendan a convivir, sabiendo que, al hacerlo, tendrán que optar por unos valores que les permita llevar una vida digna y consciente en una sociedad democrática y participativa.

Se ha tratado de que en la escuela se privilegien valores relacionados con la convivencia, como el respeto al otro, la responsabilidad, la honradez, el cumplimiento del deber, la solidaridad, el respeto por la vida, la condena de la violencia, la defensa por la paz, la tolerancia, y el rechazo de todo tipo de discriminación por cualquier razón, el compromiso social y aquellos que respondan a esta sociedad.

Los valores de los jóvenes adolescentes de la edad secundaria, así como sus comportamientos y su forma de vida, están ligados a la sociedad de los adultos, por lo que se hace importante reconocer su rol caracterizado por modos de conducta, tipo de ropa, maquillaje, lenguaje, etc., lo cual trae dos tipos principales de complicación: por un lado, cierta frustración para quien se percibe incapaz o impedido de cumplir con las exigencias de

ese modelo, y por otro, el intento de personas que avanzan en la edad biológica buscando ansiosamente mantener los comportamientos de este imaginario, aunado a que viven en una etapa difícil y de cambios no solo físicos, sino también psicológicos.

Esta desorientación junto con el desequilibrio entre la edad biológica y la psicosocial, así como los comportamientos inadecuados o violentos, son la radiografía de un elevado porcentaje de jóvenes que no encuentran su sentido y que, por lo llamativo y alarmante de su conducta, difunden la normalidad con que otros chicos viven su adolescencia, llegando a escoger para su vida los valores que se están promoviendo a diario ante ellos.

La manera en que se difunden a diario en los diferentes medios de comunicación estas conductas, va generando preocupación, en tanto que promueve el surgimiento de bandas, la prostitución, los embarazos prematuros y no deseados, los robos, los abortos a temprana edad, las relaciones sexuales promiscuas, el consumo de alcohol y de drogas, las agresiones sexuales, la indisciplina, la violencia, la deserción escolar, la rebeldía sin freno hacia los padres y maestros, la falta de responsabilidad entre otros.

4.4 Formación de la persona.

Se hace necesario promover una interacción dentro de las instituciones educativas que contribuya a la reafirmación de valores que armonicen una integración social. Las razones antes expuestas obligan a la escuela a hacer cumplir los fines supremos de formación del alumno, los cuales le permiten a través de la interacción, el conocimiento del mundo social, de los grupos y de las realidades humanas, insertándolos en la realidad social para actuar en ella, forjando una personalidad que responda a las distintas experiencias de contenido del vivir actual. Se tiene que potenciar el currículo con una sólida formación, con metodologías que permitan el

aprendizaje destinado a apreciar y a actuar con valores, practicando procesos que permitan ir descubriendo formas que favorezcan la apropiación autónoma de dichos valores. Puesto que éstos son definidos a nivel personal, el proceso para llegar a la definición es necesariamente social e involucra análisis, reflexión, planteamientos de alternativas, revisión de consecuencias, procesos que sólo adquieren la riqueza necesaria cuando se realizan en un contexto de discusión respetuosa y diálogo constructivo.

Se tiene, en relación con los problemas identificados, la responsabilidad de contribuir a la construcción de una sociedad que permita una vida en dignidad para todos, una convivencia respetuosa de las diferencias individuales, de género, culturales, raciales y religiosas, así como la posibilidad permanente de participar en forma activa en la toma de decisiones en la vida cívica y política; una sociedad capaz de asegurar el mejoramiento continuo y de largo plazo de la calidad de vida en el planeta.

4.5 Ideal de una propuesta sustentada en la realización personal.

El ideal que anima esta propuesta, pensando que en un sistema de convivencia en la consolidación de los valores que promueven el respeto, la paz, la tolerancia, la solidaridad y el rechazo de todo tipo de discriminación por cualquier razón, la responsabilidad ciudadana y el compromiso social, y la responsabilidad individual, se establecerán los hábitos y compromisos que permitan trabajar en la escuela de manera armónica, para consolidar una formación ciudadana basada en las relaciones interpersonales que practiquen desde los ámbitos de realización personal.

Asimismo tiene como fin potenciar las interacciones de los y las estudiantes, las maneras de intervenir en su proceso educativo (tanto en sus actitudes hacia ellos mismos, como hacia el colegio), sus relaciones interpersonales dentro de la institución y su disposición hacia el

aprendizaje. Esas interacciones pueden consolidarse mediante un sentimiento de conexión, con la participación de los alumnos en las diversas actividades escolares en las que se generen buenas relaciones con docentes y con compañeros, y desarrollando un sentido de pertenencia que les permita identificarse con la institución y con los valores por los que ésta se rige. Implica también que sientan aceptación, inclusión y apoyo de las demás personas de la institución.

Se pretende que esta forma de interactuar los lleve a adquirir compromisos como prestar atención, cumplir con trabajos y encontrar algún valor en lo que se realiza en el colegio, por lo que es importante que las estudiantes y los estudiantes relacionen las tareas asignadas con sus metas a corto y largo plazo.

Así, lo que se pretende de manera concreta es calidad y eficacia en la educación, con la búsqueda de estrategias que permitan reconstruir la convivencia al educar en valores que generen relaciones interpersonales que permitan la consolidación y el desarrollo del ser dentro de la formación ciudadana, partiendo de elementos como la interculturalidad, para lograr que los alumnos se involucren de manera autónoma en su proceso educativo, comenzando por el reconocimiento de la escuela como un ámbito que fomenta la vida en sociedad.

CAPÍTULO V: ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INDAGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN

Como fundamento metodológico se emplea la investigación-acción, ya que por las características propias de la investigación se hace necesario cambiar formas de educación y a los sujetos que intervenimos en ella, Kempis la presenta como una forma de indagación auto reflexiva realizada por los participantes, en las situaciones sociales, para mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas sociales o educativas, su comprensión sobre las mismas, y las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan.

En esta investigación-acción que tiene como objeto de estudio a la práctica docente para transformar un espacio educativo, se utilizó un enfoque cualitativo. La investigación cualitativa parte de la premisa de que el mundo social es relativo y sólo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados, pues realiza un estudio a fondo de los fenómenos, centrándose en descubrir el sentido y el significado de las acciones sociales.

Así, la experiencia y cotidianidad son los elementos que la validan, por el tipo de información que genera; además, son fenómenos que influyen en los procesos educativos que no se pueden medir de manera cuantitativa.

Los participantes de esta investigación son los alumnos de tercero de secundaria, una población de 52 alumnos, de la escuela secundaria Josué Mirlo, durante el ciclo escolar 2011-2012.

5.1 Instrumentos de indagación para la investigación

En la fase indagatoria de la investigación se realizó un proyecto educativo titulado apegado a la metodología del enfoque en competencias “mi álbum personal”. Fue retomado según los contenidos del primer bloque de la asignatura y se realizó según el formato siguiente:

Los elementos aquí considerados se tomaron de los aprendizajes esperados del programa de estudios 2006 de la asignatura de Formación Cívica y Ética de Tercer grado de secundaria, dichos aprendizajes se usaron como ítems de exploración.

MI ALBUM PERSONAL

A lo largo de este bloque realizarás actividades que integrarás en un álbum personal con el tema “La formación cívica y ética en mi desarrollo social y personal”. Integrar este álbum te ayudará a comprender mejor lo que estudies en este bloque y a autoevaluar tus aprendizajes. También servirá a tu profesora para evaluar tu desempeño.

Material: 15 hojas. Puedes elegir hojas de colores, tijeras, colores, pinturas, fotografías, revistas, materiales de desecho, telas cuentas, etc.

Instrucciones:

Elabora una portada para el álbum. Ponle tu nombre (recuerda usar tu creatividad e ingenio para que en la portada plasmes la imagen que quieres dar de ti).

El álbum se dividirá en cuatro partes (cada parte es un tema del bloque). En cada una de ellas incluirás las actividades, al finalizar los temas o subtemas.

Primera parte: **¿Qué es la formación Cívica y Ética y para qué nos sirve?**

Como soy:

Realiza un dibujo que te represente (un autorretrato, un dibujo de algún personaje con el que te identifiques o de lo que quieres ser de grande).

Piensa en una canción que puedas reescribir y que desarrolle una descripción de ti.

En la silueta de una persona etiquétala con tus defectos, determina

como aceptarlos y cuáles puedes modificar.

Mi mundo y yo:

Imagina que eres un diseñador gráfico y necesitas vender la idea de la importancia de conocerte a ti mismo y al mundo que te rodea.

Diseña un anuncio publicitario ya sea cartel o comercial.

La escuela y mi desarrollo. Realiza un collage de lo que has aprendido en la escuela, y cómo esto ha influido en tu carácter y personalidad.

Plan de gobierno:

Redacta una carta a ti mismo sobre las acciones que aplicarás en la vida diaria ante los retos de la vida social.

Segunda parte: **La dimensión moral de la vida humana.**

Mis necesidades e intereses.

Realiza un dibujo que represente tus necesidades e intereses

Mis cadenas:

Ilustra con una fotografía y recortes lo que te encadena y de lo que te has liberado o de lo que quieres liberarte y como te liberarías...

Mis buenas decisiones

Realiza una historieta sobre una buena decisión que hayas tomado en tu vida.

Tercera parte: **Las reglas y las normas en la vida cotidiana.**

Confiesa una situación personal en la que tu conciencia moral diga que hiciste algo incorrecto, injusto o poco solidario, coloca el título "Confesiones"

Relata lo que consideres a sido desagradable en tu vida que te ha sucedido

Imagina que puedes promulgar alguna norma o regla para el

mundo. Redáctala.

Realiza tu propio reglamento para ser empático, identificando lo que quieres y debes cambiar

Cuarta parte: **La moral se construye con los demás.**

Una persona ejemplar

Elabora un relato sobre una persona que para ti sea ejemplar y describe o explica porque la consideras así

Redacta un cuento sobre tu vida, donde dejes plasmado tu proyecto de vida

Integrar una canción que relaciones con uno de los temas listos

Piensa en una decisión que tengas que tomar con autonomía, piensa en los obstáculos que se te puedan presentar y explica cómo los enfrentarías

Al terminar el bloque revisarás los aprendizajes esperados. Analiza qué tanto avanzaste, qué te faltó hacer, qué actitudes debes mejorar o fortalecer, para autoevaluar tú desempeño. ¿Fue bueno, regular o malo? Establece un compromiso personal para mantener un buen nivel de trabajo o para mejorar en el siguiente bloque.

A partir de este proyecto se pudo analizar e investigar elementos cruciales para la fase diagnóstica que permitió problematizar, retomando como categorías de análisis las actitudes, las formas de comportamiento, las formas de pensar individual y grupalmente, la forma en que se describen, el reconocimiento de sus virtudes, sus sentimientos y emociones, la empatía, el respeto, la confianza, el aprecio por la diversidad, la comunicación asertiva, la toma de decisiones, la cooperación y la colaboración, el pensamiento crítico y creativo, las formas en que constituyen su identidad, el manejo de su libertad, su situación familiar, sus gustos, su necesidades, la manera en cómo constituyen a una persona ejemplar, en torno a que giran sus decisiones, cuál es su

perspectiva de vida, los factores que recuperan para ser empáticos, la autorregulación, que importancia le dan a cumplir con sus responsabilidades. Todas estas categorías, después de su reflexión, permitieron darle fuerza a la problemática planteada.

Para la indagación del proyecto se usó como técnica la observación participant, ya que permite la interacción social entre el investigador y los informes y en la cual se recogen de manera sistemática datos. El instrumento utilizado fue un diario de campo, con el que se llevó un registro detallado considerando las categorías de análisis.

En este primer momento de la investigación, los registros y reflexiones se enfocaron en las variables de la investigación: los comportamientos basados en valores, el desarrollo moral, los procesos de convivencia y los procesos comunicativos así como sus relaciones, así como los aprendizajes esperados ya explicados en el cuadro.

5.2 Instrumentos de la didáctica de la evaluación de competencias como instrumentos de investigación en la aplicación de la intervención

En el siguiente momento, para dar sustento al diagnóstico, se tomaron los siguientes conceptos, como categorías de análisis que permitieron retomar los indicadores que se visualizaron y analizaron en la interpretación del proyecto realizado por los alumnos en uso directo de los ítems expuestos, dicha estrategia fue trabajada con la Dr. Mari Cruz Guzmán Chiñas en uno de los módulos de mi formación como investigadora.

Para ello se consideraron conceptos específicos que permitieran organizar, de manera sistemática la observación y revisión de los productos elaborados por los alumnos.

La Convivencia es uno de los conceptos de importancia retomados y en prioridad ya que está apegado directamente a la propia significante de la

persona, entendida desde Babbit como la forma de relacionarnos que permitan compartir en armonía las diferentes situaciones de la vida; con el reconocimiento recíproco, mediante relaciones que superen las diferencias y se construyan con base de la participación conjunta.

Dimensión	Indicador	Ítems
Reconocimiento recíproco	<p>Intercambio entre personas.</p> <p>Asumir puntos de vista diferentes</p>	<p>Relación e interacción alumno/maestro</p> <p>Relación e interacción alumno/alumno</p> <p>Relación e interacción maestro/maestro</p> <p>Escucho diferentes puntos de vista.</p>
Relaciones sociales	<p>Acuerdos y normas.</p> <p>Actuación ante conflictos.</p>	<p>Respeto otros puntos de vista</p> <p>Escucho diferentes puntos de vista</p> <p>Dialogo y expongo puntos de vista para llegar acuerdos</p> <p>Considero que las agresiones y conflictos son un problema importante en mis contextos (escuela, familia)</p> <p>Surge constantemente situaciones para control de disciplina y conflictos</p> <p>Soluciones que consideras para resolver los problemas dentro del aula</p> <p>Las agresiones y abusos entre el alumnado son un problema clave de la convivencia escolar</p> <p>Causas más comunes entre el alumnado que provocan agresiones.</p> <p>Conflictos que se dan con mayor frecuencia.</p>

Los Valores por ser aquellos que se ponen en práctica en el actuar de una convivencia para lo cual desde el planteamiento de Frondodizi explica son cualidades que nos permiten adaptarnos a la realidad y en este sentido orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona; son guía de la conducta y de la vida de cada individuo y cada grupo; promueven la construcción de una forma de convivencia que permite a las personas desenvolverse en sociedad, proporcionando cualidades en este ambiente social.

Dimensión	Indicador	Ítems
Cualidades que guían la conducta y el comportamiento.	Formas de establecer respeto	Respetas a todos de la misma manera (papás, maestros, amigos, compañeros hermanos, gente que no conoces) De los anteriores, ¿a quién respetas más? ¿A quién te gusta ayudar? ¿Por qué? ¿A quién no te gusta ayudar? ¿Te metes en problemas? Factores que generan tensión en tu casa Factores que generan tensión en tu escuela Actitudes y comportamientos que necesitas modificar Compromisos adquiridos con los demás Qué valor es para ti más importante y por qué ¿Ayudas a quienes lo necesitan?
	Prácticas de solidaridad	Me molestan las injusticias Soy solidario

El concepto de Ciudadanía es importante en el hecho de que la convivencia y los valores emergen en un actuar de la persona en un sistema nacional regulado por normatividades morales y éticas que a este le aquejan; en el que Cano Zárate José Carlos dice que en base al derecho debe estar la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público.

DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS
Participación	Formas de involucrarse en la escuela	Participas en los eventos que la escuela propone Cumple con las obligaciones de la escuela
Acción autorregulada	Independencia de las acciones	Asumes compromisos Tienes metas a corto y largo plazo
Bienestar público	Responsabilidades	Piensas antes de actuar y decidir

	individuales	Comprendes las consecuencias de tus actos Te responsabilizas de tus actos
	Asume y coopera en la comunidad	Respeto de las normas y convencionalismos Cumplimiento con las tareas y funciones individuales Te involucras o te interesa lo que pasa en tu comunidad, escuela, o familia

Si bien durante toda la contextualización y problematización de la investigación he estado buscando una respuesta (¿Qué hacer?), poniendo en cada momento al docente como el gestor real de los procesos que se puedan generar y atender en el ambiente escolar, vínculo con análisis de esta decisión los principales referentes de los elementos de la intervención que es el desarrollo de las propias competencias docentes, que están incluidas en el marco de nuestra reforma educativa, pero como aparato crítico yo las describo, e incluyo en este apartado por ser un mediador en la intervención y en el reconocimiento de aquellos aspectos competentes docentes que aquejan a poder actuar en todo lo ya mencionado dando una respuesta eficaz y efectiva hago mención a las competencias que en este marco educativo, y global requiere un docente del siglo XXI

5.3 Elemento en la Investigación: competencias docentes.

Como ya se mencionó en la contextualización de la investigación uno de los principales actores para el logro del desarrollo de dicha investigación es el docente, quien está sujeto al desarrollo de sus propias competencias, en ellas trabajé con procesos de autoevaluación mediante rúbricas de desempeño sobre la reflexión continua de mi propia práctica docente.

Competencia docente	Funciones de intervención
Organiza y anima situaciones de aprendizaje.	Promover actitudes y relaciones democráticas dentro de la convivencia escolar, sirviendo de ejemplo a los alumnos, fomentando la comunicación, el respeto, la participación y el diálogo a través del trabajo cooperativo, las relaciones basadas en confianza y solidaridad acordes con la dinámica escolar.
Afronta los deberes y dilemas éticos de la profesión.	Experimentar procesos de mejora personal a partir de la toma de conciencia de las cualidades y experiencias propias, y del ejercicio de la práctica docente en la que clarifica y analiza sus valores.
Organiza la propia formación continua.	Promover la comprensión de problemáticas disciplinarias y de desarrollo moral, identificando el carácter de la formación en valores, comprendiendo los procesos y problemas de la sociedad contemporánea que puedan vincularse con los intereses y experiencias de los estudiantes.
Utiliza las nuevas tecnologías.	Generar situaciones problematizadas, buscando el análisis e interpretación de información que permita a los estudiantes preguntar y cuestionar aspectos de su vida diaria, con el diseño de estrategias que permitan a los estudiantes movilizar sus conocimientos y experiencias, relativas a su persona, a la cultura y a la vida social, que desemboquen en el análisis y la modificación de actitudes que expresen su postura y compromiso.
Gestiona la progresión de los aprendizajes.	Favorecer la integración del conocimiento, promoviendo la transversalidad y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios que propicien el análisis, la comprensión y la generación de propuestas de acción aplicables en la vida real de los alumnos.
Implica a los alumnos en su aprendizaje y su trabajo.	Buscar orientación en el desarrollo de estrategias que favorezcan la autonomía del estudiante y orientadas al análisis de problemas y la realización de proyectos en contextos concretos. Los estudiantes tendrán la oportunidad de generar, probar y modificar estrategias diversas para aprender a convivir y a resolver problemas, donde el docente promueva su

	investigación y estudio en fuentes diversas.
Elabora y hace evolucionar dispositivos de diferenciación	Prevenir y negociar las necesidades específicas de los alumnos tanto de forma individual como colectiva.
Informa e implica a los padres	Impulsar la formación de valores, de manera colectiva, con la participación de todos los integrantes de la comunidad escolar, detectando aspectos de aprendizaje que requieran fortalecerse, diseñando actividades especiales para alumnos que requieran transitar por otras estrategias, tomando atención al clima de trabajo y a la interacción social.
Trabaja en equipo Participa en la gestión de la escuela.	Ser promotor de la formación de valores de manera colectiva, impulsando los propósitos de dicha formación con colegas, en reuniones de consejo técnico, para planear estrategias que promuevan conductas que favorezcan la convivencia armónica, solidaria y respetuosa.

Estas competencias son la clave para poder desarrollar una real educación, bajo los parámetros desde mi experiencia y conocimiento del mundo que nos aqueja entonces el ¿Qué hacer? empieza a tener respuesta hay que desarrollar estas competencias docentes que permiten centralizar un actuar común en un espacio determinado que después dejo evidencia de ello.

Como puede observarse, y en específico el centro de atención de la posterior propuesta que se plantea de intervención debemos ver que este modelo educativo parte de estrategias teórico- metodológicas de atención a la diversidad, y toma en cuenta la alteridad como herramienta pedagógica para generar espacios inclusivos, desde la Pedagogía Intercultural que propone abordar cuestiones relevantes como la convivencia y la formación de valores para la vida ciudadana y promoviendo una diversidad cultural.

CAPÍTULO VI: INTERCULTURALIDAD: UN MARCO DE ACCIÓN LA INTERVENCION

Mucho se piensa que la interculturalidad está presente debido a los procesos sociales, políticos y económicos que engloban a las sociedades, pero realmente no es así; no existe por sí sola, sino que se genera con marcos de acción y actuación para que pueda ejercer su valor. Este capítulo de la investigación conceptualiza lo que se refiere a la interculturalidad para entenderla, interpretarla y sobre todo actuarla, con el planteamiento de que ésta no existe por existir, sino que sus planteamientos requieren de todo un proceso de acción, para que pueda existir.

Walsh Catherine da una claridad a mi precepto donde clarifica que la interculturalidad no es la descripción de una realidad dada o lograda, ni un atributo casi natural de las sociedades o culturas, comparto que es un proceso de actividad continúa; que debe , ser pensado menos como sustantivo y más como verbo de acción de tarea de toda sociedad ella dice claramente:

“La interculturalidad no va a venir hacia nosotros; nosotros, todos, tenemos la necesidad y responsabilidad de buscarla, de construirla “

En una región donde la diversidad es considerada un problema histórico todavía no superado, donde las movilizaciones y la reciente fuerza organizativa y política de los pueblos indígenas han desafiado los poderes dominantes, abriendo los ojos del resto de la sociedad, donde los blancos y mestizos se cuestionan quiénes son y donde la globalización amenaza con un nuevo colonialismo homogeneizante, la interculturalidad es una tarea que no podemos ignorar. La cuestión crítica se relaciona con el significado y la práctica que deberemos dar a la tarea, es decir, sobre un discurso liberal que solo traduce las diferencias, luchas y sistemas de dominación versus un discurso más radical por medio del cual se lucha, no solo para reconocer la diversidad sino para construir de manera colectiva naciones verdaderamente plurales y equitativas. (Walsh,199:133)

Primero hay que definir el término para poder desenmarañar los componentes que intervienen en su formación, como concepto y práctica. La “interculturalidad” significa “entre culturas” lo que nos lleva

forzosamente a reconocer principalmente qué es la cultura, a partir de algunas preguntas simples como: ¿Qué fue primero, el hombre o la cultura? ¿La naturaleza humana existe? ¿Acaso los hombres son pura y simplemente la cultura que los forma?

6.1 La cultura un referente de interpretaciones.

Estas interrogantes no son nuevas. Existe una serie de puntos de vista en antropología, sociología y pedagogía que las ha hecho susceptibles de una explicación más precisa y les ha prestado un grado de apoyo empírico que antes no tenían. Y de estas formulaciones del concepto de cultura y del papel de la cultura en la vida humana, deriva a su vez una definición del hombre que pone el acento no tanto en los caracteres empíricamente comunes de su conducta a través del tiempo, o de un lugar a otro, sino también sobre los mecanismos por cuya acción la amplitud y la indeterminación de las facultades inherentes al hombre quedan reducidas a la estrechez y al carácter específico de sus realizaciones efectivas.

Uno de los hechos más significativos que nos caracterizan podría ser en definitiva el de que todos comenzamos con un equipamiento natural para vivir un millar de clases de vida, pero en última instancia sólo acabamos viviendo una (Geertz; 1989:43-59)

Geertz trata de explicar que estos mundos son posibles gracias a una cultura que es un conjunto de procedimientos que nos permiten acceder a unos estratos superiores o formas de conocimiento. En estos mundos se presenta la comunicación como una acción entre sistemas por intercambios de signos, significados y sentidos que pertenecen a la semiótica. Todo esto inmerso en prácticas sociales de las organizaciones que están llenas de sistemas abiertos, de elementos sociales y construcciones hechas a lo largo de la historia de la humanidad de una cultura que se construye por medio de diversos mundos mentalmente posibles.

De este modo hay que comprender que la realidad y los significados no son descubiertos, sino que son creados por nosotros, haciéndonos conscientes de que somos seres sociales, herederos de una cultura que nos permite vivir una realidad, siendo posible, de esta manera, que el significado del símbolo esté dado por el sistema de significados en el cual existe y que se define por el actuar social en una cultura.

En este sentido, el concepto de cultura se forma, según la interpretación semiótica, porque el hombre está inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, y en consecuencia la cultura no debe buscar leyes sino significaciones. Clifford Geertz afirma existe una naturaleza humana independiente de la cultura, con lo cual sin el papel constitutivo de la cultura somos monstruosidades imposibles, animales incompletos, sin terminar, que nos completamos o terminamos a través de la cultura, vemos que el hombre construye sus significados a través de ella, entonces con ello podemos inferir como se está dando tal aculturación en un proceso globalizado de interacciones culturales. ¿Cómo significar ahora la cultura? ¿Culturas nacionales? o ¿Cultura global?

La concepción de la cultura comienza con el supuesto de que el pensamiento humano es fundamentalmente social y público, por ello el concepto de lo que es la cultura ha ido variando según las nuevas corrientes teóricas. Algunas colocan su sentido en la parte social, otras se refirieren a los diversos aspectos de la vida en las sociedades y para otras es el conjunto de todos los actos humanos. El pensar no consiste en “sucesos que ocurren en la cabeza” sino en un tráfico de lo que Geertz llama “símbolos significativos”, que dan significación a la experiencia (Geertz, 1989), los cuales deben ser replanteados a partir de las condiciones de vida de las instituciones políticas y sociales que han sido transformadas, empujadas por un conjunto de nuevas reglas y costumbres que los ciudadanos han tomado como suyas en un espacio de tiempo que asombra a muchos por su brevedad.

Y ese cambio requiere, como afirma Touraine, una nueva manera de pensar la sociedad, un nuevo paradigma que, sin duda, aparece cargado de inseguridad, marcando cómo, desde la Revolución Industrial y el surgimiento del capitalismo, se desplazaron al poder político y se constituyeron como la base de la organización social. Dicho de otro modo, siguiendo a Touraine, las sociedades pasaron de un paradigma político, a uno nuevo de la economía y lo social. Por ello, en este siglo, se precisa un análisis “no social” de la realidad social. Dicho análisis requiere construir este nuevo paradigma con la capacidad de conceder toda su importancia a los problemas culturales. En el nuevo paradigma las cuestiones culturales cobran tal importancia que el pensamiento de la ciencia social debe organizarse ineludiblemente en torno a ellos.

6.2 Paradigmas de la cultura.

De este modo Touraine muestra que lo social y el conjunto de fenómenos sociales, presentan los elementos que están en el núcleo del nuevo paradigma: el sujeto y los derechos culturales. El punto de partida para esta afirmación es su reflexión sobre la globalización, la cual visualiza como una forma extrema de capitalismo que separa la economía de las instituciones sociales y políticas. Una de las consecuencias de esta globalización ha sido la fragmentación de la sociedad, mientras, al mismo tiempo, surge triunfante el individualismo propiciado por los medios de comunicación, particularmente por la publicidad.

Estas preocupaciones ante la globalización y la pérdida de lo social a manos de un sujeto que se instituye como verdad última es algo que encontramos en distintos pensadores, quienes plantean el fin del capitalismo a manos de un sujeto marcado por su afán de consumo y por una desmedida necesidad de satisfacer su individualidad. Bauman, como ya se mencionó, en *Modernidad líquida* muestra esta situación en donde lo que antes era importante, como las creencias o las ideologías, ha pasado

de un estado sólido a uno líquido, amoldado a cualquier necesidad bajo la supremacía del dinero. En su opinión, se ha creado una élite global desgajada de todo tipo de territorialidad. El poder de esta élite reside en su capacidad para eludir toda responsabilidad social.

Desde un punto de vista más sociológico, por ejemplo el de Touraine, se habla de la necesidad de repensar los conceptos y los marcos de pensamiento que se han venido utilizando para estudiar y analizar la sociedad; de la necesidad de generar un análisis del cambio social que se ha experimentado a lo largo de las dos últimas décadas, en donde hay que destacar la importancia de que sobre el mismo individualismo se eleva el deseo del ser humano de constituirse en actor y sujeto de su propia existencia.

Así pues, la cultura, como concepto y como realidad, debe ser entendida al momento de abordar una propuesta educativa, pues toda cultura se manifiesta en la sociedad. La cultura no es algo que se tiene (como generalmente se dice), sino que es una producción colectiva, un universo de significados que está en constante modificaciones; es parte de la “endoculturación”, proceso en el cual los individuos se integran a la cultura y también a la sociedad, tanto como la cultura y la propia sociedad lo integra a él, ya que es en la sociedad donde una persona llega a ser individuo, esta es mi respuesta a las preguntas de cultura desde un fenómeno tan complejo como lo es la globalización.

6.3 La mirada de la pedagogía desde la cultura.

La pregunta que surge de este planteamiento es la siguiente: ¿cómo interviene la pedagogía en todo este proceso? Para responderla se articulan los siguientes planteamientos

Pedagógicamente hablando se plantea que la cultura debe ser analizada como un proceso de cambio y transformación en donde Aguado Odina

Teresa dice debe entenderse como significados compartidos, los cuales nos permiten dar sentido, a los acontecimientos, a los fenómenos, a la conducta de los demás y de uno mismo, contemplada como un constructo en permanente cambio, donde todos construimos nuestra identidad y nuestra posición en el mundo con encuentros e intercambios con los otros, mediante estos procesos culturales permanentes, con esto se hace más complejo aun el entendimiento de como culturalizar una identidad personal.

Se nota aquí la importancia de entender a la cultura como un proceso de construcción e interpretación de significados que se desplaza por todo el mundo bajo un esquema de globalización, propiciado por la interconexión de casi todo el planeta.

La cultura se produce, circula y se consume en la historia social. La cultura se presenta como procesos sociales, no es algo que aparezca de la misma manera; un mismo objeto puede transformarse a través de los usos y reapropiaciones sociales (García, 2004, 34)

Vivimos en una sociedad que se fundamenta en el consumo porque así nos la presentan los medios, y ello trae consigo necesidades que, dentro de un marco de conceptualización pedagógica, deben ser atendidas.

La cultura es la configuración más o menos intensamente ligada por la lógica tomada de un modelo de significaciones persistentes y compartidas, adquiridas por la afiliación a un grupo, que le conducen a interpretar los estímulos del ambiente y a sí mismo según representaciones y comportamientos comúnmente valorados; que, además, tienden a proyectarse en las producciones y comportamientos y que, en consecuencia, inducen a asegurar su reproducción a través del tiempo (Camilleri, 1985:25)

Dentro de este modelo, dentro de esta configuración, ¿qué significa ser individuo? A partir de lo expuesto hasta ahora, podemos definirlo como un ser que en el transcurso de su vida acumula, ordena, aprende y transforma lo que vive, dentro de una vida social. Es gracias a este proceso que somos diferentes de los demás.

Si se habla de un proceso social donde todos reproducimos de forma individual las significaciones que construye la misma sociedad, entonces

el individuo recrea un mundo diferenciado de significaciones, en consecuencia reconoce que el mismo proceso individual permite la multiculturalidad, pues, como proceso social, hay tantas culturas como sociedades y entonces no hay una sola forma de reproducir lo asimilado. Por ello la diversidad se fundamenta en que los seres humanos construyen sus vidas por medio de la propia actividad.

Dicha actividad es lo que se conoce como la experiencia individual de los procesos sociales en los cuales actuamos. Todos tenemos experiencias, las cuales nos van poniendo por ciertos caminos, y por ciertas maneras de pensar y actuar, Skiar Carlos le llama “eso que me pasa”:

La experiencia supone en primer lugar, un acontecimiento o dicho de otro modo, el pasar de algo que no soy .Y algo que no soy yo significa también algo que no depende de mí... “Que no soy yo” significa que es otra cosa que yo (Larusa Jorge citado por Skiar, 2009:2).

De este modo, como se puede observar, la experiencia no podría presentarse si no estuviera el otro. Éste es el “principio de alteridad”, porque eso que me pasa tiene que ser otra cosa que no yo. Partiendo del principio de que “yo no soy sin el otro” tengo que reconocer que yo también soy “ese otro para otro”, por lo que yo repercuto en el otro tanto como el otro repercute en mí, y es así que puedo reconocer lo que quiero tanto para mí como para el otro.

Bajo este principio de alteridad es que se llega a este reconocimiento de la diversidad. Como los individuos coexisten y se relacionan entre sí y no en sí, por el hecho de pertenecer a un contexto o una cultura diferente, se debe reconocer que:

La cultura está cargada de procesos sociales que se producen, que circulan y se consumen en la historia social (García ,2004 : 34)

Es de este modo que cada grupo y cada persona ven de forma particular al mundo. Por ello es que lo comprenden de diversas maneras. Por lo tanto, se relacionan de acuerdo a sus concepciones, asignan un propio

valor a sus recursos y dictan las reglas para disponer de ellos. Es esa especificidad lo que nos hace diversos.

La diversidad cultural.

La diversidad muchas veces se piensa en forma de una disparidad, una diferenciación, o bien de una pluralidad, es decir, lo contradictorio de la uniformidad o de la homogeneidad. En su sentido original, ésta se referiría a la multiplicidad de las culturas o de las identidades culturales. Pero lo que se pretende es superar esta visión. La “diversidad” se define no tanto por oposición a “homogeneidad” sino por oposición a “disparidad”.

Por un lado, el aislamiento geográfico crea la diversidad; por otro, hay diversidad de creencias por el aislamiento cultural. Esa asociación entre diversidad y aislamiento es, desde el punto de vista cultural, cuestionable: pensemos que la vivencia de la diversidad aparece precisamente cuando se rompe el aislamiento; sin contacto entre lugares aislados, sólo tenemos una pluralidad de situaciones, cada una de las cuales contiene escasa diversidad y nadie puede concebir (menos, aprovechar) la riqueza que supone la diversidad del conjunto de esos lugares aislados.

La perspectiva que se vislumbra es la de un nuevo discurso global en la que cada diferencia pueda tener su contraparte y afinidad en otro discurso, muy distante geográficamente (Aguado, 2003; 3)

La cuestión geográfica, entonces, no determina las semejanzas ni las igualdades:

Las diferencias culturales deben considerarse más como constructos dinámicos, relaciones construidas socialmente, que como características estáticas, fijas, adquiridas o inherentes a los grupos e individuos (Aguado; 2003:3).

Es necesario crear una conceptualización, no en torno a las características que asimilan las diferencias en términos de lo que se es, se tiene o representa, sino tratarlas desde la neutralidad, no desde las características de lo que se quiere definir así como Touraine dice que la neutralidad debe llamar la atención sobre el hecho de que se debe situar

en el resultado de la mundialización de la cultura, en la expresión más clara de un particularismo triunfante. Sucede hoy que se producen por la preponderancia de una cultura (la occidental capitalista de mercado) sobre otras

Touraine explica cómo el modelo social occidental se organiza alrededor de la idea de una sociedad auto creada, en donde surgen los principios de la modernidad. Es movimiento, auto transformación, destrucción y reconstrucción de sí. Más claramente todavía, cree en el uso de la razón y respeta la verdad verificable, transmisible y aplicable, y piensa que mejorará así, no su grado de integración, sino la posibilidad de vida y de satisfacción de las necesidades de todos los miembros de la sociedad.

Educación multicultural.

En este punto, no es posible dejar de lado los conceptos de “multiculturalidad”, “pluriculturalidad” e “interculturalidad”, términos que se refieren, bajo diferentes esquemas y enfoques, a la diversidad cultural, social e institucional.

La *multiculturalidad* es un término principalmente descriptivo. Típicamente se refiere a la multiplicidad de culturas que existen dentro de un determinado espacio, sea local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellas. Su uso mayor se da en el contexto de países occidentales como los Estados Unidos, donde las minorías nacionales (negros e indígenas) coexisten con varios grupos de inmigrantes, minorías involuntarias como los puertorriqueños y chicanos, y los blancos, todos procedentes de otros países principalmente europeos; o como en Europa, donde la inmigración se ha ampliado recientemente.

En esos contextos, el multiculturalismo se entiende como un relativismo cultural; es decir, una separación o segregación entre culturas demarcadas y cerradas sobre sí mismas, sin aspecto relacional. Esta

concepción de la multiculturalidad se construye dentro de dos contextos políticos muy distintos.

Walsh Catherine dice que uno se dirige a las demandas de grupos culturales subordinados dentro de la sociedad nacional, por programas, tratos y derechos especiales como respuestas a la exclusión en donde el multiculturalismo fundamenta la búsqueda de algo propio bajo el lema de justicia e igualdad.

El concepto de “pluricultural” parte de las bases conceptuales del Estado liberal, en el que todos supuestamente comparten los mismos derechos. En este contexto, la tolerancia del otro –un cambio sólo en el nivel de las actitudes- es considerado como suficiente para permitir que la sociedad nacional (y monocultural) funcione sin mayor conflicto, problema o resistencia. Pero, además de obviar la dimensión relacional, esta atención a la tolerancia como eje del problema multicultural, oculta la permanencia de las desigualdades e iniquidades sociales que no permiten a todos los grupos relacionarse equitativamente y participar activamente en la sociedad, dejando así intactas las estructuras e instituciones que privilegian.

La Pluriculturalidad un fenómeno que aqueja a nuestro país

Walsh Catherine también hace referencia a la pluriculturalidad como el referente de América Latina, en el que se refleja la necesidad de un concepto que represente la particularidad de la región donde pueblos indígenas y pueblos negros han convivido por siglos con blancos-mestizos y donde el mestizaje ha sido parte de la realidad, como también la resistencia cultural y, recientemente en algunos países como el Ecuador y Guatemala, la revitalización de las diferencias. A diferencia de la multiculturalidad, la pluriculturalidad sugiere en una pluralidad histórica y actual, en la cual varias culturas conviven en un espacio territorial y, juntas, hacen una totalidad nacional, que interesante saber que la

pluriculturalidad emergía bajo los procesos históricos de la búsqueda de la civilización de la humanidad y como ahora la pluriculturalidad debido al momento histórico pareciera ser pierde su propia definición y significación expresado desde esta autora.

Aunque la distinción entre lo multicultural y lo pluricultural es sutil y mínima, la diferencia más importante es que el primero apunta a una colección de culturas singulares con formas de organización social muchas veces yuxtapuestas (Touraine, 1998), mientras que el segundo señala la pluralidad *entre* y *dentro* de las culturas mismas. Es decir, la multiculturalidad normalmente se refiere, en forma descriptiva, a la existencia de distintos grupos culturales que, en la práctica social y política, permanecen separados, divididos y opuestos, mientras que la pluriculturalidad indica una convivencia de culturas en el mismo espacio territorial, unos sobre otros. Aunque sin una profunda interrelación equitativa.

Concepción la educación intercultural

La “interculturalidad” es distinta, en cuanto se refiere a complejas relaciones, negociaciones intercambios culturales, que buscan desarrollar una interacción entre personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que reconoce y que parte de las asimetrías sociales, económicas, políticas y de poder, así como de las condiciones institucionales que limitan la posibilidad de que el “otro” pueda ser considerado como sujeto con identidad, diferencia y agencia –con la capacidad de actuar. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro, o la diferencia en sí, tal como algunas perspectivas basadas en el marco de liberalismo democrático y multicultural lo sugieren. Tampoco se trata de especializar identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles, más bien, se trata de impulsar activamente procesos de intercambio que, por medio de mediaciones

sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo y asociación entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas.

Roel dice que estos procesos de intercambio no constituyen un simple contacto o relación entre culturas, como ha sucedido históricamente, como ocurre cotidianamente en espacios culturalmente compartidos (mercados, medios de transporte o medio laboral), entre lenguas, entonces se trata ya de algo mucho más profundo, que tiene como meta confrontar las desigualdades en los intercambios culturales y entre culturas mismas. Por eso, y sin negar que existan relaciones interculturales en el nivel personal, podemos decir que en la sociedad, incluyendo todas sus instituciones, la interculturalidad aún no existe. Se trata de un proceso que busca alcanzar la igualdad por medio de nuevas prácticas, valores y acciones sociales concretas y conscientes que se pueden construir, no en “abstracto”, sino en medio de procesos formativos colectivos en los que se respete y fomente la diversidad.

La interculturalidad es inseparable de cuestiones como la identidad y la diferencia; inseparable además de las maneras en que nos identificamos con la gente o nos diferenciamos de ella. El hecho de relacionarse de manera armónica con personas que poseen saberes, sentidos y prácticas culturales distintas, requiere un reconocimiento de la propia historia.

Tubino dice que eso no implica rescatar hábitos o costumbres ancestrales o replegarse al pasado sino abrirse a los elementos presentes que contribuyen a formar seres tanto individuales como colectivos, al reconocimiento de cuáles pueden contribuir al fortalecimiento de autoestima y autenticidad, y a impulsar (y no salvar) culturas al hacer este reconocimiento, al tiempo que se promueve la interculturalidad, se logra el desarrollo de la propia identidad.

La identidad desde Hall no es algo que podemos elegir, sino algo que se tiene que negociar socialmente con todos los otros significados e

imágenes construidos como conocimientos que nuestro propio uso de la identidad activa

Nos vamos identificando explicado de estos modos en entornos ya sean familiares o culturales y así nos vamos diferenciando, en procesos de identificación que muchas veces no son deliberados. Hacer evidentes estos procesos, es parte de construir la interculturalidad: ser consciente y respetuoso de las diferencias sin tratarlas como binarismos con fronteras claramente definidas, acabadas e insuperables, sino como elementos que siempre están andando y se están haciendo. Lo *inter* de la interculturalidad se refiere al espacio intermedio o el “tercer espacio” donde dos o más culturas se encuentran, un espacio de traducción y negociación en el cual cada una mantiene algo de sí, sin asimilarse a la otra.

Para entender las relaciones entre interculturalidad e identidad, hay que visualizar la unidad y la diversidad, pues con ello se permite una forma de conceptualizar y visualizar la relación entre culturas como algo fluido, movable y dialéctico, pero también ambivalente, contradictorio y conflictivo; sugiere, igualmente, que no hay fronteras rígidas entre culturas o entre personas que pertenecen a distintos grupos culturales, como tampoco hay culturas puras o estáticas, sino divisiones dinámicas y flexibles en las cuales siempre hay huellas o vestigios de los “otros” en nosotros mismos, aunque muchas veces no los reconozcamos.

Es necesario aceptar el contacto entre culturas, sobre todo porque ahora están más presentes debido a los flujos de información y al desarrollo de los medios de comunicación que estamos viviendo. No se puede hablar más de identidades aisladas. Incluso llegamos a un momento en que las identidades culturales son más de carácter fronterizo; es decir, en el contacto y encuentro cultural hay elementos que no son ni lo uno ni lo otro, sino algo más que responde a los términos y territorios de ambos. Sin embargo, y a pesar de los contactos, relaciones, cruces y flujos dentro de

la sociedad, existen grupos que siguen construyendo, reinventando y manteniendo algo propio que los distinguen de otros y debían nociones de una mezcla generalizada y homogeneizante.

La comunicación intercultural no es, pues, solo un esfuerzo de comprensión mutua: se trata de un acto de conocimiento que trata de situar al otro y a mí mismo en conjuntos históricos y en la definición de los procesos de cambio y de relaciones con el poder. La comunicación intercultural es el diálogo entre individuos y colectividades que disponen a la vez de los mismos principios y de experiencias históricas diferentes, para situarse unos con respecto a los otros. Es nuestra capacidad de crear, transformar y destruir nuestra vida y nuestro entorno lo que nos obliga a volver nuestra mirada hacia el otro.

Es en este punto que se debe tomar en cuenta la función pedagógica, en términos de interculturalidad, por lo que se analiza en el siguiente apartado.

6.4 La pedagogía de la diferencia.

Skliar explica cómo el cambio de rumbo y el replanteamiento de las prácticas educativas provocan la inquietud y la sospecha compartida frente a los usuales abordajes de la identidad, la diferencia y la diversidad. En donde ha nacido también la voluntad de entrar en el juego de conmovir y alterar el lenguaje con el que se piensa, se dice y se hace eso que se llama educación.

En las últimas décadas numerosos textos, documentos oficiales, discursos especializados y dispositivos técnicos han anunciado un viraje educativo desde la aparente hegemonía hacia la menos aparente diversidad. En ese pasaje habría una profunda renovación de las prácticas escolares, básicamente producida por el cambio de enfoque que pone en juego no ya el aprendizaje, el cuerpo y el comportamiento único, sino la multiplicidad y la diferenciación de "formas de estar y de ser en el mundo escolar"..(Skliar, 2008:9)

Esta sospecha, apunta Skliar, tiene sus fundamentos:

Cabe la duda de pensar si lo que está en juego no es más bien una nueva retórica, matizada por eufemismos democráticos como el respeto, la tolerancia, la aceptación y el reconocimiento del otro, pero cuyas raíces y sentidos todavía debemos poner bajo sospecha (Skliar, 2009:9).

Mucho se escucha se ve y se trata de actuar desde diversos sectores de nuestro país para la realización de propuestas encaminadas a propiciar la tolerancia, la convivencia, las formas pacíficas de resolución de conflictos y, en fin, una serie de alternativas que comparten la consideración de los otros y de sus particularidades como opción para incidir efectivamente en las problemáticas de violencia y otras socialmente relevantes. En lo que concierne al ámbito educativo, como ya se comentó anteriormente, esos temas de índole democrática se manejan en la asignatura de Formación Cívica y Ética. Aquí los alumnos tienen que ir reflexionando en torno a estas problemáticas y deben promover actitudes que transformen las prácticas sociales, con miras a lograr un ser regulado éticamente. Por ello se hace hincapié en la inclusión educativa y en el reconocimiento del otro con prácticas de interculturalidad, de convivencia y fomento a valores sociales, en donde una de las categorías más importantes es la del respeto por la diferencia. Hoy es posible afirmar que existe un amplio porcentaje de personas con limitaciones que se encuentra marginado de los procesos y de los servicios sociales, culturales, educativos y laborales, ya que a pesar de los grandes proyectos de inclusión se persiste con la discriminación cultural, social y educativa.

En las escuelas no se está ofreciendo de forma apropiada la opción de incorporar a la vida social de la comunidad, a los alumnos que viven con alguna diferencia, incluso se contribuye a que la exclusión se siga reproduciendo y manteniendo, por lo que el tema se tendría que abordar desde la perspectiva de comunidad educativa, involucrando no sólo a los docentes, directivos y estudiantes, sino también a la familia, como participante de la acción transformadora de la educación.

Lo que desde la pedagogía de la diferencia se busca es incluir a los alumnos que viven el rechazo, haciendo hincapié en una formación para la vida, para el ejercicio de sus derechos y deberes con los cuales se configura su formación ciudadana.

En este punto es importante señalar los alcances del término “vivir en la diferencia”. Aunque tradicionalmente se utilizaba como sinónimo de discapacidad, la realidad nos permite darnos cuenta de que la exclusión se da a otros sujetos y grupos considerados diferentes por razones que atañen al género, ideología, condiciones sociales y educativas, o incluso estilo de vida.

En un marco histórico, las prácticas sociales de exclusión, negación y aniquilamiento del otro que es diferente crearon identidades deslegitimadas y por lo tanto negadas. La escuela contribuyó, en su forma de reproductora, a la eliminación de las diferencias bajo la concepción de “educación universal”, bajo el principio de la clasificación y desvalorización de aquellas identidades que no se amoldaban al modelo que se proponía y se imponía. Los argumentos sobre el respeto y la tolerancia a las diferencias esconden relaciones asimétricas y de exclusión desde “el prejuicio y la discriminación que no constituyen sólo un desvío o una patología individual o psicológica, sino que dependen de categorías y clasificaciones que están profundamente inscritas en la historia y en el tejido social”

De esta forma es que las relaciones que se dan en la escuela no han sido naturales ni neutrales, sino que son producto de constantes negociaciones de significados en donde la escuela impone una “normalidad integradora” de las diferencias, con imágenes altamente naturalizadas, y los alumnos ponen en juego variadas estrategias a fin de adecuar su imagen a las expectativas que circulan sobre ellos. (Sinisi, 1999: 189).

Vivir en convivencia.

Pérez de Lara nos habla de los usos pedagógicos en los discursos humanistas de igualdad, que suponen no cuestionar el modelo hegemónico cultural; más aún dice que la escuela funciona como transmisora de dicha hegemonía, y enuncia como obviedad la igualdad de todas las personas por el solo hecho de pertenencia a la especie humana, proponiendo, en consecuencia, la tolerancia de las diferencias

Pero por otra parte se ha tratado de afirmar la necesidad de la convivencia en la diferencia y preguntando sobre la posibilidad de proporcionar, desde un sistema hegemónico, los mecanismos generadores de igualdad. Al subrayar la construcción de un estado en el que un término domina sobre otro, este enfoque denuncia y asume que uno de esos polos ha ido ocupando el lugar de lo negado y lo excluido, construyéndose a sí mismo como subsidiario del otro polo o término.

Así pues, se sabe que el modelo del sistema educativo ha dado respuesta a un mandato gubernamental de homogeneización y ha tratado de eliminar de este modo las diferencias; que, sobre todo, ha promovido la normalización y la disciplina dentro de una escuela oficial y hegemónica.

Goffman dice que dichas diferencias han sido asociadas al déficit y a la desviación de la norma construida, en la que se generan sujetos estigmatizados y categorizados, etiquetamientos que los acompañaron más allá de la vida escolar, por lo que el problema no fueron esas diferencias, sino la preocupación por lograr la homogeneización, como afirma Skliar:

La preocupación se centró, en los diferentes y no en las diferencias, en la obsesión por ese otro que interpela y al mismo tiempo, refleja mi identidad. (Skliar; 2009: 15).

Por ello es que las diferencias tuvieron que ser analizadas desde un determinismo biológico y situadas en la parte genética, indicado por los circuitos propios de escolarización y modalidades específicas de intervención y justificado por variadas y rígidas clasificaciones y rotulaciones. Desde este paradigma médico o biologicista, centrado en el

binomio dicotómico salud-enfermedad, se generó la patologización de las diferencias, otorgándose al otro la identidad de enfermo, siendo necesaria la corrección de su desviación a la norma.

Skliar menciona se ha construido un sujeto diferente-deficiente, transformado en objeto a ser curado. El proyecto de la modernidad dice ha creado, de este modo, al alumno desde el deber ser; un alumno identificado con la normalidad, sobre el que se efectuaron prácticas pedagógicas que contribuyeron a su infantilización, asimilando la idea de niñez a la de alumno. Ese infante-alumno justificó la existencia de la educación y de la pedagogía. Se lo instaló en el lugar de la posibilidad en el futuro, pero que ahora no es; dice se ha fabricado su inferioridad, que podrá ser superada gracias a la acción pedagógica; y se pensó como alteridad despreciada, peligrosa, extraña.

Con esto veamos como desde el inicio de la investigación se hace referencia a la persona, como sujeto, humano, individuo, entre otras y entonces ¿Dónde está la persona? esta es la intención de mi investigación recuperar el significado de ser persona, no somos individuos ni sujetos ni humanos somos personas y ser persona es ello ser persona véase y analícese su definición.

Ser persona.

Ahora se trata de argumentar sobre las diferencias sustituyendo el discurso de la igualdad por un discurso de la diversidad, ocultando quizás las renovadas políticas de homogeneización. Se promueve ahora la igualdad, reduciendo de este modo las diferencias a características individuales naturalmente conformadas, dando lugar a prácticas pedagógicas que proclaman el respeto a la diversidad. Pero ¿quiénes son los diversos? ¿Quién define la diversidad? ¿Desde dónde lo hace? Los diversos son siempre los otros, definidos desde un modelo único y

hegemónico, lo que implica jugar con las reglas del juego establecidas previamente por el grupo dominante.

El momento que la educación se ha vuelto consiente de sí misma y que nos ha hecho conscientes de ella, también, a nosotros mismos y desde el momento que surge y se explica todo un aparato institucional, de toda una idea de disciplina en apariencia autónoma, todo un dispositivo técnico, toda una formación de especialistas expertos y toda una elaboración de textos y literatura especializados, no ha habido mucho más en la educación que una permanente y desesperada búsqueda para argumentar en la educación y para argumentar en educación (Skliar; 2007:7).

Se torna necesario develar estos eufemismos y poner en tensión la arbitrariedad de las nominaciones, así como reconocer sus condiciones sociales de producción. En este sentido, la diversidad expresa cierta ambigüedad, apelando a la tolerancia de las diferencias en donde Walser supone cierta resignación frente a la inevitable existencia del otro y otorga una falsa neutralidad en esas relaciones, se entiende a partir de generalizaciones que naturalizan y presuponen determinadas conductas y comportamientos, apoyados en prejuicios y estereotipo.

El proceso derivado de ello presenta una doble dimensión por un lado Baudrillard y Guillaume dicen que él es espacio educativo y el otro se configura a través de la reducción del otro radical al otro próximo, es decir, la amenaza necesita ser normalizada, ser convertida en proximidad en donde entonces interpreto que una vez normalizado, es posible nombrarlo para poder clasificarlo y medirlo, como dice Bourdieu la nominación del otro como diferente asigna, una posición, de tal manera que sólo podrá ser lo que se define como deber ser. Es decir, se significa a alguien lo que es, y que debe conducirse consecuentemente a como se lo ha significado

Entonces, la escuela se configura, como la sociedad, a partir de procesos de significación que tienen como cimientos las relaciones de poder en donde la institución educativa, las diferencias se inscriben en relaciones de poder y saber, instalando la clasificación de los estudiantes y ejerciendo mayor control y regulación de la alteridad a través de la

predicción de trayectorias escolares vinculadas con el fracaso escolar, atribuido a causas propias y naturales dicho por Kaplan, así entonces entre mayor es el conocimiento de un alumno, mayor es su posibilidad de ejercer el poder sobre los demás, apoyado por los profesores y las autoridades educativas. En caso contrario, cuando un alumno no cumple con los objetivos o con las expectativas académicas, se le encajona o se le estereotipa, por como dice Frigerio se constituye una biografía social intelectual anticipada es decir se predeterminan sus respuestas y se elaboran estrategias pedagógicas y latitudinales que responden exclusivamente a las expectativas de los docentes.

Al final, pareciera que el educando es un ser que necesitara ser completado, pero entonces la pregunta importante sería: ¿ese que lo completa está completo? En el espacio escolar, la relación “nosotros-otros” se presenta como una relación entre colectivos irremediabilmente opuestos.

Las escenas diarias escolares, incluidas en el contexto actual de mercantilización de la vida cotidiana y destrucción del tejido social, se caracterizan por la afirmación de la rivalidad, la competitividad y la individualidad. La propuesta neoliberal, como señala Pablo Gentili, expresa la doble dinámica que caracteriza a toda construcción hegemónica; por un lado, es un proyecto con estrategias políticas, económicas y jurídicas orientadas a encontrar una salida dominante a esa crisis; y por otro, expresa y sintetiza un proyecto de reforma ideológica vehiculado mediante la construcción y difusión de un nuevo sentido común que brinda coherencia, sentido y legitimidad a las propuestas impulsadas La alteridad.

Integración de la persona, la alteridad, en prácticas pedagógicas.

Así es como las diferencias se sitúan en y desde la afirmación de que toda sociedad de hombres libres es inherentemente desigual, por lo tanto, el progreso desencadena movimientos, y esos movimientos presuponen

diferencias, heterogeneidad, diversidad. Se proclama la naturaleza evolutiva del sistema como naturalmente selectiva, pues es el resultado de la puesta en práctica de acciones individuales, mecanismo que genera el progreso de algunos individuos, justificando diferencias absolutamente legítimas.

Desde este modelo neoliberal, la igualdad de oportunidades se refleja en el respeto a las normas de competitividad y a las consecuencias que de ellas derivan. Así, la desigualdad denota competencias cognitivas genéticamente heredadas o ambientalmente determinadas, que tornan a algunos individuos biológicamente más competitivos que otros.

La exclusión de algunos grupos sociales es simplemente el resultado de un ejercicio de libertad, en el que se ponen en juego las condiciones individuales para ocupar el lugar que se merece. Este proceso agudiza la lucha de todos contra todos, el “sálvese quien pueda”, y justifica la exclusión social (Borón, 2003:83).

Las prácticas pedagógicas están en constante reproducción de las creencias, de las formas en que las actitudes permean los modos de ver y actuar fundamentando un sentido de la realidad, y al mismo tiempo, pudiera ser que aporten la transformación hacia sociedades justas y democráticas. La reproducción resulta una categoría insuficiente para dar cuenta de todo lo que sucede cotidianamente en la escuela. En ella podemos reconocer espacios de autonomía relativa desde los cuales son posibles movimientos de resistencia y procesos contra hegemónicos. Abordar y asumir las diferencias en este escenario escolar sacude su transcurrir cotidiano, irrumpe la particular forma de desenvolvimiento diario, generando inseguridad e incertidumbre. Pero también puede resultar una “oportunidad”:

Entendida no como hecho fijo y consolidado sino como tránsito que produce el paso de un estado a otro, promoviendo acciones instituyentes, fuerzas alternativas al modo de funcionamiento establecido (Pérez *et al.*, 2002: 47).

Aún hoy perduran huellas del contrato fundacional de la escuela moderna, creadora de los límites y posibilidades de cada alumno en función de las

capacidades intrínsecas para aprender. Los mandatos históricos atribuyen al docente un rol de transmisor, impregnados de un fuerte eficientísimo, generan vínculos de dependencia con grupos de alumnos asignados y asumidos como homogéneos. Por ello, el argumento de lo heredado, naturalizado, productor y estructurador de intervenciones docentes, de la falta del alumno y su necesidad pedagógica de completamiento. Este argumento supone alguien que sabe y es más que otro que no sabe y no es. Pensar al otro como incompleto, carente, engendra una violencia de completamiento.

Los educadores nos obsesionamos por corregir la supuesta deficiencia del alumno, lo cual se relaciona con sentirnos, pensarnos y sabernos a nosotros mismos como completos. El alumno no es, sino que será en un futuro gracias a nuestra acción pedagógica:

Esta idea se complementa con la necesidad de control de ese alumno que es un no-saber, no-pensar, no-decir, y que por lo tanto debe estar sujeto a nosotros. Parece ser este el objetivo primordial de la educación, perpetuando su mandato fundente de supuesta igualación y homogeneización, suprimiendo las diferencias (Skliar, 2007: 10).

Al querer remarcar el carácter político y ético de la educación y su papel transformador y una educación emancipadora que logre superar la relación narrativa, discursiva y disertadora, entre el educando y el educador; al querer convertir a la educación en un acto cognoscente, Freire dice que tanto el educador como el educando son sujetos cognoscentes mediatizados por el objeto cognoscible. Es una opción política que implica abandonar los prejuicios y otorgar otra nominación al sujeto alumno.

Pero también:

El hombre es pensado como un ser histórico, que es y se sabe inacabado e inconcluso, un ser que está siendo en una realidad histórica también inacabada e inconclusa. "El inacabamiento del ser o su inconclusión es propio de la experiencia vital. Donde hay vida, hay inacabamiento. Pero sólo entre hombres y mujeres el inacabamiento se tornó consiente" (Freire, 1997: 50).

Desde la relación dialógica con el encuentro entre nosotros, a través de la mediatización por el mundo, se ve cómo la educación favorece la reflexión

de los hombres en sus relaciones con el mundo, poniendo en cuestión y problematizando la vida cotidiana del educando y el educador, lo que genera la inserción crítica en la realidad. Ésta nos impulsa a deconstruir las improntas y mandatos históricos que atribuyen al docente sólo un rol de transmisor, generando vínculos de dependencia entre dos personas, una que sabe y da y otra que no sabe, por lo tanto sólo puede recibir y repetir.

La enseñanza está definida como “intervención docente solidaria”, como incitadora de la interrogación y aprovisionadora de criterios para la opción, más que como imposición. Supone la disponibilidad a tomar la causa del otro –en este caso, el alumno– como propia, para colocarnos en su lugar. Tiene por objeto brindar apoyo, ayuda, que favorece el tránsito de situaciones de dependencia hacia procesos de reflexión, planificación y acción autónomos. En donde la capacidad de diálogo, de reflexión crítica, en el sostener y definir la responsabilidad de tomar decisiones haciéndose cargo de la propia conducta, y poder elegir los caminos transitados, estableciendo encuentros con otros, hacia el crecimiento mutuo.

En lo pedagógico, el *encuentro con el otro* incita a la reflexión y a la toma de decisiones. Los caminos escolares están ceñidos por diversos factores, pero no determinados por ellos. Lo cotidiano de las prácticas escolares da las oportunidades para lograr esa construcción de las diferencias, con la posibilidad de habilitar trayectorias alternativas. La propuesta de la pedagogía emancipadora, como forma de intervención en el mundo que promueve la concientización y se encuentra vinculada directamente con la esperanza y la utopía, resulta una interesante pista para construir prácticas pedagógicas cotidianas que trabajen con, desde y en las diferencias sin que se transformen en desigualdades, a partir de la unidad en la diversidad.

Identificar las diferencias no en relación con un grupo, sino en función de las particularidades de los sujetos, promueve una pedagogía de las diferencias desde la cual el otro-alumno es considerado como legítimo. Maturana dice: Identificar prejuicios y obstáculos epistemológicos de la tarea pedagógica cotidiana, nos demuestra que los otros-alumnos pueden aportar algo más que un mandato estereotipado. Constituye la posibilidad de construir sentidos diferentes a los naturalizados, guiados por la convicción de que la transformación es posible. La educación para la humanización invita a dejar de estar siendo para otros, dejar de ser objeto y reconocer, reconocerse y reconocernos como sujetos protagonistas de la liberación.

Ese esfuerzo nos vincula con la esperanza, no como espera contemplativa sino desde acciones y búsqueda constante de formas alternativas, de concreción del proyecto utópico. Vivimos en un mundo lleno de informaciones sin la capacidad de explicación, sin poder pensar dónde estamos, quiénes somos, por qué somos, cómo somos. Una educación que no sirva para descifrar la situación de los hombres en el mundo, una educación que no sirva para la desalienación, habrá servido de muy poco, pues la deconstrucción es una

llamada que no se sabe de quién o de que proviene; una llamada que está mucho más cerca de la ignorancia que del saber o, por lo menos, que está alejada y es ajena al conocimiento tradicional, de ese logos en apariencia bien pulcro y ordenado (Skliar, Carlos 2008:31)

No se debe dejar de lado la importancia de replantear el lenguaje con el que se piensa, se dice y hace eso que se llama educación. El espacio educativo está resurgiendo como uno de los temas fundamentales del debate actual, es entonces indispensable conocer las diferentes miradas que apuestan a la educación, ya sea el mercado, el éxito y la competitividad, la democracia, la ciudadanía, los derechos humanos, la diversidad cultural, la tolerancia, la identidad, la pluralidad, el reconocimiento del otro, la recomposición de los vínculos sociales, la

comunidad, el diálogo, el consenso o el futuro, indicando los más relevantes en cuanto a las cuestiones preponderantes como cuestiones actuales y de relevancia por cuestiones ya analizadas al concebir la sociedad global.

Por ello las diferencias no pueden ser presentadas ni descritas en términos de mejor o peor, bien o mal, superior o inferior, positivas o negativas, etc. Son de un modo crucial, álgido, simplemente diferencias. Pero aun así con los planteamientos de Skliar podemos ver cómo el hecho de confundir “diferentes” con “diferencias” vuelve a posicionar estas nociones como contrarias, como opuestas y como negativas a la idea de “norma”, de lo “normal” y en consecuencia de lo “correcto”, lo “positivo”, de lo “mejor”, etc.

Lo mismo sucede con otras diferencias, con todas las diferencias, sean éstas raciales, sexuales, de edad, de género, de cuerpo, de generación, de clase social, de religión o etnia. Se produce así un proceso de “diferencialismo” que consiste en separar, en distinguir de la diferencia algunas marcas “diferentes” y de hacerlo siempre a partir de una connotación peyorativa.

Este desde Skliar es el “diferencialismo” el que menciona que, por ejemplo, la mujer sea considerada el problema en la diferencia de género; que el negro sea considerado el problema en la diferencia racial; que el niño o el anciano sean considerados el problema en la diferencia de edad; que el joven sea el problema en la diferencia de generación; que el sordo sea el problema en la diferencia de lengua, etc.

De este modo es que se transforma y se crea una obsesión por los diferentes; donde lo que cabe es analizar cómo en la práctica pedagógica se obstina desde siempre en señalar a quienes son los “diferentes”, banalizando o ignorando al mismo tiempo las diferencias. De hecho, el problema no está en qué son o cómo son las diferencias sino en cómo se inventa y reinventa, cotidianamente a los “diferentes”.

Hay que separar la “cuestión del otro” –que es una cuestión relativa a la ética y a la responsabilidad– de la “obsesión por el otro”. Aunque parezca que se trata de articular y de pensar una didáctica de la relación con el otro, una suerte de enseñanza formal acerca de cómo sería posible aproximarnos al otro y/o aproximar al otro a nosotros, hay que recordar que el otro posibilita al sujeto para decir “yo”, considerando que no se forma ninguna identidad sin la presencia del otro, sin la presencia de la alteridad. Así, el otro está en el interior de nosotros mismos, somos nosotros, desde el momento en que pronunciamos el pronombre personal que en cada lengua nos identifica como humanos.

De estas inquietudes y desde la sospecha compartida frente a los usuales abordajes de la identidad, la diferencia y la diversidad, especialmente en el terreno de la educación, hay que reconocer los planteamientos de Skliar acerca de alterar el lenguaje con el que pensamos, decimos y hacemos eso que llamamos educación y educar.

Hare caso entonces a lo que delega Skliar Educar es conmover. Educar es donar. Educar es sentir y pensar no apenas la propia identidad, sino otras formas posibles de vivir y convivir. Si ello no ocurre en las escuelas, probablemente el desierto, el páramo, la sequía, serán el paisaje típico de los tiempos por venir, con esto pude inferir las charlas del Dr. Juna Bello Domínguez que decía no cosifiquen la propuesta de intervención, no hagan una propuesta utilitarista sino trasciendan aquí está la idea el autor dice conmover ideal de mi propuesta de intervención.

Esta conmoción puede ser traducida como responsabilidad: la responsabilidad por la vida de cualquier otro. Con la misma necesidad planteada ante este tiempo y sin la enseñanza de cómo vivir, sino una transmisión de experiencia, de un tiempo a otro tiempo; sin la insistencia por unos contenidos, sino más bien la presencia en el acto de enseñar; no tanto elaborar un discurso sobre los alumnos presentes, sino una ética a propósito de sus existencias.

CAPITULO VII: MARCOS DE ACCIÓN; INTERVENCIÓN CENTRADA EN LA FORMACIÓN CIUDADANA BAJO EL PRINCIPIO DEL FOMENTO A LAS RELACIONES INTERPERSONALES, QUE IMPACTEN DIRECTAMENTE EL DESARROLLO HUMANO

Para la articulación de este apartado se recurre a dos mediaciones: por un lado, la hospitalidad en el desarrollo de relaciones interpersonales, y por otro la conformación de una educación ciudadana; no como argumento de solución sino con la intención de rescatar esa parte ética de la existencia misma.

A su vez como característica propia de una investigación esta fue sujeta a muchas modificaciones en el cómo intervenir ya que lograr los planteamientos del supuesto de la investigación no era tan practicismo era más allá de ello esto me llevo a varios intentos que en el proceso ensayo error con un lenguaje de desarrollo de ciencia cotidiano, género en todo momento modificaciones de intervención en la forma de mediar la propuesta primeramente retome una propuesta llamada *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas Formar para la ciudadanía ¡si es posible!..*

Dicha propuesta fue desarrollado en Colombia que igualmente busca, debido a las circunstancias actuales, alternativas para la resolución de conflictos de una manera pacífica, superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares, la retome debido a la estructura sólida que tiene y los resultados planteados en su aplicación.

De este modo maestros y maestras de Colombia, se dedicaron al desarrollo de diversas disciplinas sociales y junto con el trabajo de

organizaciones especialmente dedicadas a estudiar y abordar lo que se ha llamado la formación ciudadana, en donde demuestran que sí es posible diseñar estrategias con base en principios claros, integradas a los planes de mejoramiento de cada institución y capaces de lograr transformaciones culturales, aún en las zonas más marginadas y en las más afectadas por la violencia.

Dicha propuesta la sistematice a los requerimientos de la reforma que aqueja a nuestro país en estructura desarrollada programáticamente de la de la siguiente manera:

Competencia a desarrollar: Comprensión de la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato, el respeto por sí mismo y por los demás, y la práctica en el contexto cercano (hogar, salón de clases, recreo, etc.)	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Convivencia y paz	
Propósito Analizar y reconocer la importancia de la reflexión de la construcción de una convivencia ciudadana basada en la solidaridad el cuidado el buen trato y el respeto de sí mismo y de los demás	Aprendizajes esperados - Comprender que todos tenemos derecho a recibir buen trato y amor -Reconocer las emociones básicas en mí y en otras personas -Expresar sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes -Reconocer que las acciones se relacionan con las emociones y que se puede aprender a manejar las emociones para no hacer daño a otras personas -Comprender que mis acciones pueden afectar a la gente cercana y que las acciones de la gente cercana pueden afectarme a mi -Comprender que nada justifica el maltrato y que todo maltrato se puede evitar

	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar situaciones de maltrato que se dan en el entorno -Hago cosas que ayuden a aliviar el malestar de personas cercanas, manifestando satisfacción al preocuparme por sus necesidades -Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y a evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar - Identifico como me siento yo o las otras personas cuando recibimos o no un buen trato y expreso sentimientos - Conozco y respeto las reglas básicas del dialogo como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de otras personas -Conozco y uso estrategias en la resolución pacífica de conflictos -Me preocupo por qué animales plantas y recursos del medio ambiente reciban buen trato
--	---

Competencia a desarrollar: Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Convivencia y Paz	
Propósito Asumir pacífica y constructivamente los conflictos cotidianos en los diferentes contextos protegiendo los derechos propios y de los demás	Aprendizajes esperados <ul style="list-style-type: none"> -Entiendo que los conflictos son parte de las relaciones, pero que tener conflictos no significa que dejemos de ser amigos o querernos. -Conozco la diferencia entre conflicto y agresión, y comprendo que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerle daño a las relaciones. -Identifico los puntos de vista de la gente con la que tengo conflictos poniéndome en su lugar. -Identifico las ocasiones en que actuó en contra de los derechos de otras personas y comprendo por qué esas acciones vulneran sus derechos. -Expongo mis posiciones y escucho las posiciones ajenas, en situaciones de conflicto. -Identifico múltiples opciones para manejar mis

	<p>conflictos y veo las posibles consecuencias de cada opción.</p> <p>-Utilizo mecanismos para manejar mi rabia. (Ideas para tranquilizarme: respirar profundo, alejarme de la situación, contar hasta diez.</p> <p>-Pido disculpas a quienes he hecho daño (así no haya tenido intención) y logro perdonar cuando me ofenden.</p> <p>-Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar. (Por ejemplo, cuando se maltrata repetidamente a algún compañero indefenso).</p> <p>-Reconozco cómo se sienten otras personas cuando son agredidas o se vulneran sus derechos y contribuyo a aliviar su malestar.</p> <p>-Conozco los derechos fundamentales de los niños y las niñas. (A tener nombre, nacionalidad, familia, cuidado, amor, salud, educación, recreación, alimentación y libre expresión...).</p> <p>-Identifico las instituciones y autoridades a las que puedo acudir para pedir la protección y defensa de los derechos de los niños y las niñas y busco apoyo, cuando es necesario.</p> <p>-Reconozco el valor de las normas y los acuerdos para la convivencia en la familia, en el medio escolar y en otras situaciones.</p> <p>-Reconozco que tengo derecho a mi privacidad e intimidad; exijo el respeto a ello.</p> <p>-¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.</p> <p>-Ayudo a cuidar las plantas, los animales y el medio ambiente en mi entorno cercano.</p>
--	---

Competencia a desarrollar: Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Convivencia y paz	
Propósito Participar en proyectos a favor de la no violencia	Aprendizajes esperados - Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica v constructiva mediante la aplicación de estrategias

	<p>basadas en el diálogo y la negociación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. -Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. -Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. -Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas. -Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. -Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos. -Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento. -Identifico dilemas de la vida en las que entran en conflicto el bien general y el bien particular; analizo opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos; -Argumento y debato sobre dilemas de la vida en los que entran en conflicto el bien general y el bien particular, reconociendo los mejores argumentos, así sean distintos a los míos. -Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.
--	---

Competencia a desarrollar: Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Convivencia y paz	
Propósito Construir relaciones pacíficas que contribuyan en la convivencia cotidiana	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y parejas, a pesar de las diferencias, disgustos o conflictos. -Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. -Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos. -Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: de tenerme y pensar, desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien) -Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas. -Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos. (Por ejemplo, la lluvia de ideas). (Competencias cognitivas y conocimientos). -Analizo críticamente los conflictos entre grupos, en mi barrio, vereda, municipio o país. , ' -Analizo, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. - Identifico dilemas de la vida, en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto y analizo posibles opciones de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada una. (Estoy en dilema entre la ley y la lealtad: mi amigo me confesó algo y yo no sé si contar o no). -Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los-míos. -Construyo, celebro, mantengo y reparo acuerdos entre grupos.

Competencia a desarrollar: Contribuyo, de manera constructiva, a la convivencia en mi medio escolar y en mi comunidad (barrio o vereda)	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Convivencia y paz	
Propósito Contribuir a la convivencia en el medio escolar y en la comunidad	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos. -Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras, cuando me autorizan, fomentando el diálogo y el entendimiento (Competencias integradoras). -Apelo a la mediación escolar, si considero que necesito ayuda para resolver conflictos -Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. -Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto, en la que no estoy involucrado. (En un problema, escucho a cada cual para entender sus opiniones.) -Comprendo que las intenciones de la gente, muchas veces, son mejores de lo que yo inicialmente pensaba; también veo que hay situaciones en las que alguien puede hacerme daño sin intención. -Comprendo que el engaño afecta la confianza entre las personas y reconozco la importancia de recuperar la confianza cuando se ha perdido -Comprendo la importancia de brindar apoyo a la gente que está en una situación difícil. (Por ejemplo, por razones emocionales, económicas de salud o sociales). -Comprendo que todas las familias tienen derecho al trabajo, la salud, la vivienda, la propiedad, la educación y la recreación. -Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. -Comprendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar). -Promuevo el respeto a la vida, frente a riesgos como ignorar señales de tránsito, portar armas, conducir a alta velocidad o habiendo consumido alcohol: sé qué medidas tomar para actuar con responsabilidad

	<p>frente a un accidente.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo que el espacio público es patrimonio de todos y todas y, por eso, lo cuido y respeto. -Reconozco que los seres vivos y el medio ambiente son un recurso único e irreplicable que merece mi respeto y consideración.
--	---

Competencia a desarrollar: Conozco y se usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como nacional	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Participación y responsabilidad democrática	
<p>Propósito</p> <p>Conocer y usar mecanismos constitucionales de participación que permitan expresar opiniones en la toma de decisiones</p>	<p>Actividades sugeridas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual. -Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). -Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas. -Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. -Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos. <p>Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive-la gente de mi región o mi país.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad. -Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio. -Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la

	sociedad.
--	-----------

Competencia a desarrollar: Participo, en mi contexto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes y las cumplo.	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Participación y responsabilidad democrática	
Propósito Valorar la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes.	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expreso mis ideas, sentimientos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. -Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar. -Reconozco que emociones como el temor o la rabia pueden afectar mi participación en clase. -Manifiesto desagrado cuando a mí o a alguien del salón no nos escuchan o no nos toman en cuenta y lo expreso... sin agredir. -Comprendo qué es una norma y qué es un acuerdo. -Entiendo el sentido de las acciones reparadoras, es decir, de las acciones que buscan enmendar el daño causado cuando incumplo normas o acuerdos. -Colaboro activamente para el logro de metas comunes en mi salón y reconozco la importancia que tienen las normas para lograr esas metas. (Por ejemplo, en nuestro proyecto para la Feria de la Ciencia). -Participo en los procesos de elección de representantes estudiantiles, conociendo bien cada propuesta antes de elegir. .

Competencia a desarrollar: Participo constructivamente en procesos democráticos en mi salón y en el medio escolar	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Participación y responsabilidad democrática	
Propósito Formular acciones constructivas en procesos democráticos	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. -Conozco las funciones del gobierno escolar y el manual de convivencia. -Identifico y expreso, con mis propias palabras, las

	<p>ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expreso, en forma asertiva, mis puntos de vista e intereses en las discusiones grupales. -Identifico y manejo mis emociones, como el temor a participar o la rabia, durante las discusiones grupales. (Busco fórmulas secretas para tranquilizarme). -Propongo distintas opciones cuando tomamos decisiones en el salón y en la vida escolar. -Coopero y muestro solidaridad con mis compañeros y mis compañeras; trabajo constructivamente en equipo. -Participo con mis profesores, compañeros y compañeras en proyectos colectivos orientados al bien común y a la solidaridad. -Reconozco la importancia de la creación de obras de todo tipo, tales como las literarias y artísticas y, por ende, la importancia del respeto al derecho de autor.
--	---

Competencia a desarrollar: Identifico y rechazo las situaciones en las que se vulneran los derechos fundamentales y utilizo formas y mecanismos de participación democrática en mi medio escolar.	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Participación y responsabilidad democrática	
<p>Propósito</p> <p>Identificar y rechazar situaciones de vulnerabilidad de los derechos utilizando mecanismos de participación democrática</p>	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. -Conozco los mecanismos-constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican. -Analizo el manual de convivencia y las normas de mi institución; las cumplo voluntariamente y participo de manera pacífica en su transformación cuando las considero injustas. -Exijo el cumplimiento de las normas y los acuerdos por parte de las autoridades, de mis compañeros y de mí mismo(a). -Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) cuando se vulneran las libertades de las personas y acudo a las autoridades apropiadas. - Analizo cómo mis pensamientos y emociones

	<p>influyen en mi participación en las decisiones colectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifico decisiones colectivas en las que intereses de diferentes personas están en conflicto y propongo alternativas de solución que tengan en cuenta esos intereses. -Preveo las consecuencias que pueden tener, sobre mí y sobre los demás, las diversas alternativas de acción propuestas frente a una decisión colectiva. - Escucho y expreso, con mis palabras, las razones de mis compañeros (as) durante discusiones grupales, incluso cuando no estoy de acuerdo. -Uso mi libertad de expresión y respeto las opiniones ajenas. -Comprendo que el disenso y la discusión constructiva contribuyen al progreso del grupo. - Comprendo la importancia de participar en el gobierno escolar y de hacer seguimiento a sus representantes.
--	--

Competencia a desarrollar: Participo o lidero iniciativas democráticas en mi medio escolar o en mi comunidad, con criterios de justicia, solidaridad y equidad, y en defensa de los derechos civiles y políticos	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Participación y responsabilidad democrática	
<p>Propósito</p> <p>Participar en iniciativas democráticas con criterios de justicia, solidaridad, equidad en defensa de los derechos civiles y políticos</p>	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo las características del Estado de Derecho y del Estado Social de Derecho y su importancia para garantizar los derechos ciudadanos. -Identifico y analizo las situaciones en las que se vulneran los derechos civiles y políticos (Al buen nombre, al debido proceso, a elegir, a ser elegido, a pedir asilo, etc.). -Conozco, analizo y uso los mecanismos de participación ciudadana. -Identifico los sentimientos, necesidades y puntos de vista de aquellos a los que se les han violado derechos civiles y políticos y propongo acciones no violentas para impedirlo. -Analizo críticamente mi participación en situaciones en las que se vulneran o respetan los derechos e identifico cómo dicha participación contribuye a mejorar o empeorar la situación.

	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestiono y analizo los argumentos de quienes limitan las libertades de las personas. - Analizo críticamente la información de los medios de comunicación. -Hago seguimiento a las acciones que desarrollan los representantes escolares y protesto pacíficamente cuando no cumplen sus funciones o abusan de su poder. -Comprendo que los mecanismos de participación permiten decisiones y. aunque no esté de acuerdo con ellas, sé que me rigen. -Conozco y uso estrategias creativas para generar opciones frente a decisiones colectivas. -Participo en la planeación y ejecución de acciones que contribuyen a aliviar la situación de personas en desventaja.
--	--

Competencia a desarrollar: Identifico y respeto las diferencias y semejanzas entre los demás y yo, y rechazo situaciones de exclusión o discriminación en mi familia, con mis amigas y amigos y en mi salón.	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias	
<p>Propósito</p> <p>Reconocer identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y uno mismo rechazando situaciones de exclusión</p>	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. -Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, edad, género, oficio, lugar, situación socioeconómica, etc. -Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. (¿Qué tal si me detengo a escuchar sus historias de vida?). -Identifico las ocasiones en que mis amigos/as o yo hemos hecho sentir mal a alguien excluyéndolo, burlándonos o poniéndole apodosos ofensivos. -Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyan a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente. -Comparo cómo me siento cuando me

	discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas.
--	--

Competencia a desarrollar: Reconozco y rechazo las situaciones de exclusión o discriminación en mi medio escolar	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Pluralidad identidad y valoración de las diferencias	
Propósito Reconocer y rechazar situaciones de exclusión o discriminación en mi entorno	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconozco que todos los niños y las niñas somos personas con el mismo valor y los mismos derechos. -Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. - Identifico mi origen cultural y reconozco y respeto las semejanzas y diferencias con el origen cultural de otra gente. <p>(Al salón llegó una niña de otro lado: habla distinto y me enseñó nuevas palabras).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económico, o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas, -Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. -Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de los otros) frente a personas excluidas o discriminadas. - Identifico y reflexiono acerca de las consecuencias de la discriminación en las personas y en la convivencia escolar.

Competencia a desarrollar: Identifico y rechazo las diversas formas de discriminación en mi medio escolar y en mi comunidad, analizo críticamente las razones que pueden favorecer estas discriminaciones.	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	

Tema: Pluralidad Identidad y Valoración de las diferencias	
<p>Propósito</p> <p>Rechazar e identificar la discriminación, analizando críticamente las situaciones que favorecen la discriminación</p>	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Nacional, las personas tenemos derecho a no ser discriminadas. -Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente. -Reconozco que pertenezco a diversos grupos (familia, colegio, barrio, región, país, etc.) y entiendo que eso hace parte de mi identidad. -Respeto y defiendo las libertades de las personas: libertad de expresión, de conciencia, de pensamiento, de culto y de libre desarrollo de la personalidad. -Comprendo que existen diversas formas de expresar las identidades (por ejemplo, la apariencia física, la expresión artística y verbal, y tantas otras...) y las respeto. -Comprendo que cuando las personas son discriminadas, su autoestima y sus relaciones con los demás se ven afectadas. -Identificó sus emociones ante personas o grupos que tienen interés o gustos distintos a los míos y pienso como eso influye en mi trato hacia ellos. - Analizo de manera crítica mis pensamientos y acciones cuando estoy en una situación de discriminación y establezco si estoy apoyando o impidiendo dicha situación con mis acciones u omisiones -Actuó con independencia frente a situaciones en las que ante el grupo. -Reconozco que los niños, las niñas, los ancianos y las personas discapacitadas merecen cuidado especial, tanto en espacios públicos como probados.

Competencia a desarrollar: Rechazo las situaciones de discriminación y exclusión social en el país; comprendo sus posibles causas y las consecuencias negativas para la sociedad	
Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia	
Asignatura: Formación cívica y ética	
Tema: Pluralidad, Identidad y valoración de las diferencias	
<p>Propósito</p> <p>Rechazar las</p>	<p>Aprendizajes esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo el significado y la importancia de vivir en

<p>situaciones de discriminación y exclusión social, comprender sus causas y consecuencias</p>	<p>una nación multi étnica y pluricultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo los conceptos de prejuicio y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia. -Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia. -Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos, y comprendo que es legítimo disentir. -Conozco y respeto los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha vulnerado (mujeres, grupos étnicos minoritarios, homosexuales, etc.). -Comprendo que la orientación sexual hace parte del libre desarrollo de la personalidad y rechazo cualquier discriminación al respecto. - Analizo mis prácticas cotidianas e identifiqué como mis acciones u omisiones pueden contribuir a la discriminación -Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones. -Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción. (Dilema: ¿Debe el Estado privilegiar o no a grupos que históricamente han sido discriminados, como por ejemplo facilitar la entrada a la universidad de esos grupos por encima de otros?). -Argumento y debato dilemas relacionados con exclusión y reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.
--	---

<p>Competencia a desarrollar: Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.</p>	
<p>Campo formativo: Desarrollo personal y para la convivencia</p>	
<p>Asignatura: Formación cívica y ética</p>	
<p>Tema: Pluralidad, identidad valoración de las diferencias</p>	
<p>Propósito Rechazar la discriminación o</p>	<p>Aprendizajes esperados -Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que</p>

<p>exclusión social mediante mecanismos democráticos de superación de la discriminación y respeto a la diversidad</p>	<p>resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas v naciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana. -Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales. -Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos. -Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos. -Argumento y debato dilemas de la vida en los que, los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.
---	---

Comportamientos ciudadanos.

Cepeda nos dice que el ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social, entonces la concepción de “ciudadanía” de la propuesta se basa en los *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas* y parte de la premisa básica de que es característica de los seres humanos vivir en sociedad. Las relaciones humanas son necesarias para sobrevivir y para darle sentido a la existencia. Desde el momento mismo de su nacimiento, niños y niñas aprenden a relacionarse con otras personas y a entender qué significa vivir en sociedad clarificando aquí el ser persona ya que este aprendizaje continúa toda la vida.

Por lo que Mockus y Corzo dicen con precisión que las relaciones no son, por supuesto, sencillas, puesto que los intereses individuales no coinciden con los de los demás, lo que genera tensiones que dificultan la

convivencia y la organización social, por ello la resolución de las tensiones es compleja, tanto que a pesar de que los seres humanos llevamos miles de años viviendo en sociedad, seguimos aprendiendo a convivir y explorando distintas maneras de organizarnos políticamente. Por esta razón, el desarrollo de las competencias para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos es muy importante.

El programa usa tres principios tomados de la ética del discurso de Habermas que buscan una comunicación democrática: uno, convencer a los participantes de adoptar las perspectivas de todos los demás para equilibrar los intereses; dos, solamente pueden pretender validez aquellas normas que tengan o puedan tener la aprobación de todos los afectados en su condición de participantes en un discurso práctico, y tres, el consenso sólo puede obtenerse si todos participan libremente y aceptan libremente las consecuencias y afectos secundarios que pueda tener para la satisfacción de los intereses de cada persona. (Habermas; 1990, citado por Georg Lind; 2002)

Así entonces, el reconocimiento mutuo, que asumen los integrantes de la sociedad como sujetos de derechos y actores políticos, da cabida al pluralismo y aumenta la posibilidad de deliberar para llegar a acuerdos que promuevan el bien común. La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás.

Ciudadano.

El núcleo central para ser ciudadano es, entonces, pensar en el otro. Se basa en tener claro que siempre hay un otro, y tener presente no sólo al otro que está cerca y con quien sabemos que vamos a relacionarnos directamente, sino también considerar al otro más remoto, al ser humano

aparentemente más lejano –al desconocido, por ejemplo– o a quien hará parte de las futuras generaciones. Pero también implica que el ciudadano defina su relación con el Estado.

Uno es ciudadano de un país específico con unas normas establecidas por un Estado específico. Cuando se habla de las consecuencias, un ciudadano no sólo mira las consecuencias para unos, sino para todos así lo trata de explicar Mockus; compartiendo con ello se tiene que enfatizar la formación en competencias ciudadanas, bajo el desarrollo integral humano que implica el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas, emocionales e integradoras, las cuales favorecen el desarrollo moral.

Competencias comunicativas.

Dichas competencias son necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. ¿En qué consiste este diálogo? Es una conversación o intercambio en el que las personas involucradas se reconocen mutuamente como seres humanos que merecen respeto y atención. Es un diálogo en el que no se habla con la intención de hacer daño y en el que todos pueden expresar sus puntos de vista sin miedos, de tal suerte que se facilite la negociación de conflictos y la deliberación sobre temas de interés común.

Competencias cognitivas.

Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales importantes en el ejercicio ciudadano. Entre ellas se destacan la competencia para generar alternativas de solución a los conflictos, para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, para ver la misma situación desde el punto de vista de cada una de las personas o de los grupos

involucrados y las competencias de argumentación, reflexión y análisis crítico, entre otras. Dicho de otro modo, estas competencias cognitivas son el manejo que podemos darle a la información académica y social que tenemos para incluir a las otras personas, a los grupos sociales, al Estado y al medio ambiente en nuestras reflexiones y decisiones.

Competencias emocionales.

Estas competencias implican incorporar el aprendizaje dentro de redes de conocimiento cada vez más complejas y con sentido. Lo anterior implica reflexionar sobre la vivencia de los valores y discutir, por ejemplo, las razones por las cuales las personas mienten y las razones por las cuales puede ser más favorable y ético actuar honestamente, tomando en cuenta el principio de respeto a uno mismo y los derechos de los demás.

Las competencias cognitivas son relevantes en todas las interacciones humanas, especialmente en el diálogo y en la deliberación. Estas competencias implican ponerse en los zapatos del otro y evaluar las consecuencias que puede tener una decisión, personal o colectiva, para la sociedad en general y a largo plazo.

Las competencias emocionales permiten la identificación y una respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Un ejemplo pertinente es reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, compartir las emociones de otros. La empatía nos conecta emocionalmente con las otras personas y nos motiva a actuar a favor del bien común.

Identificar las propias emociones permite conocerse mejor a sí mismo y ayuda a autorregular la intensidad de estas emociones, a construir una mayor conciencia de sí mismo y de las propias acciones; por ejemplo, poder identificar cuándo se está sintiendo rabia, captar la intensidad de

esta emoción, comprender su función en la vida social y poder autorregularla. Permite responder de manera constructiva ante esta emoción, emprendiendo una acción colectiva pacífica y democrática para solucionar el problema que está generando rabia. Si no se sabe identificar las propias emociones y cómo regularlas para responder de manera constructiva a ellas, es probable que en muchas circunstancias estas emociones impulsen a las personas a realizar acciones que le hagan daño a otros o a sí mismos. A su vez, identificar y responder de manera constructiva ante las emociones de otras personas ayuda a construir relaciones más sanas y satisfactorias, sin herir al otro ni discriminarlo.

Aunque en la educación se ha privilegiado el desarrollo intelectual, los avances psicológicos y pedagógicos de los últimos años enfatizan la importancia de apoyar el desarrollo emocional desde la institución educativa. Muchos estudios demuestran que un desarrollo emocional adecuado podría incidir en la prevención de problemas que la escuela y la sociedad luchan por evitar, como pueden serlo el consumo de drogas, la deserción escolar, la depresión, la agresión e inclusive algunas enfermedades físicas. También se ha visto que las competencias emocionales contribuyen al éxito en la vida social, académica y profesional. Según se ha señalado, dedicarle tiempo al desarrollo de estas competencias sirve para potenciar el desarrollo intelectual y, además, para prevenir problemáticas complejas que el desarrollo intelectual.

Competencias integradoras.

Competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás competencias y conocimientos. Así, pues, manejar conflictos de manera pacífica y constructiva requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas, como generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales, como autorregular la rabia, y de ciertas

competencias comunicativas, como transmitir asertivamente los propios intereses.

7.1 La Ética y la moral.

El desarrollo moral es el avance cognitivo y emocional que permite a las personas tomar decisiones cada vez más autónomas que reflejen preocupación por el bien común. Las competencias relacionadas con el desarrollo moral se encuentran a lo largo de la propuesta de los estándares, pues todo el tiempo se necesitan para relacionarnos con las demás personas. Así, por ejemplo, la empatía; el juicio moral para poder analizar, argumentar y dialogar sobre dilemas de la vida cotidiana; la descentración; la coordinación de perspectivas y el pensamiento sistémico y complejo están estrechamente relacionados con el desarrollo moral.

La ética del cuidado se basa en gran parte en el reconocimiento del papel de las emociones en la acción moral y de su importancia en la disposición a dicha acción. Es la consideración importantísima de que no sólo la distinción lógica de las intenciones y de las consecuencias de las propias acciones influye en la sustentación de la decisión moral, sino también la disposición de interesarse por la historia, el contexto, las circunstancias del otro, que lo llevan a tener la posición que tiene y a revisar, entonces, la propia, a la luz de ese análisis nuevo.

Acoger esta propuesta no implica dejar de lado la formación en valores, sino mejorarla, transformando el enfoque tradicional de enseñanza. Como se dijo con respecto a los conocimientos, saber los valores es sólo uno de los muchos elementos necesarios para desarrollar un saber-hacer flexible.

Se necesitan competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras. ¿Por qué no es suficiente conocer los valores? En la vida real las decisiones no involucran un solo valor, sino varios valores y diversos factores, por ejemplo emocionales, que pueden estar en conflicto.

Si el estudiante cree que todos los valores aprendidos son imprescindibles, ¿cómo decide entre uno y otro en estas circunstancias reales? Es importante que en las instituciones educativas se practiquen situaciones en las que se enfrentan distintos valores (dilemas morales) y que se desarrollen las competencias necesarias para resolver estos dilemas responsablemente.

Estos conocimientos y competencias permiten a las personas actuar como ciudadanos competentes. De este modo estas competencias apuntan a la construcción de la convivencia y la paz, a promover la participación y responsabilidad democrática, a la identidad y la valoración de las diferencias humanas.

La orientación de esta propuesta se basa en la construcción de ambientes democráticos y pacíficos para favorecer el ejercicio de las competencias ciudadana. La manera de promover las acciones que queremos desarrollar es vivirlas cotidianamente en la escuela; a su vez, un modo efectivo de promover valores es aplicándolos allí mismo. La construcción de ambientes que nos permiten vivir lo que queremos desarrollar se logra a través de transformaciones en la cultura de la institución educativa, por lo que resulta importante crear espacios que permitan, por ejemplo, la participación y la toma de decisiones sobre asuntos reales, todos los días, desde el comienzo de la escolaridad. Revisar conjuntamente los manuales de convivencia y las prácticas del gobierno escolar, pueden ser valioso en este sentido, pero sugiere que los esfuerzos de la comunidad educativa no se limiten a ello.

7.2 Transversalidad de la propuesta de intervención.

Asimismo es fundamental una formación transversal en todas las áreas. Como ya se ha establecido, la formación en ciudadanía se construye en todas las situaciones de la vida cotidiana, y éstas son una oportunidad para formar en competencias ciudadanas. Por ello, la formación en

ciudadanía no es propia ni exclusiva de una sola área académica. Es propia de todas las instancias de la institución educativa en la que existan relaciones humanas, es decir, involucra a toda la comunidad educativa, desde las personas que hacen el aseo del colegio, hasta los padres de familia. Por ello se debe desarrollar en todas las áreas académicas (es transversal) y en todos los espacios de la institución educativa, en todas las áreas académicas se pueden proponer actividades, reflexiones y discusiones valiosas.

Es importante que existan espacios específicos para el aprendizaje y la práctica de ciertas competencias ciudadanas. Estos espacios son idóneos para desarrollar contenidos específicos como discutir qué es una norma, cómo se formula y aprueba, y cómo se cambia y realizar discusiones éticas, para lo cual puede resultar de gran ayuda el uso de dilemas morales. El aprendizaje y el ejercicio, a través de casos reales o simulados, de competencias para manejar pacífica, constructiva y creativamente los conflictos pueden hacer parte de proyectos escolares, durante las actividades de dirección de grupo, o en clases como Ética y Valores o Constitución y Democracia.

Una evaluación rigurosa permite orientar más acertadamente la inversión en recursos humanos y financieros para la realización de iniciativas pedagógicas cada vez más efectivas. Las habilidades para conocernos, conocer a los demás y vivir juntos se ponen a prueba en todas las circunstancias de la vida, dentro y fuera del ámbito escolar, y por eso suele creerse que no son susceptibles de evaluación. Sin embargo, hay que establecer criterios claros y públicos, como los estándares, que facilitan hacer un seguimiento y observar la contribución a la formación ciudadana.

Los resultados de la Prueba “Saber de Competencias Ciudadanas” pueden ser una herramienta útil para identificar fortalezas y debilidades que permitan diseñar planes de mejoramiento más acertados.

Por ello es que el diseño de la elaboración de este momento de la investigación de mediación se hizo uso de dicho programa, a la par que de planes y programas de la asignatura de Formación Cívica y Ética, empatando dichas competencias que se manejan en este programa con los aprendizajes esperados que permiten hacer un vínculo con estas. Lo que permitió una evaluación y un registro de la investigación fueron estos mismos aprendizajes, como indicadores de desempeño, al mismo tiempo que haber hecho un comparativo con el perfil de egreso de la educación básica por estar aplicando la intervención con el último grado. De este mismo programa se utilizaron los estándares de las competencias ciudadanas siguientes.

a) Convivencia y paz

Participo constructivamente en iniciativas o proyectos a favor de la no-violencia en el nivel local o global.

- Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación (competencia integradora).
- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario (competencia comunicativa).
- Analizo críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos (competencia cognitiva).
- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos y propongo alternativas para su promoción y defensa (competencias cognitivas integradoras).

- Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas (competencia emocional).
- Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia (competencia cognitiva y conocimiento).
- Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos (conocimientos).
- Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de familia; negociación, mediación, arbitramento (conocimientos).

Participación y responsabilidad democrática

Conozco y sé usar los mecanismos constitucionales de participación que permiten expresar mis opiniones y participar en la toma de decisiones políticas tanto a nivel local como a nivel nacional.

- Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual (conocimientos).
- Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado) (conocimientos).
- Analizo críticamente el sentido de las leyes y comprendo la importancia de cumplirlas, así no comparto alguna de ellas (competencias cognitivas e integradoras).

- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que estos pueden tener sobre mi propia vida. (competencias cognitivas y comunicativas).
- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo, en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos (competencias emocionales e integradoras).
- Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país (competencia integradora).
- Participo en iniciativas políticas democráticas en mi medio escolar o localidad (competencia integradora).
- Comprendo qué es un bien público y participo en acciones que velan por su buen uso, tanto en la comunidad escolar, como en mi municipio (conocimientos y competencias integradoras).
- Comprendo que cuando se actúa en forma corrupta y se usan los bienes públicos para beneficio personal, se afectan todos los miembros de la sociedad (conocimientos)

Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias

Expreso rechazo ante toda forma de discriminación o exclusión social y hago uso de los mecanismos democráticos para la superación de la discriminación y el respeto a la diversidad.

- Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones (competencia cognitiva).

- Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana (conocimientos y competencias cognitivas).
- Comprendo que el respeto por la diferencia no significa aceptar que otras personas o grupos vulneren derechos humanos o normas constitucionales (competencia cognitiva).
- Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos (competencias cognitivas y emocionales).
- Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos (competencias cognitivas y comunicativas).
- Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos (competencias cognitivas y comunicativas)

Por lo tanto, buscando la forma en la que se opera, y no pragmatizarlo o hacerlo utilitario en mi proyecto de intervención se generó como un entrenamiento para la vida y formación ciudadana, aclarando que no fue un espacio cerrado sino que tuvo la intención de que los alumnos estén conscientes de los objetivos que se pretenden, para lo cual antecedió una presentación inicial sobre los objetivos que se quieren alcanzar y la intencionalidad de la formación ciudadana, del mismo modo para lo cual, en el tratado transversal y sobre los espacios de trabajo de la formación ciudadana, se dio una presentación del programa a los involucrados para que se diera respuesta a lo que concierne el aspecto del abarcar todos los

contextos del alumno, por lo que se presentó dicho proyecto a padres de familia y docentes de la institución con la intención de que juntos construyeran el entrenamiento y así, en la evaluación del proceso, se vieran involucrados, logrando con ello que sea una actividad permanente, en relación a la transversalidad y a la asignatura de Formación Cívica y Ética, vinculando tanto las competencias de la asignatura como sus aprendizajes esperados, operando bajo proyectos de entrenamiento personal que logren los dichos aprendizajes y las propias competencias del proyecto de formación ciudadana, llevado a cabo bajo dinámicas que logren dichos propósitos..

b) Programación formación cívica y ética de la RIEB.

Es importante también incluir los estándares del programa con las competencias seleccionadas del programa de formación cívica y ética de la RIEB que fueron las siguientes:

Competencias a desarrollar.	INDICADOR
Conocimiento y cuidado de sí mismo	<p>Asume compromisos con la práctica de valores.</p> <p>Identifica las formas en que se expresan los valores de las personas en diversas situaciones.</p> <p>Reconoce la capacidad de desarrollarse plenamente y participar en la sociedad en la que forma parte.</p> <p>Asume compromisos consigo mismo por medio del desarrollo de habilidades y actitudes para la vida, para la actuación y la convivencia.</p> <p>Se reconoce como una persona digna y valiosa, con cualidades, capacidades y potencialidades para establecer relaciones afectivas, promover y cuidar su salud, su integridad y el medio natural.</p> <p>Traza su proyecto de vida orientado hacia su realización personal.</p>

<p>Autorregulación</p>	<p>Formula medidas para autorregular la propia conducta.</p> <p>Ejerce su libertad al tomar decisiones.</p> <p>Regula su comportamiento de manera autónoma y responsable.</p> <p>Traza metas y se esfuerza por alcanzarlas.</p> <p>Identifica situaciones de bienestar, salud, integridad personal y colectiva, como condiciones para un desarrollo pleno, sano, satisfactorio y responsable y en grupo.</p>
<p>Ejercicio responsable de la libertad</p>	<p>Asume, como criterio para el ejercicio de la libertad el respeto a la dignidad humana.</p>
<p>Respeto y valoración de la diversidad</p>	<p>Reconoce en situaciones de la vida diaria la contribución de valores compartidos por la humanidad para fortalecer el respeto por la convivencia pacífica entre personas y grupos.</p> <p>Asume que el respeto a la forma de ser y de pensar de los demás fortalece la convivencia democrática.</p> <p>Analiza las características de las relaciones entre hombres y mujeres, y plantea medidas para la equidad de género.</p> <p>Propone acciones que favorecen el trato digno entre las personas, con independencia de su condición cultural social o de género.</p> <p>Asume que el respeto a la forma de ser y de pensar de los demás fortalece la convivencia.</p>
<p>Sentido de pertenencia a la comunidad, a la nación y a la humanidad</p>	<p>Participa en la definición y modificación de acuerdos y normas en los ámbitos en los que se desenvuelven.</p> <p>Reconoce que la pertenencia a un grupo confiere responsabilidades para intervenir en decisiones y tareas.</p> <p>Valora los componentes de su identidad cultural nacional, como base que le permite comprender e identificarse con personas y grupos de diversas partes del mundo.</p>
<p>Manejo y resolución de conflictos</p>	<p>Propone soluciones no violentas a conflictos en la vida diaria, en las que expresen habilidades y actitudes para el dialogo, la empatía, la cooperación y la negociación.</p> <p>Formula estrategias para resolver conflictos propios de la convivencia diaria de manera no violenta.</p> <p>Toma parte en los debates sobre problemáticas de su entorno que demanden conocimientos de la misma y les permitan</p>

	formular juicios críticos y asumir criterios relacionados con su bien estar y el bien colectivo.
Participación social	<p>Formula acciones que promueven relaciones plurales solidarias y respetuosas para enfrentar conflictos identificados en la convivencia escolar.</p> <p>Interviene en la elaboración de propuestas y en la organización de actividades colectivas para mejorar la convivencia de su entorno.</p> <p>Reconoce que la pertenencia a una comunidad confiere responsabilidades para intervenir en decisiones y tareas.</p>

En este caso se muestra que se retomaron de la asignatura de Formación Cívica y Ética los aprendizajes esperados del primer bloque, toda vez que la propuesta de intervención tuvo vigencia todo el ciclo escolar, pero a la vez en la investigación se registrarán los aspectos de la evaluación del primer bimestre por cuestiones del tiempo. Éstos son:

TERCER GRADO

Bloque I. Los retos del desarrollo personal y social

Propósitos:

En este bloque los alumnos:

- Identificarán retos individuales y colectivos en la búsqueda de condiciones que favorezcan un desarrollo personal y social pleno.
- Reconocerán, mediante el conocimiento de leyes y acuerdos nacionales e internacionales, su derecho como adolescentes, a un desarrollo integral.
- Reconocerán la importancia de apearse a principios éticos y legales para tomar decisiones autónomas y responsables.
- Comprenderán que el ejercicio y el respeto de los derechos humanos favorecen el desarrollo personal y social pleno de las personas y las sociedades.

TEMA 1. Individuos y grupos en un espacio compartido

1.1. Capacidades para la comunicación y el diálogo en la resolución de problemas comunes. Características y retos para la convivencia en el marco de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Interrelaciones en un mundo estrechamente entrelazado.

1.2. Repercusiones del desarrollo social en la vida personal. Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno. Identificación de desafíos para el desarrollo y el bienestar colectivo: justicia, igualdad, solidaridad, sustentabilidad.

TEMA 2. Aprender a tomar decisiones de manera informada y apegada a principios legales y éticos

2.1. Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada en el respeto a los derechos de los demás.

2.2. Toma de decisiones colectivas ante problemáticas de orden social que afectan a un grupo, una comunidad, una organización social o una nación: salud, desempleo, inseguridad, violencia, corrupción.

2.3. La participación de los adolescentes y los jóvenes en el desarrollo social de México: su lugar como grupo poblacional, su proyección futura en la vida económica, social, política y cultural del país.

TEMA 3. Condiciones y garantías para un desarrollo personal y social pleno

Subtemas

3.1. Responsabilidad personal sobre los derechos humanos propios y de los demás. Los derechos humanos y el desarrollo de las sociedades. Respeto a toda forma de vida, a la integridad de los ecosistemas, a la justicia social y económica, a la paz, la democracia y la no violencia.

3.2. Leyes, organismos e instituciones que respaldan el ejercicio de los derechos humanos en México y en el mundo.

3.3. Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo: educación, alimentación, salud, vivienda digna, recreación y trabajo.

Lo que se pretende al término del bloque es que los alumnos sean capaces de:

Aprendizajes Esperados
Identificar las condiciones que favorecen u obstaculizan el desarrollo personal y social en el contexto donde viven.
Tomar decisiones que favorezcan su calidad de vida y autorrealización, expresando su capacidad para responder asertivamente.
Argumentar los criterios que aplican al tomar decisiones, así como las repercusiones de las mismas en el bienestar personal y social.
Explicar logros y retos para el respeto y ejercicio efectivo de los derechos humanos y en las condiciones de bienestar y desarrollo de individuos y grupos.
Reconocer, en el lugar donde viven, las funciones que realizan organismos e instituciones para la defensa de los derechos humanos.

7.3 Entrenamiento de vida ciudadana “la intervención”

Ahora bien, en la lógica de los argumentos sobre cómo trabajar aquella parte de no querer la completud de la incompletud, pensada en los argumentos educativos, se permitió al alumno, de acuerdo al abordaje de cada uno de los contenidos, ir estructurando las actividades de acuerdo a sus intereses y necesidades, por lo que la propuesta es que ellos, mirando la conformación de los estándares de las competencias a desarrollar y ayudados de los aprendizajes esperados, construyan su propio entrenamiento de vida . Esto, con la intención de que del mismo modo se integren e involucren de manera pertinente en todo el proceso, al tiempo de buscar los consensos que permitan involucrar de este modo a la comunidad educativa.

a) Dinámicas de intervención

Ejecución de la propuesta:

Tema 1. Individuos y grupos en un espacio compartido

1.1. Capacidades para la comunicación y el diálogo en la resolución de problemas comunes.

Secuencia de actividades.

Siempre que se inicia un eje temático, se parte de una pregunta generadora que permita la confrontación de perspectivas, a la vez que se puede reconocer las diferentes formas de pensar y sentir. De esta pregunta se genera una evaluación diagnóstica sobre los procesos siguientes.

En esta temática la pregunta fue: ¿Se requiere de experiencia para la resolución de problemas? Sólo existían dos respuestas “sí” o “no” por lo cual tenía que argumentarse. Para ello, las respuestas encaminadas al “sí” concedían una gran importancia al aspecto de que si no se tenía experiencia no podía resolverse una situación, ya que reconocían a la experiencia como el factor básico para resolver el problema bien. Ahora bien los que contestaron que “no” argumentaron que no era necesaria la experiencia ya que a través de la resolución de los problemas se adquiriría dicha experiencia. En un caso específico se argumentó que eso no era importante (la experiencia) que lo importante era hacer uso coherente de la razón. A partir de esto se generó una confrontación en donde muchos cambiaron su punto de vista después de escuchar a sus compañeros.

Después de ello se prosiguió con un estudio de caso tomado de la vida misma, de la vida cotidiana, y a partir de los tipos de problemas que enfrentan como adolescentes, para reconocer el tipo de de decisiones que se están tomando. Se dialogó y se argumentó sobre la forma en la que se resolvería ese caso: cada alumno opinó y buscó ser escuchado, en tanto

que se ponía en juego su propia percepción de las relaciones con los otros.

El caso de estudio fue sobre dos amigas inseparables que al trabajar en un proyecto de biología son separadas por cuestión de organización de los equipos. Una de ellas no tiene dificultad al interactuar con el equipo y hace nuevos amigos. Su amiga, en cambio, siente celos de que aquélla tenga relación con otras personas. La primera la motiva a que se relacione con el nuevo grupo de amigos, pero ella está cerrada a hacerlo. Con ello cada alumno se pone en el papel de una de las dos y argumenta la forma de resolver el conflicto.

Las alternativas escuchadas fueron: “que no sea egoísta y la deje tener otros amigos”, “que se busque otra amiga” y otra fue que “dejara la otra al grupo de amigos porque lastimaba a su amiga del alma”. Al final, se trató de concluir con una pequeña narración. Se llegó al acuerdo de que la mejor solución era que ella aceptara a los nuevos amigos de su amiga.

Por lo regular, después del estudio de caso, se recurre a la orientación teórica de cómo resolver un problema y ellos organizan las ideas principales, hacen un guion y queda concluido el tema. En esta ocasión tratando de pensar en algo que realmente pusieran en práctica, se preguntó si tenían, en alguna otra asignatura, que resolver un problema en común. Su respuesta fue “no”. Entonces se realizó otra pregunta: ¿Qué problema creen que pudieran resolver de manera común? Primero se quedaron callados sin poder dar una respuesta, pero una compañera señaló que podían hacer un proyecto. Otro alumno dijo que había llegado a sus manos una invitación para elaborar trajes típicos del dieciséis de septiembre con basura reciclable en la Casa de Cultura. El grupo en general se motivó, aunque hubo resistencia por parte de algunos de ellos. Al final se acordó representar a la escuela, por lo que se prosiguió a la ejecución de un plan

Primero se realizaron equipos propuestos por el grupo para facilitar el trabajo y la colaboración de todos. Después se realizó una lista de todos los materiales que podían servir, siguiendo la normatividad la Casa de Cultura. Luego diseñaron su traje y planearon la forma en la que lo iban a realizar, así como la repartición de trabajo y de responsabilidades. Hasta aquí se dio avance al primer momento de este proyecto, pero es necesario transcribir registros anecdóticos contenidos en el diario de campo.

Agosto 31 2011

Uno de los equipos no mostraba empatía por el proyecto. De manera estratégica me acerqué a escuchar lo que comentaban

Ruth: Esto está muy difícil. ¿Cómo lo vamos hacer? Yo no voy hacer nada. Si se suspende el proyecto, no haré nada

Zacnite: Pero si no lo hacemos todo el grupo dirá que fuimos los únicos que quedamos mal.

Deniss: Tenemos que hacerlo, porque cuando la maestra preguntó si estábamos de acuerdo, no dijimos nada.

En ese momento me acerqué y pregunté: “¿Qué pasa?”. Ruth me contestó molesta: “pues no sabemos cómo hacerlo, cómo vamos a juntar tanto material, y cómo lo vamos hacer”. Le respondí con otra pregunta: “¿No es ese el problema?”

Me sonrió y dijo: “Sí, ¿verdad? Continué: “¿Por qué no te paras y escuchas las propuestas de otros equipos?” Se paró, escuchó y regresó más motivada. Les comentó a sus compañeros lo que ocurría en los otros equipos y pudieron llegar a acuerdos.

2 Septiembre 2011

Latinaría llegó y me dijo:

-Maestra, ¿qué cree? Que hablamos con el maestro de artes y nos dijo que nos podía ayudar en lo que necesitáramos. ¿Si nos puede ayudar?

“Claro”. Fue mi respuesta y por dentro sentí mucha emoción al ver cómo se agregaba otro espacio al proyecto.

Hasta este momento pude ver que no podría llegar a la especificidad de mi supuesto y por lo tanto recurrí al análisis de los registros del diario de campo, los resultados del mismo bajo la evaluación de los ítems determinados y nuevamente la pregunta fue ¿Qué hacer? Ya escuchaba yo al Dr. Juan Bello diciendo replantea la estrategia utilitarismo no.

Esto hizo que como investigadora entrara en conflicto ya que el registro anecdótico de su pensar y actuar me hacía sentir demasiado subjetiva y a la vez codificadora de la situaciones por ello replantee el entrenamiento esto debido a varias variables emergidas en el momento de la intervención, haciendo aquí un paréntesis cuando se inició el proyecto en sus primeras actividades en relación al trabajo colaborativo para sacar adelante un trabajo la participación de los alumnos no fue del todo satisfactoria incluso el conflicto modulaba las actividades...cuando di este cambio de perspectiva del proyecto , yo pase por una situación de importancia de mencionar como variable de investigación ya que es una situación de índole cultural sobre los significados que tiene con si la muerte, mi esposo falleció, y con ello las actitudes de mis alumnos asía mi directamente como persona dejando un poco de lado la concepción de maestra y el reconocimiento a una solidaridad humanidad y hospitalidad al suceso que culturalmente se reconoce como desgraciarle.

b) Una experiencia de vida.

Esta variable mostrar otro tipo de actitud y disposición a las actividades académicas, realice una pausa al entrenamiento me apegue al programa de estudio y confirme lo tan importante de generar una relación

interpersonal, donde al compartirles en una sesión mi sentir y pensar se mostró actitud de acompañamiento entendimiento y modificación social aula tica, del mismo modo una alumna jamás olvidada Laura me dijo maestra quiero invitarla a vivir un entrenamiento de vida para lo cual entrego un tríptico lo observe, y me quedo claro que era un referente de trabajo psicológico para superar mi perdida, ella mostro un acto de amor un vínculo hacia el otro.

Yo asistí a dicho entrenamiento y me lleve una sorpresa increíble, pude relacionar lo que buscaba yo en una intervención que diera respuesta al desarrollo de las competencias planteadas, para lo cual gestione la modificación de la propuesta con antelación esta se llamaba taller ciudadano ,ahora vemos se llama entrenamiento de vida ciudadano, la estrategia vivida me hizo analizar cómo poner en marcha un fenómeno vivido en una estrategia, pedagógica y fue así como se replanteo la estrategia de mediación en el que principalmente busque que el desarrollo de dichas competencias y sus consecuentes aprendizajes esperados, se canalizaran mediante este entrenamiento de vida buscando trascender un poco sobre el la didáctica pedagógica y no caer en el instrumentalismo de prácticas que focalicen de manera independiente un objetivo específico, y así tan concreto y con lo vivido de manera experiencial genere solo cinco sesiones de impacto directo con el desarrollo del ser en donde el alumno se verá reflejado en situaciones concretas y por lo tanto impactara las consecuentes actividades académicas y la puesta en marcha de la metodología especifica del desarrollo de sus competencias, ósea estoy expresando impactar en ellas sin estar directamente dirigida la planeación del entrenamiento en ellas en donde yo fui testigo en aquel entrenamiento del impacto que generaba en las personas y el seguimiento de casos específicos que trascendieron su vida.

c) Aprendizaje experiencial

Entonces esto me hizo antes de poder aplicarlo investigar e indagar sobre este tipo de prácticas y descubrí que dichos entrenamientos están diseñados usando como modelo grupos dedicados a la atención de desarrollo humano, en la cual ahora lo vinculo como una investigación de campo dentro de mi práctica docente pude conocer otros centros y estos tienen características muy peculiares en el tratado de impactar directamente la conciencia del ser y de manera directa integrada a uno de estos grupos observe con evidencias y testimonialmente la modificación del actuar de las personas y el compromiso adquirido con sí mismo y esto es la fórmula que buscaba “compromiso con sí mismo como persona”.

Seguí investigando sobre este fenómeno porque me surgió otra pregunta ¿Cómo hacerlo en términos pedagógicos?, al seguir haciendo investigación de campo me encontré con nuevas propuestas educativas y la que más se apegaba a lo que ahora buscaba se llama cochino educativo las emociones al servicio del aprendizaje Coral López Y Carmen Valls fue un placer asistir al congreso nacional de educación y poder escuchar la presentación de dicha estrategia que tiene su origen en los cursos de consultoría organizacional impartidos en Madrid basados en el modelo Tavistock. La estrategia se basa en la creativa iniciativa de las dos autoras al aplicar el método Tavistock de aprendizaje experiencial a una nueva área de trabajo con profesores y escuelas. Partiendo de su experiencia con niños, unida a su experiencia como coaches ejecutivos en el mundo organizacional, ellas llegaron a la conclusión de que la capacidad de pensar, sentir y reflexionar es la clave de la flexibilidad y la capacidad de recuperación necesarias para sobrevivir en una época de incertidumbre y de cambios impredecibles.

Ponen al aprendizaje experiencial, al mismo tiempo, cognitivo, emocional y reflexivo, de modo como la evolución intelectual, la sensibilización

emocional y la capacidad de reflexión se desarrollan conjuntamente. El mensaje es que al trasladar los principios del aprendizaje experiencial desde el coaching a la docencia, podemos enseñar a los niños a desarrollar el pensamiento independiente, la sensibilización emocional y la capacidad de reflexión que les permita aprovechar su potencial en la vida adulta.

Una de las fuentes del enfoque Tavistock ha sido la obra de Melanie Klein, una psicoanalista que, en la década de 1920, fue pionera en trasladar el tratamiento de los adultos a los niños mediante la terapia de juegos. Ella pensaba que la curiosidad innata de los niños constituía un estímulo interno del aprendizaje y el desarrollo mental. Escribió sobre el peligro derivado de “inculcarles ideas preconcebidas, que se ofrecen de tal forma que el conocimiento que el niño tiene de la realidad no se atreve a combatirlas y ante las que nunca intenta ni siquiera sacar deducciones o conclusiones” y, aún más, insistió en que “aceptar tanto lo sencillo como lo fantástico solo a través de las propias sustanciaciones y deducciones... es establecer las bases para un desarrollo perfecto y desinhibido de la propia mente.

La capacidad de pensar, sentir y la autoconciencia no son una constante, sino que pueden estar sujetas a fluctuaciones e incluso desaparecer en determinadas situaciones. Utilizando diversas disciplinas, los consultores Tavistock han explorado muchas de las influencias que las activan y las desactivan. Han estudiado la forma en que la personalidad y el entorno familiar pueden facilitar o dificultar esta capacidad.

Esto me dio la oportunidad de inferir el entrenamiento de vida ciudadana como un coucheo de la educación mediante un aprendizaje vivencial significativo.

d) Resignificación, entrenamiento de vida.

Desarrollo de la dinámica del entrenamiento

Nuevamente se presentó a los alumnos el proyecto solo como un entrenamiento de vida ciudadana ya que se resaltó que los proyectos no me estaban dando la pauta para observar de manera tangible que su sentido de responsabilidad de si y ser persona se viera realmente puesto en práctica, se les indico horario que fue después de clases , claro fue sus quejas y molestias sobre el tiempo después de clases , se les explicó que era un entrenamiento de vida en el cual tenían que dar eso vida entendieron el mensaje ya que su participación en tanto a la actividad fue buena.

Inicio del entrenamiento

El primer día del entrenamiento se preparó un escenario un tanto formal en donde ellos se sintieran importantes ante esta preparación de vida, era un espacio áulico con la visión de un foro formal.

Se inició en punto de las cinco sin esperar dar tolerancia a nadie, esto tenía el objetivo de partir el entrenamiento de la importancia de la palabra, los compromisos que uno obtiene y el sentido de responsabilidad, mi papel como docente se modificaría de profesora a coaching, por lo tanto las actitudes el lenguaje la fuerza el uso del lenguaje y la actitud sería similar a la de un entrenador deportivo que couchea los niveles de alcance y las metas de su deportistas.

En tanto cada alumno llegaba tarde por mínimo de un minuto que esto fuera, se le recriminaba su informalidad y su irresponsabilidad, y se les hacía ver que las justificaciones no sirven de nada que una persona responsable pide disculpas y se vuelve a comprometer.

Antes de inicial se retomaba la situación de la impuntualidad como fenómeno de respnsabi8dad y el vínculo con el ser de quien forma

adentrarse a el papel que tiene la palabra de lo que uno dice y que todos se comprometieron a ello por lo tanto, con un lenguaje grotesco el próximo en no cumplir su palabra de puntualidad dejaría el entrenamiento y que si no era así abandonara de una vez el aula, con la puntiles de decir que el que abandona las cosas es el napas el mediocre el que siempre deja todo a medias.

El ambiente áulico o del foro en este caso se sentía en tensión los alumnos, mostraban en la interpretación de sus rostros en una tensión en otra ironía en otra burla y en otro miedo.

Se les solicito que el entrenamiento todo momento se tenía que tomar en posición abierta , con la intención de hacer conciencia de su cuerpo y el lenguaje corporal, que fue uno de las veces en el diagnóstico de la forma de violencia del lenguaje a su vez que en la programación neurolingüística se concibe como la forma en la que el cuerpo se prepara para procesar lo solicitado de manera efectiva en el subconsciente, en todo momento se estará corrigiendo la posición de como toman su entrenamiento ,se recrimina sanciona y castiga a quien no actúa conforme a la normatividad.

Inicio de la actividad:

CUMPLIR LA PALABRA

Después de hacer hincapié recriminación sobre el no ser responsable con algo tan sencillo como lo es un horario se hizo el alumno mediante un video de impacto lo que genera un padre irresponsable y como perjudica a la familia en su irresponsabilidad, y lo que conlleva cumplir su palabra, con el compromiso de ser personas responsables y hacer cumplir y valer su palabra por siempre, y como dinámica para concluir la dinámica del espejo descrita.

EL ESPEJO –CUMPLIR LA PALABRA

Inicio:

Se agrupan por parejas y se colocan de forma que queden dos círculos concéntricos mirándose.

Se les explica que es un ejercicio que tendrá límite de tiempo para facilitar la máxima comunicación por lo tanto cada minuto cambiaran de pareja de manera que cuando se dé la señal, el círculo interior se moverá hacia la izquierda hasta encontrar una pareja y los del exterior se moverán hacia la derecha para hallarse frente a otra pareja y así hasta que se vuelvan a encontrar. En el primer tiempo, las parejas del círculo interior harán de espejo y las del exterior harán de persona. Estas harán gestos, ademanes, actitudes, comportamientos, etc. De su pareja.

Pasado el tiempo y hecha la señal, unos giraran hacia la derecha y los otros hacia la izquierda y esta vez hacen de espejo los alumnos del círculo exterior, y de persona los del círculo interior, de manera alternativa hasta hallarse cada uno situado frente a su pareja inicial.

Una vez finalizado nos sentamos formando un círculo explicando por orden las impresiones, dificultades, etc.

Desarrollo

Se colocan tres paquetes de servilletas de papel uno rojo, otro blanco y el tercero azul. La dinámica consistirá en que un voluntario se levante y coja sin decir nada un pañuelo de cada color y ofrezca uno a cada compañero según el significado del color. La servilleta roja le estará diciendo que lo necesita o quiere su amistad, la blanca que le pide ayuda y la azul que quiere ser como él. Una vez que lo haya hecho vuelve a su sitio y sale otro haciendo lo mismo hasta que hayan pasado todos los que libremente lo desean.

Se proseguirá a que cada uno exprese si quiere los sentimientos, o impresiones que le causa tener tantas servilletas de un determinado color o pocas de tal color etc.

Cierre

Se expresaran libremente con un globo inflado al ritmo de la música. Durante un tiempo se danzara y jugara con el propio globo sin molestar a los demás. Cuando varié el ritmo de la música se juntaran por parejas y se expresaran conjuntamente pero sin hablarse, expresaran sentimientos alegría, tristeza, gozo, pena, inquietud, miedo y el compañero contestara estableciéndose un dialogo mímico sin dejar el globo ni el ritmo. Después de un tiempo cambiara el ritmo y se unirán tres parejas que iniciaran el juego entre ellas; agotado el tiempo se para la música y se explican de compañero a compañero como se han sentido, que descubrieron de sí mismo y de los demás y en qué momento se han sentido mejor o peor

CEDER LA RAZON

¿Qué es lo que genera el conflicto? La persona se centra en la mismidad dejando la otredad por ello es importante el reconocimiento del otro en el aspecto de que el otro tiene una historia de vida muy particular, que lo ha llevado a través de la cultura a generar sus propias representaciones de ella, sus propias perspectivas ¿Cómo lograr entender que cada uno tiene una mirada sobre un suceso de manera específica y articularlo a una forma de vida ciudadana?

Desarrollo del entrenamiento ciudadano

Se les preguntó qué porque las personas discuten, alegan, llegan a acuerdos, o llegan arrimas para ponerse de acuerdo en aspectos de la vida cotidiana, ya que esto es un interactuar diario.

Sus respuestas fueron encaminadas a que siempre se quiere hacer lo que uno piensa y el tener la razón sobre algunos ejemplos que ellos plantearon.

Se les pidió dieran un ejemplo de la última discusión escolar que tuvo, un alumno el planteo y se analizó quien tenía la razón.

Después se pidió alguien compartiera una discusión de tipo familiar, la presentó una alumna y se analizó el caso consolidando quien tenía la razón.

Posterior a ello se les puso un video de una riña familiar, fuerte en la que termina en golpes, al terminar el video se analizó el lenguaje corporal y este reflejo emocional porque en él se dejaba ver que aparentemente el golpeador tenía la razón.

Se analizó el caso y efectivamente le dieron la razón al que golpeaba, pero entraban en conflicto ya que después decían que no que la razón la tenía el otro.

Para lo cual nuevamente yo como coaching usando fuerza en el lenguaje pedí guardaran silencio recrimine el hecho de porque debe tener la razón uno y porque no los dos, -pongan a pensar en el otro analicen ahora la razón de esos s los que ustedes culpan, y se realizó un análisis a la inversa.

Los alumnos detectaron que efectivamente en los conflictos no hay razón que impere esta está supeditada a ambos y que por lo tanto en medida de que no se de este reconocimiento jamás llegaran a acuerdos eficaces.

Y en particular se les pidió que durante el día siguiente cedieran la razón en cada situación que se les presentaba y que tendrían que compartir lo que acontecía.

Se desarrolló la dinámica siguiente sobre la comunicación y su importancia

Actividades sugeridas: El mercado
<p>Inicio:</p> <p>Nos colocaremos alrededor de la clase haciendo lo posible para que en el centro quede un espacio amplio. Se pedirán cuatro parejas voluntarias. El resto de los participantes tendrán un cuaderno para tomar notas.</p> <p>Las cuatro parejas situadas en el espacio central a una distancia una con otra elegirán un tema distinto y secreto. A una señal las cuatro parejas comenzaran a hablar de su tema y a otra señal dejaran de hablar. La conversación será un dialogo a tono normal alto. El resto de los compañeros intentara captar las cuatro conversaciones a un tiempo anotando lo más relevante al terminar las primeras cuatro parejas se hace una apuesta en común para saber si han acertado o no las cuatro conversaciones.</p> <p>Se seguirá con cuatro parejas más haciendo lo mismo hasta agotar las parejas.</p> <p>Al finalizar se dialogara sobre lo que crean que es el objetivo encaminando a que aprecien y valoren la comunicación, el saber y poder escuchar a los demás y aprecien el silencio ambiental.</p>
<p>Desarrollo:</p> <p>Se conformaran equipos de cinco integrantes, cada integrante con una hoja de papel realizara una figura geométrica después cada equipo armara una figura que no puede ser vista por los otros equipos.</p> <p>Se colocara cada figura en una pared del salón en donde el equipo contrario se colocara ahora en parejas sin dejar que uno de ellos mire la figura; la pareja que observa la figura pedirá al otro que ejecute con lápiz y</p>

en la libreta la misma figura solo escuchando las indicaciones orales que le dé su compañero. Se dará tiempo conveniente y se hará mención de aquellos que lo hayan logrado.

Cierre:

Se organizara una plenaria donde los alumnos manifiesten lo que sintieron al solo tener que escuchar sin poder ver y tener que terminar una tarea manifestando con orientación la importancia que tiene el dialogo y la comunicación adecuada

Los alumnos hicieron el cumplimiento de su tarea ceder la razón, subieron al foro a compartir sus experiencias y dejaron plasmado y reconocieron que ello les hizo evitar conflictos y que les permitió llegar a diálogos en situaciones que si no hubieran hecho esta tarea se hubiera llegado al conflicto.

Sin embargo otros compartieron que no pudieron ceder la razón ya que era una situación en la que no podía hacerlo como en el caso en discusiones con docentes y hermanos en donde su personalización salió a relucir se les entreno con el lenguaje descrito al inicio para que descubrieran que no tienen la razón que la razón es de ambos.

Se quedó abierto el hecho de que la mejor herramienta en la vida para erradicar el conflicto es ceder la razón ponerse en el otro mirar desde ello y así y solo así se lograra un entendimiento mutuo donde no se busque una realidad de las cosas sino que se comparta.

¿QUE TAL SI?

El que tal si es el atreverse hacer las cosas, salir de la caja de confort.

Se explicó de manera animada que es estar en una caja de confort, se explicó que el ser humano se facilita la vida por facilitarla es más fácil estar dentro de la caja que salir de ella que usando den ella se detienen los miedos.

Se mostró un video educativo la caja de confort, y del miedo.

Se hizo al miedo como algo inherente al ser humano esta existe y prevalece pero mediante el video pudieron ver que este o te paraliza o te impulsa ello es lo que implica salir de la caja de confort.

Se les dejo de tarea practicar al día siguiente 5 que tal si ,que tal si salgo a correr hoy ,que tal si le digo a mi padre lo que no me gusta de él ,que tal si hago la tarea ,que tal si y tendrían que compartir.

Se desarrolló la dinámica

Actividades sugeridas: Robar la bandera que tal si
Inicio: Cada grupo va a hacer una nave voladora Esta nave tiene que recorrer una distancia de 5 metros Y debe atravesar un aro de 50 cm. de diámetro. Tienen tres intentos para lograr su cometido
Desarrollo: Se forman los grupos (3 a 5 personas) Se les entrega los papeles Se les imparte la consigna Advertir sobre la solicitud de una hoja adicional (Adultos) El grupo concluye la prueba cuando logra que su nave vuele y atraviese el aro (tiene hasta 3 intentos) Los intentos de cada grupo no pueden ser consecutivos (a fin de fomentar la participación de todos) El juego termina una vez que todos los grupos han cumplido la prueba.
Cierre: El moderador debe aplaudir los aciertos. Felicitarse a todo el escuadrón por el logro del objetivo. El equipo debe aplaudir los aciertos. Felicitarse al primer grupo que cumplió con el objetivo. El moderador preguntara de manera abierta: Pedir opiniones ¿Qué podemos sacar de aprendizaje de este juego? ¿Cuál ha sido el momento más difícil? ¿Qué se siente ver que los otros grupos pasan y nuestro grupo se queda? ¿Que sentimos ahora que todos hemos cumplido con el objetivo? El moderador debe hacer un cierre reflexivo sobre lo que ha hecho que cada grupo llegue a su objetivo: en términos de comunicación, trabajo en equipo y sobre todo motivación.

Al día siguiente los alumnos compartieron sus tareas de que tal si en las cuales

Expresaron algunos en casos emotivos que tal si le pedía disculpas a mi hermano

Otro que tal si hacia el proyecto de ciencias

Qué tal si ponía atención en la clase de matemáticas

Qué tal si hacheaba mi cuarto

Qué tal si ayudaba a mi mama en las labores de la casa

Qué tal si me atrevo a conseguir un empleo los fines de semana para ayudarme con mis gastos.

Se generaron sentimientos de emotividad, que permitieron hacer y sentir que el miedo es una barrera si no la usas como impulso y que esta debe y tiene que ser en el atreverse hacer las cosas eso es ganar vida y estar en la caja de confort resta vida.

MIL Y UN MANERAS DE HACER LAS COSAS

Las personas siempre se ponen barreras al realizar las cosas ya que dudan de su capacidad o de sus habilidades para lograr algunas, se contrató a un animador David Ovidio el cual en un monologo represento a aquel niño que hacia todo para alcanzar el bote de dulces que mama puso arriba del refrigerador para que no los alcanzara ,los alumnos llenos de risa la presenciaron al concluir el coaching yo con la postura ya descrita dice-si síganse riendo, en qué momento dejaron a ese niño que se subió al banco se calló que fue por la escoba y destrozo los adornos, y que finalmente lo logro termino con los dulces .

Impactados por la expresión se les dijo que se pusieran de pie y que hicieran dos filas encontradas y que recorrerían el pasillo del centro imaginando que era la vida pero que ninguno podía pasar de la misma

manera que el otro sino seria regresado, y que además supieran que la vida era sencilla y abundante, que así pasaran.

Inicio la caminata unos pasaban corriendo, otros a gatas otros dando giros, otros maromas otros con las manos enfrente y así 52 formas diferentes de recorrerla, al que repetía se le regresaba y dudaba de cómo hacerlo. Al término de la caminata se les sentó y se les manifestó que eso era la vida un MIL MANERAS DE HACER LAS COSAS que se quitaran sus limitantes que el ser humano crea lo que cree y que si algo no se puede hacer se hace otro intento y otro y otro hasta llegar a el .

Se pidió anotaran una meta acorto plazo de algo que sentían que no pueden hacer y que presentarían su logro.

Dinámica

Actividades sugeridas: Robar la bandera MIL Y UN MANERAS DE ROBAR BANDERAS
Inicio: En pequeños grupos de 3 o 4 personas se hablan, de manera informal, sobre los temas que quieran durante 10 minutos. - Al término de 10 minutos se les da a cada grupo cinco minutos más para que confeccionen una lista con los temas que han tratado. Por ejemplo: vida familiar, de las fiestas, de lo que constituye una buena amistad, de películas vistas, de sexo, etc.
Desarrollo: Ubicar temas que se dieron un determinado momento y que ejemplifiquen grados de profundidad en la comunicación según se indica. 1. Cosas que se contarían a un desconocido. 2. Cosas que se conversan con conocidos. 3. Lo que se cuenta solo con amigos. 4 Temas que normalmente se hablan solo entre amigos íntimos. 5. Algo que no hubiera esperado que se manifestara en este grupo por considerarlo muy personal.
Cierre: Existen temas sobre las cuales podríamos hablar incluso con desconocidos: preguntar la hora, comentar el tiempo... Otros temas los compartimos solo con gente que conocemos. Hay cosas que no comunicamos a un nuevo conocido; pero si a un amigo. Y otra cosas las hablamos dolo con amigos íntimos. Es probable que algunos temas no

nos atrevamos a confiarlos a persona alguna, e incluso existen cosas que ni siquiera a nosotros mismos quisiéramos decírnosla porque reconocerlas.

LA SILLA ACTIVA

Se ordenó se sentara la mitad de los presentes en una silla y el otro quedara de pie enfrente de él ,se indicó que el sentado era el alumno A y el parado el alumno Base genero un sentimiento de enojo en ellos a gritos se les dijo que el que estaba parado era esa persona que los ha dañado que los ha ofendido insultado sobajado que le gritaran todo lo que quisieran ,los alumnos iniciaron una catarsis de enojo se les pidió alto y después al alumno sentado se les genero con lenguaje de compasión de tristeza que el alumno parado era la persona a la que han ofendido maltratado sobajado que le dijeran todo lo que sentía entraron en llanto pidieron disculpas.

Después se les dijo que dirían lo mismo arias a carcajadas y se puso de fondo un sonido de carcajadas los alumnos reían diciendo lo mismo.

Después se puso música de fondo de tristeza di lo mismo triste los alumnos lloraban al expresarse.

Concluyo la silla activa se pidió se sentaran en foro y pasaran voluntariamente a expresar su sentir, manifestaron deliberación alegría de poder decir aquello de lo que se quedaron callados.

Se dejó reflexión de que hay que hacer catarsis y saber expresarnos en todo momento y que las formas de hacerlo siempre debe ser la más correcta y que se puede hacer de una situación de enojo una situación de manifestar con cordura lo sentido.

Se prosiguió a la dinámica

Actividades sugeridas: Carrera de Burros SILLA ACTIVA
Inicio: Lograr la cooperación de todo el grupo y el buen trato entre compañeras y compañeros.
Desarrollo: Material • Varios periódicos para hacer cachirulos. Vendas para los ojos • Cartulinas, papel, plastilina... para hacer las zanahorias. Se esconden varias zanahorias por la sala. Hacemos grupos de 2 ó 3 personas. A cada una le corresponde un burro (persona a cuatro patas con los ojos tapados). A los burros se les indica, aparte, que sólo pueden reaccionar ante las buenas palabras y gestos de sus compañeras y compañeros. El o la educadora da las instrucciones al grupo de dueños o dueñas diciéndoles que su burro debe encontrar el mayor número de zanahorias y les da cachirulos de periódicos para guiar al burro por la sala.
Cierre: Al terminar los burros y las personas expresan cómo se han sentido en sus roles establecidos, actitudes, qué opinan del símbolo del cachirulo...

Cuando hablamos sobre nuestros sentimientos con otras personas comenzamos a discriminar las diferentes emociones y sus distintos niveles de intensidad. Distinguimos el amor, el odio, la rabia, la vergüenza, la alegría, la pena. También aprendemos que los sentimientos se pueden expresar con niveles de intensidad: hay un continuo que va desde la irritación hasta el odio, como hay un continuo que va desde la inseguridad hasta el pánico. Cuando uno aprende a revisar todo esto, aprende entre otras cosas a modular la rabia; aprende a transformar la rabia en asertividad. La rabia en sí no es mala y, cuando sabemos modularla, la convertimos en una capacidad. En la mayoría de las ocasiones responde a una necesidad legítima de defendernos frente a un daño. Cuando uno aprende a modularla, adquiere un aprendizaje que es absolutamente fundamental porque inaugura el proceso de tomar las riendas de la propia

vida. Un proceso en el que el paso más básico es aprender a marcar el propio territorio. Los animales lo hacen, utilizan para ello su orina. Es una necesidad universal. En el caso de los humanos, la función de la orina la hacen nuestras palabras, cuando aprendemos a usarlas para definir nuestros límites y decir a los demás qué queremos y qué no queremos consentir. En este aprendizaje influye muy decisivamente la inteligencia emocional de aquellos que cuidaron de nosotros cuando fuimos pequeños, que determinó el significado que dieron a nuestras emociones.

LINEA DE ABRAZOS

Se puso a los alumnos en dos filas frente a frente se les indico que la coaching expresaría situaciones que se dan entre las diferentes personas con las que interactuamos, se generó un ambiente obscuro, nadie veía a nadie ,tenían que hacer cambio a la derecha una fila ala izquierda la otra cada que se cambiara de la situación descrita.

Se puso música de fondo de relajación, y se narraban sucesos

Enfrente de ti esta tu mama...y describí todo lo que se puede vivir con una mama alegrías enojos tristezas y después el alumno tenía que abrazar al de enfrente.

Se hacía cambio, y se describió situaciones con un hermano y así sucesivamente con un maestro, con un amigo, con un compañero, con un vecino, con un enemigo, con su papa, con un primo con un tío.

A pesar de cualquier situación presentada tenía que abrazar al otro los alumnos reconoció así el proceso de una educación encaminada a la conmoción y hospitalidad.

Terminando se permitió expresaran su sentir.

Pasamos a la dinámica siguiente.

Actividades sugeridas: Vuelta a la sábana LINEA DE ABRAZOS
Inicio: Desarrollar la imaginación para buscar soluciones creativas a los conflictos a través de estrategias grupales.
Desarrollo: Material • Una sábana (o una manta). Desarrollo Se coloca la sábana en el suelo y se suben encima tantas personas como ocupen la mitad del espacio. Se les pide que le den la vuelta a la cara de la sábana sin que nadie se salga de ella. El o la educadora cuenta el tiempo que tarda cada grupo en lograrlo.
Cierre: Al terminar reflexionamos sobre cómo hemos trabajado en equipo, cómo se ha comportado cada uno y cada una y qué tipo de comunicación hemos tenido durante el juego.

En la medida en que estos vínculos se vayan repitiendo en el tiempo, el sistema de creencias de ambos niños será muy diferente a la hora de animarse a marcar su territorio y desarrollar su capacidad para decir “no” a los demás. Será fácil encontrar en el futuro un adulto que se manejará con asertividad, que sabrá marcar sus límites; frente a otro adulto que experimentará culpa cada vez que haya de decir “no” y que tendrá importantes dificultades para marcar su territorio, por lo cual con mucha frecuencia se encontrará invadido por los demás.

Actividades sugeridas: La mar de historias
Inicio: Se indica que la siguiente actividad se tratara de identificar aspectos sobre la buena convivencia y reflexionar a través de un ejercicio de lenguaje
Desarrollo: Entregar una copia de esta historia para que la puedan leer individualmente. Después pedir que resuman en tres frases el mensaje principal que transmite la historia de Armando o analizarla sintácticamente. Historia de Armando: Armando Liente no era un mal estudiante pero siempre resultaba algo cargante. Se pasaba la vida protestando mientras los demás estaban

dialogando. Y a cada momento decía el muy tunante:
“¡me parece que no eres nada dialogante”!

Pero en él, esta frase tan frecuente resultaba muy poco convincente. Y los demás se pasaban la vida comentando: “¡si es él quien anda molestando!”
¿Cómo puede decir que es estupendo si arma siempre unos líos tan tremendos?”

“Siendo mis costumbres las mejores, ¡cómo es posible que tú no las valores!”, exclamaba muy descaradamente sin respetar la forma de vida de la gente. Y es que es mucho más fácil ver en otros los mismos defectos que tenemos nosotros. En cambio, qué complicado es percibirlos justo dentro de nosotros mismo (Sonia Cáliz)

Cierre:

A continuación decirles que inventen la historia de un chico tolerante a partir del siguiente comienzo: Armando Respeto tenía muy buen talante y siempre resultaba fascinante...

Las siguientes dinámicas tenían la intención de corroborar pusieran en práctica las sesiones

CEDER LA RAZON

SILLA ACTIVA

LINEA DE ABRAZOS

QUE TAL SI

Actividades sugeridas: Conflicto de números

Inicio:

Indicar que se tratara de favorecer la colaboración y la comunicación y estimular la búsqueda de soluciones creativas a través de un ejercicio de matemáticas.

Desarrollo:

Material

- Tarjetas con números del 0 al 9 (tantas como participantes).

Nos dividimos por grupos. Todas las personas se colocan la tarjeta con su número al pecho. El animador va diciendo cifras y las personas participantes intentan formar esos números pudiendo hacer sumas, restas, cualquier operación matemática.

Cierre:

Hay que evitar que queden participantes aislados, ganará el grupo que

más números (personas) ha utilizado para llegar al resultado.

Actividades sugeridas: Abrazos musicales

Inicio: Comentar que se intentara favorecer el sentimiento de grupo desde la acogida positiva de todos y todas.

Desarrollo:

Material

- Aparato de música o instrumento musical.

Se trata de saltar al compás de una música, abrazándose cada vez a más personas hasta llegar al abrazo final. La música suena mientras danzan por la sala. Si la música se detiene, cada persona abraza a otra y siguen bailando las dos juntas

Cierre:

La siguiente vez que se para la música se abrazan 3 personas y así hasta llegar al abrazo final donde se abrazan todas en uno.

Actividades sugeridas: Vampiros y vampiresas

Inicio: Pedir que manifiesten identificando sus fuentes de tensión y su respuesta de lucha o huía y experimentar formas de evitar y disminuir esa tensión.

Desarrollo:

Material

- Un pañuelo por cada alumno.

Con los ojos tapados el vampiro o vampiresa tiene que convertir a otros y otras participantes en vampiros o vampiresas. Los roles de vampiro-vampiresa y víctimas se intercambian continuamente.

Se desplazan en silencio por la sala con los ojos tapados por el pañuelo o en la oscuridad. La persona docente designa los vampiros y vampiresas (uno o una por cada cinco) dándoles un beso en el cuello y sin que las demás personas

lo sepan. Vampiros y vampiresas pueden vampirizar a otros dándoles un beso en el cuello y el nuevo vampiro lanzará un grito de horror antes de buscar nuevas víctimas. Si dos vampiros se encuentran pierden sus poderes lanzando un grito de descanso.

Cierre:

Al terminar evaluamos las sensaciones que hemos tenido durante el juego en los diferentes roles.

Actividades sugeridas: Vacaciones conflictivas
Inicio: Manifiestar por escrito las diferentes actitudes que podemos adoptar en caso de un conflicto para valorar cuál es la más habitual ante uno de ellos.
Desarrollo: Se escogen cinco alumnos voluntarios para desarrollar la dinámica de rol y el resto de los alumnos observadores que anotan cómo se desarrolla la situación. Éstas representarán a una familia que decide a dónde ir de vacaciones este verano. A cada “actor” y “actriz” se les explica la postura de su rol; competición, acomodación, sumisión, evasión y cooperación. Después de prepararse durante 2 minutos empieza la representación.
Cierre: La dinámica termina cuando la docente lo vea oportuno. Al terminar los y las observadoras sacan conclusiones y proponen posibles soluciones.

Actividades sugeridas: La telaraña
Inicio: Manifiestar la capacidad de tomar decisiones colectivamente y resolver conflictos. Desarrollar la confianza del grupo.
Desarrollo: Material <ul style="list-style-type: none"> • Espacio amplio con dos árboles o columnas y una cuerda larga. <p>El educador o educadora construye una telaraña entrelazando numerosas veces la cuerda entre dos árboles o columnas. Conviene dejar espacios de varios tamaños y determinada altura en función de las y los participantes.</p> <p>Al grupo se le explica que está atrapado en una cueva y la única forma de salir es a través de la telaraña, pero si la tocan la araña les verá y les devorará.</p>
Cierre: Tienen que pasar a través de la telaraña y los y las participantes tendrán que buscar soluciones para pasar a todas las personas. Al terminar se evalúa cómo se tomaron decisiones y cómo reaccionó cada persona.

Actividades sugeridas: Territorio de paz
Inicio: Dialogar mediante reflexiones sobre un compromiso por la paz.
Desarrollo: Laborar entre educadores, educadoras y jóvenes un decálogo que rechace todo tipo de violencia y que apueste por la paz. Consensuarlo entre toda la comunidad educativa. Fijar en las paredes del centro el decálogo, recordando la fecha en la que quedó constituido el centro como territorio de paz.
Cierre:

Se pueden organizar unas jornadas de paz, convocando concentraciones, exponiendo dibujos, redacciones, representaciones, competiciones deportivas, etc., sobre la paz. También se pueden preparar distintas actividades para motivar a otras personas: conferencias, testimonios, video fórums, manifestaciones...

Actividades sugeridas: Marcianos

Inicio: Exponer los prejuicios, censuras e intolerancias en la comunicación con personas diferentes a nosotros y nosotras.

Desarrollo:

Material

- Material de escritorio, cartulinas, telas, disfraces...

Dividimos al grupo en tres partes iguales en número de personas. El educador o educadora expone ante todos que los marcianos y las marcianas van a llegar a la tierra y que se va a organizar un gran recibimiento.

Un grupo será el personal científico, otro el cuerpo diplomático y el tercero los marcianos y marcianas.

Al personal científico se les explica, aparte, que tienen que preparar una exposición sobre las costumbres de las y los humanos con el material que hay: qué comen, a qué juegan, sus descubrimientos...

Al cuerpo diplomático se les explica, a parte, que tienen que preparar el recibimiento a los marcianos y las marcianas: que se sientan cómodos, que organicen su entrada y recorrido...

Y a las y los marcianos se les explica, a parte, que inventen un lenguaje raro, con sonidos, y que su forma de demostrar con su cuerpo que están contentos es destrozando todo lo que han preparado los demás. Se les recomienda que al principio esperen un poco hasta ponerse "contentos".

Cierre:

El educador o la educadora presentan la entrada y cuando al de un rato los marcianos empiezan a revolver todo, observa cómo reacciona cada persona. Al de un minuto finaliza la dinámica.

Después valoramos nuestras actitudes y nos preguntamos:

- ¿Qué hemos sentido en la dinámica?
- ¿Por qué actuaban así los marcianos y las marcianas?
- Los marcianos y las marcianas explican su lógica.
- ¿Cómo hemos reaccionado al no poder comunicarnos: agresividad, evasión...?
- ¿Por qué no nos hemos podido comunicar?
- ¿Qué podíamos haber hecho para conseguir comunicarnos?

--

Actividades sugeridas: Escudo de Armas
Inicio: Mesa redonda de cómo se debe proyectar valores de paz hacia nuestra vida y exponerlos ante las demás personas.
Desarrollo: Material • Lápices y hojas, rotuladores de colores, cartulinas. Después de una breve introducción a la heráldica, se les pide a las personas participantes que imaginen que cada una de ellas es la primera de una estirpe que luchará por la Paz. Al diseñar su escudo de armas están dejando la misión que deben asumir sus descendientes, como un proyecto que le dará una dimensión especial a cada familiar involucrado o involucrada. Se les da unos veinte minutos para este diseño. Se establecen grupos, de 5 ó 6 personas, y se les pide que expongan sus escudos sin explicación verbal alguna, de manera que el grupo interprete lo que se quiso expresar cada una. Ya que todos los escudos fueron interpretados, los alumnos podrán hacer ajustes a las interpretaciones al final.
Cierre: Después se pide a los grupos que realicen una lista con 5 de los valores que con mayor frecuencia aparecen en los escudos de cada grupo. Se hace el análisis comparativo de los mismos y se llega a conclusiones.

Actividades sugeridas: Siameses
Inicio: Dialogar la importancia de convivir y descubrir la complementariedad y singularidad de cada género.
Desarrollo: Material • Cuerdas. Atamos por un tobillo o una mano por parejas a cada chico con una chica. Durante unas horas, mientras hacemos otras actividades, tendrán que estar juntos y ayudarse en lo que puedan. Deberán decidir juntos en cada momento qué hacer y aprender a superar las diferencias y a apreciarlas.
Cierre: Al terminar preguntamos cómo se han sentido y qué han aprendido del otro.

Actividades sugeridas: Barómetro de valores
Inicio:

Discernir para tomar conciencia de lo que nos distingue o lo que nos une a los demás, practicando la escucha activa.

Desarrollo:

Material

- Escribir en el suelo o pared: “A favor” y “En contra” o “Si” y “No”.

Los alumnos deben pronunciarse sobre una afirmación en relación a la problemática de género. Puede ser estar a favor o en contra. El educador o educadora presenta las reglas, que suponen que nadie puede ser neutral y nadie puede pedir explicaciones de aquello sobre lo que se van a posicionar.

El o la educadora lee una frase y el grupo se tiene que posicionar situándose en el espacio que es de a favor o de contra, y dando razones de su posición. Una vez escuchadas las de ambos lados se abre la posibilidad de cambiar de posición. Cuando lo crea conveniente, el educador o educadora les manda volver al centro para leer otra frase.

Cierre:

Tratamos de exponer frases conflictivas y que conlleven, sin exagerar, distintos tipos de valores.

Con estas se pudo evaluar el funcionamiento del entrenamiento de vida, en donde aparte los alumnos ponían de manifiesto las nuevas herramientas para vivir en sociedad, con esto se permitió que se prosiguiera al trabajo cotidiano del aula haciendo uso de los instrumentos de evaluación de acuerdo a los aprendizajes esperados como ítems del desempeño logrado

Con esto así tan simple puedo dar una muestra empírica que se logró una transformación en el actuar del alumno ya que se vio reflejado en la cotidianidad escolar, en el desempeño responsable de sus actividades, el poner el extra en la vida, ceder la razón, arriesgarse con un qué tal si, comprender que todos tenemos situaciones específicas y que hay que amar a la humanidad, esto se vio reflejado e impactado en todas y cada una de sus asignaturas por lo tanto se puede decir que el coucheo en la educación como estrategia del desarrollo personal es una de las

oportunidades educativas que debería ser aprovechada en todos los contextos.

El reconocimiento de mi docencia me permitió conocer que el contexto social está teniendo importantes transformaciones, los modelos educativos apuestan por el cambio para dar respuesta a las nuevas demandas y necesidades sociales. Pero lo realmente importante es comenzar reflexionar sobre la propia práctica docente tarea y poder con creatividad y contextualización de nuestras aulas abordar un cambio de paradigma en la educación, buscando la manera de adaptarla a las demandas del futuro.

La incertidumbre de los elementos diferenciadores de los nuevos tiempos configura un importante desafío: la necesidad de formar a las nuevas generaciones en competencias emocionales que las capaciten para saber gestionar la incertidumbre y desarrollar la suficiente flexibilidad para ser capaces de adaptarse a las situaciones de cambio. El reto es formar alumnos, que además de excelentes conocimientos, tengan buenas habilidades emocionales y de trabajo en equipo, que sepan comunicarse y que desarrollen un pensamiento crítico y creativo. Para ello se hace necesario que, junto a los contenidos académicos, el centro educativo se transforme en un espacio que sepa hacer sitio a los procesos emocionales que tradicionalmente se dejaron de lado.

Y así ofrecer una formación integral, que preste atención tanto a la dimensión cognitiva como a la dimensión emocional y relacional, y que posibilite el desarrollo de las diferentes inteligencias de los seres humanos. Muchos años de experiencia y dedicación a la consultoría de relaciones humanas dentro de diversas organizaciones nos han animado, en los últimos años, a adentrarnos en el entorno educativo, para trabajar con directores de centros y directores pedagógicos, en unas ocasiones, y con coordinadores, tutores, docentes, educadores y orientadores, en

otras, acompañándolos en procesos de formación y de coaching para generar innovación en sus equipos y en sus aulas.

Los niños están fuertemente influidos por el contexto en el que viven. De la misma manera que por el contexto escolar. La emoción y el aprendizaje van íntimamente ligados porque la emoción está en el centro mismo del aprendizaje. Tradicionalmente son aspectos que se han separado, pero emoción y pensamiento van siempre agarrados de la mano.(Lopez,2013:19)

La educación debe ser un espacio natural idóneo para entrenar a los estudiantes a conocer sus emociones, con el fin de que aprendan a gestionarlas, y así poder desarrollar liderazgo y empatía, siendo con este proyecto demostrando lo esencial de aprender esta habilidad; poder expresar sus pensamientos y emociones de forma asertiva; aprender a desarrollar la capacidad de diferenciarse dentro del grupo, al tiempo que desarrollan la empatía, la capacidad de comprender y ponerse en el lugar de los demás.

Se trata de darles herramientas que incorporen h y sean útiles para su día a día y también para el futuro. Porque la sociedad está necesitando líderes que tengan la inteligencia emocional necesaria para gestionar grupos de una manera diferente, más eficaz y creativa. Desarrollar conciencia y conocimiento sobre las emociones depende de la habilidad para hablar sobre lo que sentimos y por qué lo sentimos.

Adquirir esa práctica es lo mismo que aprender un nuevo lenguaje, que una vez adquirido marca una diferencia esencial, un antes y un después. Somos animales sociales, de manera que desarrollar esta habilidad exige que sea realizada delante de otros. Es una práctica y un aprendizaje que, para ser exitoso, tiene que producirse en grupo abalando aquí nuevamente somos personas y ser persona es ser persona.

CONCLUSIONES

Los seres humanos por naturaleza somos incapaces de vivir solos desde años remotos nos hemos organizado en grupos para realizar las actividades, por naturaleza debemos estar en convivencia desde niños necesitamos de nuestros padres de ahí la necesidad de la comunicación, por lo tanto siempre estamos inmerso en las relaciones humanas, de nosotros depende determinar el alcance y calidad de personas con las que tenemos algo que ver las relaciones humanas y que tengan capacidad de influir en la vida las relaciones interpersonales.

Las relaciones interpersonales son capaces de generar emociones estas son , el conjunto de reglas y normas que permiten las relaciones humanas en la cual la convivencia debe de estar basada en relaciones significativas , así como en las relaciones con los otros hemos vislumbrado en dicha investigación que nos dejamos guiar por conductas adquiridas, controlados por fuerzas externas a nosotros , en la cual hemos aprendido a ceder, exigir, hiriendo, por lo tanto la relación humana se basa en reprimir el deseo apareciendo el conflicto interior , en el que se resiente la represión actuando con ostia, por lo cual lo realmente importante de los resultados de esta investigación es que dejara expresado en esta conclusión el hecho de romper con los patrones humanos adquiridos y la represión a la cual nos llevan fuerzas externas.

Principalmente bajo el reconocimiento de las relaciones interpersonales en todo momento de la vida por ello hay que generar estas ya que de ello depende tu bienestar y ampliar tu red de conexiones sociales y de ello tus resultados de la vida, por ello la conexión en nuestro mundo emocional privado se convierte importante, los elogios inteligentes son procesos que permiten a la otredad la empatía en donde este sea sincero con el descubrimiento de las virtudes del otro ,ya que las personas están acostumbradas a escuchar lo negativo , en el elogio inteligente se optimiza la realidad, el optimismo sabe reconocer la movilidad de la conexión de las

áreas de la vida en el reconocimiento de la fuerza interna, el saber escuchar con inteligencia , no es la búsqueda de dar consejos , o dejar la mismidad y partir de la otredad para satisfacer la propia lo más importante es estar atentos a lo que el otro quiera jamás enjuiciar , en esta se observa la importancia de la expresión que valide ya que influyen optimismo u o pasiones bajo los proyectos deseado.

La relación interpersonal permite la salud emocional ya que mediante esta, se adquieren las virtudes de la identidad por lo tanto el poder tener una apertura ante los otros nos damos elemento de permear la vida social en el cual uno se sienta aportador a la sociedad en el cual se hace y trastoca el ímpetu por la trascendencia en la vida y así se trastoca nuestra responsabilidad cívica.

La dicha investigación deja una evidencia clara en la cual se demuestra que la motivación a la comunicación en las relaciones humanas son de suma importancia para el desarrollo de relaciones interpersonales, ya que esta es concebida como la inteligencia interpersonal ya se basa en el dominio de las relaciones sociales, se vislumbrar con estos resultados entonces que realmente el progreso, manifiesto en todos los requerimientos que se enfrentan desde la interpersonalita en el autoconocimiento para así tener un dominio, de lo que es lo que de manera individualizada se quiere lograr .

Independientemente de las características individuales se debe habituar la relación interpersonal, el desarrollo individual hace básica la interacción sana ya que constituyen el logro de objetivos en la un fin en sí mismo, en esta se percibe la autoestima y su relación para ellos por ello en la autoestima se trabajaron parámetros en el cual se imponga lo que se puede hablar con criterio en la que se cuestionó a los alumnos de como ahora con el impacto de las estrategias de fomento de relación interpersonal.

Todas estas perspectivas, el enfoque psicodinámico, las dinámicas de grupo y el pensamiento sistémico están incorporadas en el modelo de coaching y consultoría organizacional. El principio central es ayudar a entender las influencias que tienen un impacto sobre ellos en sus respectivas situaciones para ayudarles a desarrollar su pensamiento, sentimiento y reflexión personales.

Con este método, podemos ayudar a los alumnos a resolver sus cuestiones personales a partir de su propia experiencia, este entrenamiento demuestra cómo el aprendizaje experiencial puede desarrollarse y prosperar en el ámbito escolar, dejando con ello una experiencia práctica para los profesores que desean encontrar una nueva forma de ayudar s a desarrollar sus capacidades mentales en “todos los aspectos”, aquí centrado la realidad del verdadero impacto de que las relaciones interpersonales guían y forman la persona en el ámbito de ciudadanía.

REFERENCIAS Y LITERATURA CITADA

- Aguado, O. T. (2003). Pedagogía Intercultural. Mc Graw Hill. México.
- Badilla, L. (2003). Documentos sobre algunos aportes al concepto de Competencias desde la perspectiva de América Latina. Tuning América Latina.
- Borón, A. (2003). La sociedad civil después del diluvio neoliberal. Emir Sader y Pablo Gentili (compiladores) La Trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y Exclusión Social, Buenos Aires, CLACSO-EUDEBA.
- Bourdieu, P. (1985). ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos.
- Camilleri, C. (1985). Antropología cultural y educación .París: UNESCO.
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. Aula de Innovación Educativa.
- Da Silva, T. T. (1997). Descolonizar el currículo: estrategias para una pedagogía crítica. Gentili, P. (comp.) Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Buenos Aires: Losada.
- Denyer, M. (2009). Las competencias en la educación. Un balance. Fondo de Cultura Económica.
- Derrida, Jacques. (1997). Principio de hospitalidad. Entrevista disponible en: <http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/hospitalidad.htm>
- Díaz, Barriga Ángel (2006) "Enfoque por competencias en la educación ¿Una alternativa o un disfraz de cambio?", en Perfiles Educativos vol. XXVIII, Instituto de investigaciones sobre la universidad y la educación UNAM.
- Eurydice. (2002). Las competencias clave, Un concepto en expansión dentro de la educación general obligatoria. Ministerio de Educación.
- Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo XXI.

- Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI.
- Frigerio, G. (1992). Obstinaciones y estrategias. Fracaso escolar y sectores populares en Argentina. Propuesta educativa.
- Geertz, C. (1989). El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre. La interpretación de las culturas.
- Gentili, P. (1996). Mentiras que parecen verdades. In Congreso Internacional de Educación: Educación, Crisis y Utopías, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, mimeo.
- Gimeno S. J. (2008). Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo? Madrid, Morata.
- Goffman, E. (1995). Estigma. La identidad deteriorada (Buenos Aires: Amorrortu).
- Latapí, P. & C. C. Romo. (2003). El debate sobre los valores en la escuela mexicana. Fondo de Cultura Económica.
- Lipovetsky, G. (2003). La era del vacío. Barcelona, Anagrama.
- Maturana, H. (1997). Emociones y lenguaje en educación y política. Dolmen Ediciones.
- Muñoz, S. 1997. Educación Interculturalidad, Teoría y práctica. Madrid. Escuela Española.
- Pérez, A, A. (2002). Didáctica de las prácticas escolares cotidianas. Preguntas a compartir con docentes de todos los niveles (Neuquén: Manuscritos).
- Pérez de Lara, F, N. (1996). Feminismo, multiculturalismo y educación especial. Cuadernos de pedagogía. (253).
- Perrenaud, P., Noreste, E., & J. C. Sáez. (1999). Construir competencias desde la escuela. Santiago, Dolmen.
- Perrusquía M. E., Carranza L. L., Vázquez C. M. T., García L. M. & N. F. Meza. (2009). Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio.

El enfoque por competencias en la educación básica. Secretaria de Educación Pública.

Ruiz, P. O. & R. M. Vallejos. (2001). La educación moral del ciudadano de hoy. Paidós.

SEP, (2009). Plan de estudios Educación básica primaria. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/primaria/plan/PlanEstEduBas09.pdf>.

SEP, (2009) Reforma Integral de la Educación Básica, Diplomado para maestros de primaria, Modulo: 1 Elementos Básicos .SEP.

SEP, (2009)c. Reforma Integral de la Educación Básica, Diplomado para maestros de primaria, Modulo: 1 Elementos Básicos .SEP.

SEP, (2011). Plan de estudios, Educación básica: http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/inicio/matlinea/2011/primer_grado.pdf

Sader, E. 2006. Conocimiento, poder y emancipación”. Foro Mundial de Educación: Educación pública, inclusión y derechos humanos. Buenos Aires en: <<http://www.forummundialdeeducacao.com.br>>.

Skliar, C. (2009). Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens Ediciones.

Sinisi, L. (1999). La relación nosotros-otros en espacios escolares “multiculturales”. Estigma, estereotipo y racialización” en Neufeld, Maria Rosa-Thisted, Jens Ariel (comps)“De eso no se habla...” los usos de la diversidad sociocultural en la escuela Buenos Aires. Eudeba.

Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Revista La construcción social de la normalidad.

Skliar, C. (2007). La educación (que es) del otro: argumentos y desierto de argumentos pedagógicos. Noveduc Libros.

Skliar, C. & M, Téllez. (2008). Conmover la educación. Noveduc Libros.

- Sklair, C. (2002). ¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Taylor, S. J. & R. Bogdan, (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado. Paidós.
- Tobon, S. (2006). Formación basada en competencias pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica, Bogotá, Ecoe ediciones.
- Torres, J. A. (2008). Educación por competencias ¿Lo idóneo? FCE: México.
- Touraine, A. 1998. Igualdad y diversidad. Las nuevas tareas de la democracia, Fondo de Cultura Económica, México DF.
- Touraine, A. 1997 ¿Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica, México, DF.
- Tubino, F. La interculturalidad: Primera obligación para una real democracia. Fotografía y Prensa, Universidad Católica del Perú, s.f.
- Walsh, C. (2000). Políticas y significados conflictivos. Nueva sociedad.
- Walsh, C. 1999. La interculturalidad en el Ecuador: Visión, principio y estrategia indígena Para un nuevo país”, Revista Identidades (IADAP/Convenio Andrés Bello, Quito).
- Walzer, M. 1998. Tratado sobre la tolerancia. Paidós.
- Yáñez, X. D., & Romesín, H. M. (2009). Hacia una era post posmoderna en las comunidades educativas. Revista iberoamericana de educación.
- Zabala, A., & Arnau, L. (2007). 11 ideas clave, como aprender y enseñar competencias. Barcelona: Graó.
- Zygmunt, B. 2001. La globalización, consecuencias humanas 2ª.ed, México, FCE.
- Zygmunt, B. 1999. Modernidad líquida. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.